

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 225 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 850 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, sábado 21 de Marzo de 1931

Los Profesores de Montpellier en Barcelona

LOS SEÑORES FORGES Y HEDON, DOCTORES «HONORIS CAUSÆ» DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE NUESTRA UNIVERSIDAD

Un momento del solemne acto de la investidura, que tuvo lugar en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, bajo la presidencia del Rector de la Universidad y del Capitán general



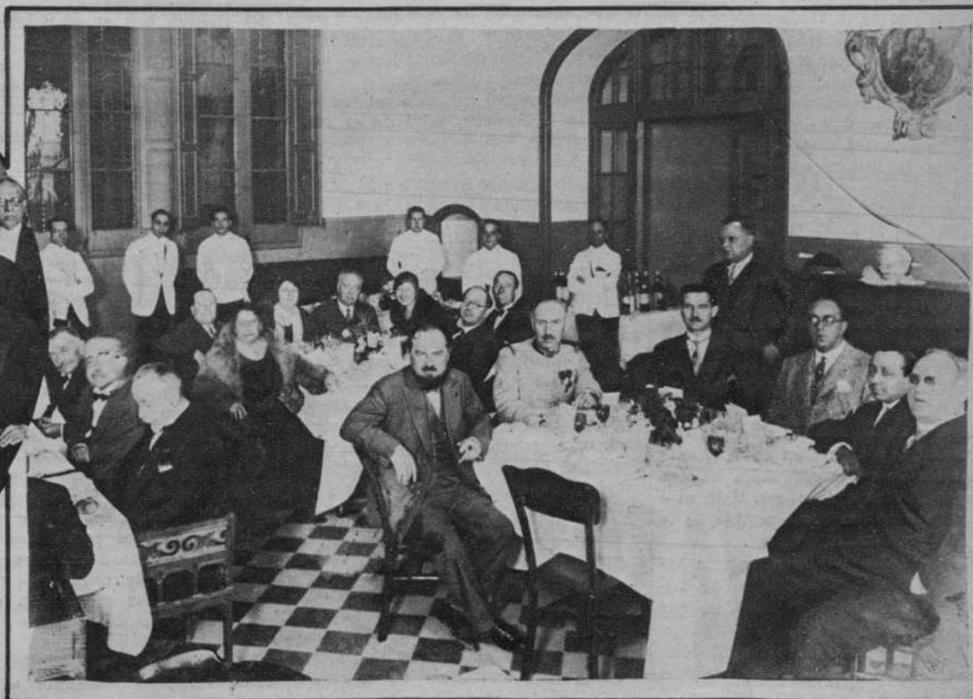
Los nuevos Doctores «Honoris Causæ», después de recibir la investidura



Los profesores de Montpellier y Barcelona, con las autoridades, en el patio de la Facultad. - (Fts. Merletti)



Los profesores de Montpellier, reunidos en Casa Llibre, antes del banquete con que fueron obsequiados por el Ayuntamiento. - (Fot. Domínguez)



Caldas de Montbuy.—Banquete ofrecido por la Diputación Provincial de Barcelona a los profesores de Montpellier. - (Fot. Merletti)

Ayer dió comienzo en el Palacio de Justicia el Consejo de Guerra por el movimiento revolucionario del pasado mes de diciembre

El fiscal pide quince años de prisión para el señor Alcalá Zamora; y ocho años de prisión para Fernando de los Ríos, Santiago Casares, Miguel Maura, Alvaro de Albornoz y Largo Caballero, como firmantes del manifiesto

A las tres y cuarto de la tarde se constituyó el Tribunal, presidido por el general Burguete. - La conducción de los procesados al Palacio de Justicia. - Grandes precauciones de las autoridades. - La lectura del rollo. - Lectura del escrito del fiscal. - El ambiente en que se desenvuelven Tribunal, fiscal, defensores y público. - Al sonar el nombre del comandante Burguete, hijo del presidente del Tribunal

LA SALIDA DE LA CARCEL DE LOS PRESOS

Madrid, 20.—A la una y cuarto de la tarde llegó hasta nosotros la noticia de que se habían presentado en la Cárcel Modelo fuerzas de la Guardia civil, con objeto de conducir a los presos políticos hasta el Tribunal Supremo de Justicia.

Los detenidos protestaron y dijeron que ellos no salían de la Cárcel hasta las dos de la tarde y con sus defensores, pues eso era lo convenido en la mañana de hoy.

En vista de esta actitud, el director de la Prisión Celular llamó por teléfono al señor Ossorio y Gallardo, comunicándole lo que ocurría y rogándole a la vez se personase a la Prisión para ver de convencer a los procesados.

El señor Ossorio y Gallardo comunicó lo que sucedía a varios compañeros de defensa, y pronto se personaron todos en la Cárcel Modelo.

A las dos menos cuarto llegamos a la Prisión, acompañados de Victoria Kent, defensora de Alvaro de Albornoz.

La calle de la Princesa estaba materialmente tomada por fuerzas de la Guardia civil, orden público y policía gubernativa. Detrás de los jardines que dan frente a la Cárcel Modelo se hallaba un escuadrón de Guardia civil formado y en todas partes asomaban agentes de la autoridad. En el recinto de la Cárcel Modelo, en el patio primero, había los jefes con muchos agentes.

Los fotógrafos trataron de tirar algunas placas dentro del primer patio de la Cárcel, y aunque el director de ésta parecía acceder a la pretensión de los reporteros gráficos, un capitán de Seguridad y un comisario de policía, obligaron a los fotógrafos a retirarse, y prohibieron la entrada en la Cárcel de las máquinas fotográficas.

Cuando llegábamos nosotros, se hallaban en el primer patio los señores Alcalá Zamora, Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Maura, y los defensores Ossorio y Gallardo, Bergamín, Sánchez Román y Jiménez Asúa. Además, se hallaban las familias de los señores Alcalá Zamora y Largo Caballero.

Departaban todos animadamente, acerca de lo grato que les era contemplar la calle de tan cerca, al cabo de tres meses de reclusión. Todos hacían bromas y comentaban el proceso, la vista del cual momentos después iba a comenzar.

A las dos de la tarde montaron en el automóvil del señor Ossorio Gallardo don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura; en el del señor Bergamín, el señor don Fernando de los Ríos, y se dió orden de partida de esta primera expedición.

Abría la marcha del cortejo una motocicleta, en cuyo sidecar iban dos guardias de Orden público, de espaldas; seguía el coche de Bergamín, y luego el de Ossorio y Gallardo.

A la derecha de ambos coches, otras motocicletas con dos guardias.

Detrás de los coches de los procesados, marchaba un automóvil ocupado por policías y, por último, iba un camión con fuerzas de la Guardia civil.

Una vez que marchó esta primera expedición, aparecieron en la puerta del rastrollo de la cárcel los señores Largo Caballero, Albornoz, Galarza—éste iba a actuar como testigo de la causa— y Casares Quiroga.

En un automóvil montaron la señorita Victoria Kent, el señor Albornoz y el redactor de «La Voz» que hacía la información.

Después, en el coche de Sánchez Román, iban éste, el señor Jiménez Asúa, Largo Caballero, Galarza y Casares.

Con esta segunda expedición se ha-

bían tomado exactamente las mismas precauciones que con la primera, y también marchaba rodeada de fuerzas de Orden público, guardia civil y policía gubernativa.

El itinerario que siguieron las dos expediciones y que estaba materialmente cubierto de fuerzas, fué el siguiente: calles de Magallanes, Arapiles, Glorieta de Quevedo, Eloy Gonzalo, Glorieta de la Iglesia, Santa Engracia, Glorieta de Santa Bárbara, marqués de la Ensenada y Doña Bárbara de Braganza.

Por la puerta del Tribunal Industrial penetraron los coches, y una vez dentro de la Audiencia, descendieron de ellos los procesados con sus defensores y subieron a la Audiencia, y de allí al Tribunal Supremo, donde quedaron en la sala llamada de Magistrados.

Los defensores se quejaban del excesivo lujo de precauciones adoptadas por las autoridades y de la salida de la Cárcel llamando la atención de los transeúntes por lo excepcional del cortejo y los gritos y ademanes en hacer parar la circulación de los vehículos y hacer marchar los que conducían a los procesados a la velocidad que les parecía más conveniente.

En los alrededores de la Audiencia y calles adyacentes, el lujo de precauciones era el mismo, y los automóviles que conducían a los que iban a presenciar la vista se les permitía llegar tan sólo hasta la puerta de la calle de París.

Dentro del Tribunal Supremo había también gran lujo de fuerzas de la guardia civil y policía y el examen que se hacía de las invitaciones de los asistentes al acto era rigurosísimo, con objeto de que nadie pudiera entrar sin invitación.

A las dos y media se permitió el acceso a la Sala a las personas que exhibían la invitación especial y a los abogados con toga, hasta ocupar los sitios dispuestos en el estrado.

Ocupaban estos sitios, entre otros, los abogados Joaquín del Moral, Ortiz de Zugasti, Luis Casuso, Jiménez Coronado, Andrés Aragón, Losada, Antolín Becerra, Zabala, general Riquelme (de toga), Díaz Guijara, Sacristán, Bergamín, Lladó, Morales, Casal, Rivera, Ossorio, Semprún y Serrano Batanero.

Hasta la puerta de acceso al estrado había guardias. Dentro de la Sala estaba encargado de la dirección del mantenimiento del orden un teniente cornel del Supremo del Ejército con ordenanzas del mismo.

El público fué colocado en los escaños, a la derecha, mirando al Tribunal.

Los primeros bancos los ocupaban las señoras, entre ellas, las hijas de don Niceto Alcalá Zamora, la familia de Galarza y familiares de otros procesados.

El primero de la izquierda y uno central, se hallaba ocupado por los periodistas que hacen información y por veinte corresponsales de periódicos extranjeros. En los últimos escaños, de pie y al fondo, el resto del público, realmente no muy apretado.

En el Palacio de Justicia se encontraban, al comenzar la vista, el jefe Superior de Policía, que atendía al servicio de orden dentro y fuera de la sala, con inspectores de dicho Cuerpo.

SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL

A las tres y cinco entran los consejeros, constituyéndose el Tribunal así: presidente, don Ricardo Burguete, que tenía a su derecha al general togado, juez instructor de la causa, en única instancia, don Guillermo García Parreño, y ponente de la misma. Por su orden, se sentaron los con-

sejeros siguientes: teniente general, don Francisco Artífano; almirante, don Emiliano Enríquez; general de división, don Juan Gimeno; don Daniel Manso de Zúñiga, don Luis Bermúdez de Castro; vicealmirante, don Eliseo Sánchez y don José Núñez; consejeros togados, don Joaquín Sagner y don Angel Noriega; auditor general, don José Fernández de Castro, don Luis Figueroa y don Angel García Otermín.

No forma parte del Consejo el consejero don Julio Ardanaz Crespo, teniente general.

A la derecha de los consejeros se coloca el fiscal togado, don Valeriano Villanueva.

En el centro del estrado, dando frente a la presidencia, el secretario de la causa, auditor de escuadra, don Ramón Piñal, auxiliado por los secretarios relatores teniente auditor de la Armada, don Vicente García Cerdeño y el de Ejército, señor Fernández Alarcón.

Una vez constituido el pleno del Consejo Supremo en Sala de Justicia, pasaron los defensores, que se situaron a la izquierda de la presidencia. Los defensores se colocaron por el siguiente orden: don Luis Jiménez Asúa, señorita Victoria Kent, don Felipe Sánchez Román, don Francisco Bergamín y don Angel Ossorio y Gallardo.

ENTRAN LOS PROCESADOS

Constituido el Tribunal, el presidente da la voz de "Audiencia pública", sin que se permitiera la entrada a nadie.

El presidente dice:—Que pasen los procesados.

Transcurrido un minuto, aparece el primero, Largo Caballero, seguido de los demás por este orden: don Miguel Maura, don Fernando de los Ríos, señor Casares Quiroga, don Alvaro de Albornoz y don Niceto Alcalá Zamora.

Apenas llegados a la Sala y antes de subir al estrado, los abogados defensores, los letrados que ocupaban el estrado y el público, todos al mismo tiempo, se pusieron de pie, permaneciendo así hasta que los procesados se sentaron en dos escaños situados detrás de los secretarios relatores.

Todos visten traje azul marino, del mismo tono.

Se sientan así: en el primer banco, los señores Largo Caballero, Alcalá Zamora y Fernando de los Ríos; en el segundo, los señores Maura, Albornoz y Casares.

LECTURA DEL SUMARIO

Una vez sentados todos, el presidente ordena la lectura de las actuaciones, y el señor Urizar, como secretario relator, pasa a dar lectura del rollo, extracto de las actuaciones del sumario instruido, como decimos, en única instancia, por el Alto Tribunal, por ser el señor Largo Caballero consejero de Estado.

Se inició el procedimiento el 16 de diciembre de 1930, a consecuencia de un oficio de la Dirección General de Seguridad, remitiendo al capitán general, por estar declarado el estado de guerra, el conocido Manifiesto, firmado por las personalidades que figuran al pie, entre las que se encuentran los procesados y que figura en el folio 2 de la causa, como origen de la misma.

Se inician las diligencias con la declaración de don Niceto Alcalá Zamora.

Este dice que el documento anterior responde fielmente al texto aprobado por el declarante en los primeros días del mes de diciembre. Lo autorizó con su firma, que figura

la primera, para corresponder al honor que le habían hecho sus compañeros asignándole la presidencia.

Supone que el Manifiesto se publicaría el día 15, sin poderlo precisar, por haber sido detenido el domingo, día 12.

Del Manifiesto se sacaron tres o cuatro copias. Añade que no leyó la materialidad de él, estampando la firma por la mutua confianza que reinaba entre todos.

Sigue en el sumario la declaración de don Miguel Maura.

En todo lo que se relaciona con la forma en que se llegó a la redacción del Manifiesto y su espíritu, coincide con Alcalá Zamora.

A continuación sigue la declaración indagatoria de Maura y Alcalá Zamora, referente concretamente al sitio y cómo fué impreso y acordada la distribución del Manifiesto.

Sigue la declaración de Largo Caballero, quien dice que no estaba presente en las deliberaciones anteriores al Manifiesto.

Don Fernando de los Ríos se declara conforme en cuanto se relaciona con el Manifiesto.

Se lee después la declaración del señor Sánchez Román.

Figura, luego, en la causa, un oficio de la Dirección General de Seguridad, comunicando al Supremo haber ingresado en la Prisión Celular de esta Corte, al estallar el movimiento de Jaca, el señor Ortega Gasset (don Eduardo), y los señores Lezama, Giralt, Escudero, Botella, Palomero, Quemades, Barcia, Hernández, Maura, Alcalá Zamora, Sánchez Fusté, Francisco García Prieto, Morán Pérez y otros.

A continuación se lee la declaración prestada por don Fernando de los Ríos y Largo Caballero.

Se lee también el acuerdo del Supremo, mostrándose conforme y nombrando para instruir sumario, en única instancia, al ministro togado señor García Parreño.

En el sumario, tramitándose por el Supremo de Guerra y Marina, repone el general Riquelme, quien manifiesta cómo fué detenido.

Hace relato de su marcha a Alicante para ver a un hermano.

Se lee después las declaraciones de los comandantes Julián Rubio y Juan Ortiz, quienes declaran que nunca fueron requeridos por elementos civiles para tomar parte en actos que pudieran afectar a la disciplina.

Continúa la lectura de una nueva declaración de Largo Caballero el cual hace constar su carácter de consejero de Estado.

Después se da lectura a otras declaraciones de los señores Ortega Gasset, Lezama, José Giralt y Escudero, quienes declararon que no tenían noticia ni antecedentes de que hubieran de producirse los sucesos origen de este sumario.

En el mismo sentido declararon los señores Botella, Quemades, Palomo, Sánchez Fusté, Morán y Manuel Ojeda.

Se lee después una declaración de don Felipe Sánchez Román, quien reconoce como auténtico su escrito que figura en el folio 20, en el cual dice que tenía conocimiento de que se iba a publicar el Manifiesto.

Se lee a continuación una nueva declaración de Alcalá Zamora, quien manifiesta que se redactaron tres proyectos, coincidentes todos en el fondo y se eligió la redacción del que aparece en autos, sin poder manifestar que no fuera una corrección de los otros.

Insiste en que para la redacción del

Manifiesto se celebraron varias reuniones.

Luego se leen nuevas declaraciones de otras personas, entre ellas, una prestada por el señor Galarza, ante el general Lombarte, el cual explica la forma en que fué detenido en Alicante.

A continuación se da lectura al escrito del fiscal togado del Supremo de Ejército y Marina, el cual expone que conforme al artículo 126 del Código Penal militar, la causa debe limitarse a las responsabilidades que puedan haber contraído los firmantes del Manifiesto.

Se lee el acuerdo del Consejo, conforme en este sentido con el fiscal.

Se da lectura a nuevas declaraciones prestadas en Jaca por don Santiago Casares.

Luego se leen otras del mismo señor en Madrid.

Afirma que ignora si Angel Galarza tenía a su cargo sublevar la zona de Valencia, y si Albornoz la de Alicante.

Se leen luego todas las declaraciones que figuran en el escrito del fiscal.

A continuación se da lectura del acuerdo del Consejo, elevando la causa a plenario y de las diligencias propuestas por las defensas.

Después de nuevas declaraciones, se lee el escrito con las conclusiones provisionales del fiscal, y que dice así:

El escrito de acusación fiscal

El escrito del fiscal togado don Valeriano Villanueva empieza así:

«El fiscal togado al formular este dictamen según lo prevenido en la regla séptima y en el párrafo primero del artículo 613 del Código de Justicia Militar, tiene fundada esperanza de que los sucesos perseguidos en estas actuaciones o con ellas relacionados, sean los últimos, en que los Tribunales intervengan por delitos colectivos con fines políticos, en nuestra patria.

Por consideraciones de todos conocidas que en muchas partes influyen de documentos unidos al sumario, y por la confianza que inspira la vitalidad de las defensas sociales, el fiscal espera que habrá terminado el ciclo de desventuras que han traído a España delitos como el que es objeto de esta causa».

Pasa el fiscal a hacer una exposición de los hechos perseguidos. A su juicio los doce firmantes del impreso o manifiesto que figura en el sumario, folio segundo, y otras dos personas, habían formado una agrupación que la policía llama Comité con el fin de preparar y organizar un levantamiento en armas republicano.

Toma del sumario manifestaciones de los procesados, empezando por la que figura en el folio 122 la cual dice que a requerimiento de nuestros militares, todos los partidos republicanos legaron su representación al Comité, cuyo objeto era mantener relación con el elemento militar y organizar e acto revolucionario. El declarante reconoce el manifiesto aprobado por unanimidad en la referida agrupación, y dice que al principio se acordó llevar a la firma de todos; pero el día 11 (11 de diciembre último), por decirse en el manifiesto lo relativo al Gobierno provisional se convino en que no podían publicarse las firmas del declarante y de otro miembro del Comité que no tenían cargo en dicho Gobierno.

(Continúa en la página 15)

LA VIDA LOCAL

VIDA MUNICIPAL En Capitanía Gobierno Civil

EL ALCALDE

El conde de Güell visitó ayer mañana, acompañado del señor Florensa, el edificio que en el distrito V va a ser dedicado a Guardería de Niños.

En el Ayuntamiento, firmó la escritura de compra de terrenos a los herederos de don Antonio Farnés, para la apertura de la Gran Vía P., ante el notario don Melchor Canal.

Después conferencia con el señor Regás, Padre Pedragosa y señorita Pascual, para tratar de la organización del servicio relativo a suministro de comida para los pobres.

Gripe e infecciones

Tomad como único alimento caldo de cereales Vigor o marca «NATURA». Venta comestibles. Bote, 2'80.

OBRAS DE URBANIZACION EN SARRIA

El concejal jurado del distrito III, don José Xicoy, acompañado del ingeniero municipal señor Martínez Zorrilla y del secretario de la oficina municipal del distrito, se reunió en la calle de Ganduxer con una numerosa Comisión de propietarios de Sarriá, con las que recorrió varias calles de la Bonanova y las Tres Torres, viendo las mejoras que precisan con más urgencia.

También se habló del arreglo de la calle de Ganduxer, cuyo afirmado presenta un aspecto deplorable, y que no podrá efectuarse en las debidas condiciones, hasta que se haya logrado la apertura de dicha calle en el trozo que va a la Avenida de Alfonso XIII, cuyo expediente está en tramitación el Municipio.

AGUA VALL-PAR

EXCELENTE AGUA DE MESA ENCARGOS: PARIS, 174 - TELEF. 77410

CONCURSO DE PUESTOS DE FLORES

Mañana domingo, por la mañana, tendrá efecto en la Rambla de las Flores el concurso de puestos organizado por el Patronato de dicha Rambla, a fin de celebrar el hecho de que, a partir de tal día y gracias a la labor del mismo, aparecerán ocupados de nuevo todos dichos puestos, renovándose con ello el típico y popular mercado.

TAPAGOTERAS «FYS»

Garantía 5 años Pza. Urquinaona, 13, 1.º - Tel. 19532

MEJORAS URBANAS

Los concejales señores Bremón, Fábregas, Escóla, Mallol y Trius, han formulado mociones interesando que se terminen las obras del afirmado de la calle de Aragón entre la de Roger de Flor y el Paseo de San Juan, que desde hace unos meses están suspendidas, y que se practiquen otras obras consistentes en el cambio de un tabique a fin de ensanchar la sala de trabajo del Juzgado del Norte.

de la calle Diputación entre las de Marina y Lepanto.

El pliego de condiciones, cuadros de precios y presupuestos a que habrá de subordinarse la ejecución de dicha obra, se hallan de manifiesto en el Negociado municipal de Obras Públicas de Ensanche, en el cual se admitirán proposiciones para optar a la subasta hhasa el día 7 de dicho mes de abril.

El tipo de subasta es la cantidad de 56,045'13 pesetas.

—El teniente de alcalde don J. José Rocha ha dado algunas órdenes para que se ponga en condiciones de manar agua la fuente que existe en la calle de Aragón entre las calles de Villaruel y Casanova.

—El teniente de alcalde señor Santamaría, ha formulado ante las respectivas delegaciones, unas mociones interesando el arreglo del paso de peatones de la plaza del General Barrera y en la calle Folch (Horta), por estar actualmente intransitable; que se complete el alumbrado en la calle Varsovia, trozo comprendido entre las calles de Siglo XX y la de «Torre dels Pardals»; que asimismo se proceda con toda urgencia a la desviación de las aguas pluviales que se encharcan en la calle de Garriga y Roca en el trozo comprendido casi al final de dicha calle, frente al 26 y contiguos, cerca de la plaza del Aguila, pues se estanca el agua en una superficie de 50 mts. quedando los vecinos completamente incomunicados.

—Para vestir con elegancia, no se olvide de Maison Germaine, 6, Puertaferrisa, 6, que acaba de recibir las novedades en modelos de sombreros.

UNA CONFERENCIA

El martes, día 24, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Fomento del Trabajo Nacional la segunda de las conferencias organizadas por la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, sobre la «Reforma Escolar Italiana», confiadas al profesor doctor Michele Datteli, director de las Escuelas Italianas de Barcelona.

El tema de esta segunda conferencia es «La reforma Gentile en la escuela secundaria».

CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

INAUGURACION DE EXPOSICIONES EN LA SALA PARES

Hoy, a las seis de la tarde, se inauguran en la Sala Pares, las siguientes exposiciones:

Manuel Colmeiro, pintor gallego, que expone por primera vez en Barcelona.

Encarnación Gómez de Boch, pintora de flores y paisajes ya conocida por nuestro público.

P. Prat Colomer, ya conocido por sus acuarelas.

J. Esprug con su primera exposición de paisajes y flores.

Ayer fueron dados de alta los siguientes abonados

Datos facilitados por la Compañía Telefónica Nacional de España

Table with columns: Nombres y domicilios, Teléfonos. Lists names and addresses of subscribers.

MANANA DOMINGO SALE PARA MADRID EL GENERAL DESPUJOL

Ayer al mediodía, al recibir el capitán general a los periodistas, les dijo que mañana domingo saldrá para Madrid.

Un reporter preguntó al general Despujol el motivo de este viaje, a lo que contestó que era para recoger a su esposa e hijo, que se hallan en Madrid.

Añadió que su intención era regresar a Barcelona el miércoles de la semana próxima.

LA LLEGADA DE LA ESCUADRA ESPANOLA A BARCELONA

Un reporter dió cuenta al general Despujol que para el día 29 de este mes, domingo de Ramos, estaba señalada la llegada a este puerto de la Escuadra española.

El comandante del «Torpedero número 21», teniente de navío, don Carlos Navarro, estuvo ayer mañana en Capitanía, cumplimentando al general Despujol.

VISITAS

Cumplimentaron también al Capitán general:

Una comisión de la «Casa de Castilla», para invitar al general Despujol a una fiesta que celebrará.

El presidente de la Federación Española de Maestros Directores de Orquesta, señor Vidal Nunell; el secretario particular del presidente de la Diputación, don Eduardo Sagarra, y el secretario de la U. M. N. de Gracia.

DELEGACION DE HACIENDA

El señor delegado no ha dispuesto ningún pago para hoy.

EL SEÑOR VAZQUEZ LASARTE REGRESO DE MADRID

Hállase de nuevo en Barcelona, de regreso de su breve viaje a la Corte, don José Vázquez Lasarte, digno delegado de Hacienda de ésta.

El señor Vázquez Lasarte, además de muchas bienvenidas, recibió numerosas felicitaciones con motivo de su fiesta onomástica, tanto de Barcelona como de otras poblaciones.

A ellas, nos place unir, la nuestra más efusiva.

Llegada de personalidades

Salíó para Madrid el presidente de la Audiencia de dicha capital, señor Aldecoa. De Francia llegó el cónsul de la Embajada de Alemania en Madrid.

El Ayuntamiento de Barcelona abre concurso para premiar el edificio y el establecimiento que por sus condiciones sobresalga entre los construídos durante el año 1930, de acuerdo con las siguientes bases:

CONCURSO DE ESTABLECIMIENTOS

1. Podrán presentarse a Concurso los establecimientos inaugurados en esta ciudad durante el año 1930.

2. Para tomar parte en el Concurso se formulará instancia suscrita por el propietario o por el autor del proyecto, acompañándola de fotografías y cuantos elementos consideren de interés para la actuación del Jurado. Las instancias, dirigidas al señor alcalde, se presentarán en el Registro general de Secretaría del Ayuntamiento, en las horas de oficina, finalizando el plazo de admisión el día 10 de abril próximo a las doce horas.

3. El premio consistirá en una placa en la que constará la distinción otorgada, y se colocará en lugar visible del establecimiento premiado, formalizándose a favor del autor del proyecto el correspondiente documento acreditativo de la recompensa a que se hizo acreedor.

4. El propietario del establecimiento no podrá atribuir, ni hacer constar bajo ningún concepto, la concesión del premio a los productos de su industria o comercio, toda vez que aquél se concede concreta y exclusivamente a los méritos artísticos del establecimiento.

5. El Jurado se reserva el derecho, con carácter excepcional, de adjudicar el premio al establecimiento que de ello estime merecedor aunque no se haya solicitado su admisión al concurso. Podrá no adjudicar el Premio si conceptúa que ninguno de los establecimientos del Concurso es acreedor al mismo.

6. A petición conjunta del propietario y de los industriales que hayan tomado parte en la decoración o instala-

RECOGIDA DE «LA OPINION»

Al recibir ayer al mediodía el señor Márquez Caballero a los periodistas les dijo que esta semana también había sido recogida la edición del semanario «La Opinión», cuyas galeras tampoco han sido llevadas a censura.

PRO AMNISTIA

Ayer al mediodía estuvo en el Gobierno civil una comisión de la Unión General de Trabajadores de Cataluña, que llevaba el propósito de pedir al gobernador permiso para poder celebrar mañana domingo, en el Palacio de Bellas Artes un mitin pro-amnistía, en el que harán uso de la palabra representantes de todos los sectores de izquierda.

También se le ha pedido permiso para celebrar a la terminación del mitin una manifestación.

HA SIDO AUTORIZADO EL MITIN PRO-AMNISTIA

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas, éstos le preguntaron si había autorizado el mitin pro-amnistía anunciado para el domingo, contestando afirmativamente el señor Márquez Caballero.

—¿Y la manifestación también? —inquirió un reporter. —Para eso no se me ha pedido permiso—contestó el gobernador.

ADEMAS DE RECOGIDO, MULTADO

La sanción que se ha impuesto al semanario «La Opinión», no ha consistido solamente en la recogida de su número, pues según noticias, se le ha impuesto además, una multa de mil pesetas.

Se halla enfermo de cuidado don José Monegal Nogués

Se halla enfermo de algún cuidado, de pertinaz dolencia, el ilustre barcelonés don José Monegal Nogués, ex alcalde de esta ciudad y senador vitalicio.

PRECAUCIONES

Ayer mañana la policía tomó algunas precauciones, especialmente en los alrededores de la Universidad, que han sido motivadas por haber circulado el rumor de que los estudiantes tenían el propósito de celebrar una manifestación en pro de los encartados en los pasados sucesos revolucionarios.

Estas precauciones fueron innecesarias, pues los estudiantes no realizaron ningún acto encaminado a la celebración de la anunciada manifestación.

CONCURSO DE EDIFICIOS

1. Podrán presentarse a Concurso los edificios de nueva construcción radicados en esta ciudad, cuyas obras hayan terminado en el año 1930.

2. Para la concesión del premio se tendrá en cuenta, además del aspecto artístico del edificio, sus condiciones utilitarias, técnicas e higiénicas.

3. Para tomar parte en el Concurso se formulará instancia suscrita por el propietario o por el arquitecto autor del proyecto, acompañándola de fotografías, planos y cuantos elementos consideren de interés para la actuación del Jurado. Las instancias, dirigidas al señor Alcalde, se presentarán al Registro general de Secretaría del Ayuntamiento, en las horas de oficinas, finalizando el plazo de admisión el día 10 de abril próximo, a las doce horas.

4. El premio consistirá en una placa en la que constará la distinción otorgada y se colocará en lugar visible del edificio premiado, formalizándose a favor del autor del proyecto el correspondiente documento acreditativo de la recompensa a que se hizo acreedor.

5. El Jurado se reserva el derecho, con carácter excepcional, de adjudicar el premio al edificio que de ello estime merecedor, aunque no se haya solicitado su admisión al Concurso. Podrá no adjudicar el premio si conceptúa que ninguno de los edificios del Concurso es acreedor al mismo.

Barcelona, diciembre de 1930.

EL TIEMPO

CONTINUA EL MAL TIEMPO Y LOS FUERTES AGUACEROS EN ESPAÑA Y SUR DE FRANCIA

Continúa el mal tiempo, con fuertes aguaceros en la Península Ibérica, gran parte del Mediterráneo y Sur de Francia. Desde Túnez hasta el Golfo de León, reina violento temporal del Sudoeste, que adquiere velocidades superiores a 100 kilómetros por hora en la costa de Sète.

Las altas presiones se hallan en Polonia y Hungría, determinando buen tiempo en toda la Europa Central.

EN CATALUÑA, EL MAL TIEMPO, TAMBIEN ES GENERAL

El mal tiempo es general en Cataluña, pues por todas partes, el cielo está cubierto y se registran aguaceros aislados.

Las precipitaciones máximas registradas durante las últimas 24 horas, han sido de 31 milímetros en el Estangento, 25 en Capella, 21 en Seira y 23 en Santa Margarita.

A causa del vendaval reinante en el Mediterráneo, desde Túnez hasta el golfo de León, la mar está muy agitada en todo nuestro litoral, principalmente en la costa de Barcelona donde la mar es muy gruesa.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 20 de marzo de 1931.—Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 755,5 - 756,3 - 757,2.—Milibares: 1007,3 - 1008,3 - 1009,5.

Termómetro a la sombra.—Seco: 13,3 - 16,2 - 14,4.—Húmedo: 12,9 - 14,0 - 13,4.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 16,8.—Mínima: 12,6.—Idem cerca del suelo: Temperatura media: 14,7.

Los Sucesos

UN NIÑO HERIDO

En el Dispensario de Sepúlveda fue auxiliado el niño de dos años José Sero Esteban, que habita en la calle de Urgel, 92 bajos, que sufrió traumatismo del pie derecho con destrozo del mismo, pronóstico gravísimo, causado en la calle de Urgel, al ser atropellado por el autobús número 37 de la línea «E».

Después de la cura de urgencia fué trasladado al Hospital Clínico.

CARRETERO HERIDO

En el Paseo de Pujadas, esquina a Sicilia, chocaron un tranvía de la línea número 52 y un carro. Del choque resultó el carretero, que únicamente se sabe se llama José, con gravísimas heridas, al caer debajo de las ruedas del carro.

Primeramente fué asistido en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, y después fué trasladado al Hospital Clínico, falleciendo a los pocos momentos de haber ingresado.

LA FALSIFICACION DE LAS CARTAS DE PAGO A LA DELEGACION DE HACIENDA

Para intervenir en la causa que se está instruyendo por falsificación de cartas de pago de la Hacienda, en representación de la Fiscalía, ha sido especialmente designado, el abogado fiscal don Ramón Franquet.

¿SUICIDIO?

Ayer tarde, cuando se encontraba tendiendo ropa en el terrado de la casa número 18 de la calle Tordera, de la barriada de Gracia, Ramona Verdú, tuvo la desgracia de caer a un patio, quedando muerta en el acto.

Se ha dado aviso al Juzgado de guardia, para el traslado del cadáver al Depósito Judicial.

SI SU ESTOMAGO LE ATORMENTA

es necesario averiguar la causa de su afección. La mayoría de los tormentos digestivos son debidos a un exceso de acidez en el jugo gástrico. Este exceso de acidez es la causa de las acedías, sensaciones agrias, flatulencias, vómitos y una infinidad de molestias derivadas de una mala digestión. Tome usted media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de cada comida y logrará usted una cura segura y rápida. La Magnesia Bisurada neutraliza los efectos perjudiciales de un exceso de acidez y regulariza las funciones del aparato digestivo. La Magnesia Bisurada suaviza los tejidos irritados del estómago y asegura una digestión normal, sin molestias ni dolor. La Magnesia Bisurada se halla de venta en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

CRONICA DIARIA

VIAJEROS

Entre los llegados últimamente a nuestra capital, figuran los que mencionamos a continuación y se hospedan:

En el Hotel Oriente:
Don Gaetano Belgiani, comercio, de Milán; don José Moralejo y señora, empleado, de Madrid; don Henri Bardos, boxeador, don Paul Arthus, manager, de París; don Percy B. Stuart, abogado, de Melbourne; don John Meyer, industrial, de Manchester; don Manuel Losada, perito, de La Coruña; don P. G. Lecroy, comercio, de Marsella, y don Paul de Guichen, escritor, de El Havre.

En el Victoria:
Don Benito Ruiz Villalbe, industrial, de Madrid; don Alípio Ramos, industrial, de Madrid; don Augusto Robiati, comercio, de Milán; don Jean Turchini, profesor, de Montpellier; don León Bloch Roger, médico, de Mouilles.

Sale el sol a las 5:53. — Se pone a las 6:04.

Sale la luna a las 6:43 de la mañana. Se pone a las 8:22 de la tarde.

Santos de hoy. — San Benito, abad; Lupicino, abad; Serapión, anacoreta y obispo; Birilo, obispo; Filemón y Dominio, mártires, Santa Fabiula.

(A las 2 h. 1 m. de la tarde empieza la Primavera).

Santos de mañana. — Domingo de Pasión. San Zacarías, profeta; Deogracias y Bienvenido, obispos; Paulo y Epafrodita; Octaviano, arcediano y compañeros mártires; Saturnino y compañeros mártires; Basilio, presbítero y mártir; el Beato Nicolás de Piná, Santas Catínica y Basilea, mártires, y Teodosia, mártir.

Hoy, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en las Galerías Layetanas la inauguración de las Exposiciones de pintura de los artistas señores E. Meifrón, Mir Mas de Xexás y Srta. Carmen Osés.

La Junta de Gobierno de la Sección Permanente de Socorros Mutuos del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, defiriendo a la sugerencia del Consejo directivo del Centro, ha acordado el aplazamiento de la Asamblea general extraordinaria que, para tratar del proyecto de reforma de Estatutos, estaba convocada para el próximo día 22 de los corrientes.

La fecha de celebración de la referida Asamblea avisará oportunamente.

En las oficinas de la sección, se entregará a los asociados un ejemplar del citado Proyecto de Reforma de Estatutos cuyo plazo de admisión de enmiendas queda ampliado hasta nuevo aviso.

Se ha cursado el siguiente despacho: "Presidente Consejo Ministros. — Madrid. — Asociándose sentimiento general, ruego en nombre Ateneo Barcelonés amplia amnistía condenados Jaca y demás procesados políticos. — El presidente, Fernando de Sagarra."

La Agrupación Excursionista de Catalunya tiene organizada para mañana domingo, día 22, una excursión a La Molina. Punto de reunión: Estación del Norte, para salir en el tren de las cinco.

Se interesa la presentación con la máxima urgencia del mozo Modesto Recasens, del reemplazo 1927 y cupo de esta capital, en día laborable, de doce a una, debiéndolo efectuar ante la Junta de Clasificación y Revisión, sita en la calle Nueva de San Francisco, núm. 4, bajos.

Mañana domingo, visitará las obras del templo Expiatorio de la Sagrada Família, el Instituto Taquigráfico de Barcelona.

Punto de Reunión: En la explanada del Templo, frente al quiosco del gufa, a las once de la mañana.

La entidad C. E. Montseny ha organizado para mañana domingo, las siguientes salidas:

A San Feliu de Codinas, Coll de Posas, San Quirze Safaja, Castellcir, Sauva Negra y Centellas.

Punto de reunión: Plaza de Tetuán, a las 6,30.

Sección de Minyons de Muntanya: A San Baudilio de Llobregat y San Ramón, donde tendrá lugar la revista de equipos, prácticas de Morse y juego de "kim".

Punto de reunión: Plaza de España, a las 7,30.

El martes, día 24 del corriente, a las diez de la noche, en el salón "Ocell de Joc", se celebrará un baile con cabaret, organizado por la entidad "La Beiko".

El Ateneo Empordanés ha organizado para la noche del día 5 de abril un baile de gran gala con cuatro exhibiciones, por la pareja Guillermina-Pastor y un baile-concurso de globos con premios. Al mismo tiempo de invitar a sus socios y amigos, invita a las modistas y dependientes de Barcelona.

Para invitaciones de señoritas y caballero, en el mismo Ateneo Empordanés.

La Agrupación de Alumnos y Exalumnos de la Escuela Abate Oliva, efectuará los días 22 y 25 los siguientes actos:

Día 22: Excursión familiar a la Ermita de La Salud de San Feliu de Llobregat, para asistir al bautizo de tienda de los campadores de la misma y a las fiestas atléticas que se celebrarán con tal motivo. Salida por el Apeadero del Paseo de Gracia, a las siete de la mañana. Regreso por la misma estación, por la noche.

Día 25: Visita a la fábrica de cerveza Damm, S. A. Punto de reunión: Plaza de Urquinaona, chafán a Ausias Marc, para del tranvía de Horta a las ocho y media de la mañana.

Día 26: Sesión de proyecciones a cargo del señor Victoriano Oitza y fiesta del reparto de premios de la fiesta del domingo anterior. Estos actos se celebrarán en el local social de la Agrupación, calle del Marqués de Santa Ana, 4, el día señalado, a las seis de la tarde.

La Junta directiva de la Asociación Euterpense de los Coros de Clavé, invita a todas las sociedades adheridas a la misma, para mañana domingo, a las once, para hacer el ensayo general de las obras que se ejecutarán el próximo domingo, día 29, en el monumento del poeta Jacinto Verdaguer, con motivo de la inauguración de la plaza de bronce que le dedica dicha Asociación, al autor de "La Atlántida".

El ensayo tendrá lugar en el salón de actos de nuestro domicilio social, sito en la calle de San Pablo, 83, principal.

El lunes, a las siete de la tarde, el profesor Jean Valtis, catedrático de fisiología de la Facultad de Medicina de Atenas y jefe de Laboratorio del Instituto Pasteur de París, dará una conferencia en la Real Academia de Medicina (Carmen, 45), sobre «El ultravirus tuberculoso».

La conferencia será pública.

DE AYER A HOY

8 P.M.

Las conferencias de ayer:
El doctor Xirau disertó en la Universidad, sobre el tema: «La paz perpétua».

Los doctores Lorca y Garriga, disertaron, en la Sociedad de Cirugía y Obstetricia, sobre distintos temas.

El doctor don Vicente Carulla disertó en la «Societat de Radiologia y Electrologia de Catalunya», sobre el tema, «El límite de la dosis roentgen sobre la piel, con las técnicas modernas de la radioterapia».

Los tres oradores fueron aplaudidos.

Se vieron muy concurridas la Junta general celebrada en el Casal Federal del Guinardó y la constitución de la Sociedad Naturalista de Barcelona, acto este último que se efectuó en el Ateneo Enciclopédico Popular.

Cuarenta Horas. Hoy terminan en la iglesia de la Divina Pastora. Mañana, empiezan en la iglesia de las Escuelas Pías (Diputación, 277).—Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hoy, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Belén.

Mañana, en la iglesia de los Agonizantes.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.

Hoy, turno de Nuestra Señora de la Piedad. Mañana, turno del Espíritu Santo.

Carnet Judicial

LA FALSIFICACION DE CARTAS DE PAGOS

Ayer mañana desfilaron por el Juzgado de la Lonja varios testigos para deponer en la causa instruida con motivo de la falsificación de cartas de pago de la Delegación de Hacienda.

Casi todos los testigos de ayer fueron funcionarios de Hacienda, que han dictaminado acerca de la autenticidad de las firmas, reconociendo la falsedad de algunas de las cartas que han sido sometidas a su examen.

Ha circulado el rumor de que el empleado procesado en esta causa, se había presentado espontáneamente al Juzgado al tener noticia de que se le reclamaba, pero el rumor no ha sido confirmado.

Por el contrario, habiéndosele requerido insistentemente por el juez, y en vista de su incomparecencia, se han reiterado a la policía las órdenes para su presentación al Juzgado y es muy posible que se hayan transmitido instrucciones para la Policía de la frontera y de los puertos.

SENTENCIA CONDENATORIA POR HURTO DE FLUIDO ELECTRICO

Por la Sección Segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia contra Bartolomé Castells Barquet, domiciliado en la calle de Capuchinos, núm. 36, tienda, de esta ciudad, condenándole a la pena de cuatro meses de reclusión, pago de las costas procesales y abono a la «Compañía Barcelonesa de Electricidad, S. A.», de 500 pesetas como indemnización de perjuicios, por la sustracción de fluido eléctrico que realizaba mediante la colocación de un hilo en forma de puente que impedía ser registrase el consumo en el contador.

VIDA MILITAR

APROBACION DE SENTENCIA

La autoridad militar ha aprobado la sentencia que dictó un Consejo de guerra en el que se vió y falló la causa instruida contra el paisano José Ortiz Puigdemagol, por la cual se le condena a un año de prisión, sirviéndole de abono el tiempo de prisión preventiva.

La causa que se instruyó contra José Ortiz, fué por insulto a fuerza armada y agresión al cabo comandante del puerto de Amer (provincia de Gerona), ocurrido en 21 de abril de 1930.

AL SUPREMO POR DISSENTIMIENTO

Por haber discedido el capitán general en la sentencia dictada en un Consejo de guerra celebrado contra el guardia civil José Cáceres Almendrol, pasa la causa al Supremo del Ejército y la Armada.

La causa se instruyó por el delito del insulto de palabra a superior, hecho ocurrido en Montblanch.

ELEVACION A PLENARIO

Se ha elevado a plenario la causa relativa a Luis Angulo, trompeta de artillería de montaña número 1, por supuesto atentado a agentes de la autoridad.

BANCA MARSANS

S. A.

VALORES - CUPONES - GIROS - CAMBIO
Rambla de Canaletas, 2 y 4-BARCELONA

NEGOCIAMOS LOS CUPONES

Vencimiento 1.º de Abril próximo

(mientras su líquido importe nos sea conocido).

GIROS DE VIAJE EN DOLLARS Y LIBRAS

Pagaderos en cualquier Banco de todas las plazas del mundo y de aceptación corriente en los Hoteles y Grandes Almacenes.

CAMARA ACORAZADA

con compartimientos de alquiler desde 22 pesetas anuales

Dirección telegráfica:

Apartado de Correos n.º 1

Marsansbank

Teléfono núm. 16.552

VIAJES MARSANS, S. A.

Billetes de ferrocarril - Pasajes marítimos y aéreos - Excursiones

PALACIO DEL CALZADO

Están al terminar las

REBAJAS en Calzados caballero

Calzados cosido "Good-year" el par, a. . . . 17⁵⁵ Pts.

Continúan regalándose

Toallas, Servilletas, Paños gamma y Almohadas a los compradores de

EL BARATO

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

TOTALMENTE DESEMBOLSADO

PASEO DE GRACIA, 3

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gaudesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tarragona, Tarragona "Bolsin", Tárrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

NEGOCIAMOS LOS CUPONES VENCIMIENTO 1.º DE ABRIL

Compra y venta de valores al contado y a plazo.—Órdenes de Bolsa.—Negociación de cupones y títulos amortizados.—Depósito de valores en custodia.—Cuentas corrientes de valores.

Participación a emisiones y suscripciones a empréstitos

INFORMACIONES FINANCIERAS

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera garga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

LUIS COSTA
C. Coso, 31-BARBASTRO

La sección excursionista del Institut de Folklore de Catalunya, para el domingo, día 22, efectuará una excursión a Viladrau, Magatalls, Coll Formic y Balanya.

Reunión: Estación del Norte, a las 5,15.

Habiendo sido cedido el gran salón del Palacio de Bellas Artes, por acuerdo de la Comisión Permanente, para celebrarse el domingo, 22, a las 11 de la mañana, un mitin Pro-Amnistía, ha debido suspenderse el concierto anunciado por la Banda Municipal para el mismo día y hora, el cual tendrá lugar el domingo siguiente, día 29 del actual.

Se han efectuado en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes (Casa Lonja), los ejercicios de oposición a las Bolsas de Viaje instituidas anualmente por la Fundación R. Amigó Cuyás, en favor de alumnos revalidados de dicho Centro docente. Las Bolsas de primer grado (3.000 pesetas para costear un viaje por España), han recaído en los pintores señorita doña Teresa Condeminas Soler y don Juan Labozna Vallinaña. La Bolsa de segundo grado (8.000 pesetas destinadas a sufragar un viaje por el extranjero), ha correspondido al escultor don Luis Casarás Tarazona.

La Asociación de Alumnos de la Facultad de Barcelona (F. U. E.), ha recibido la siguiente nota de la dirección de los Marburger Ferienkurse.

Aquellos a quienes interese conocer más detalles podrán obtenerlos en el "Departament de Cultura" de esta Asociación (Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona).

La Mutua de Cobradores y Mozos del Comercio de Barcelona celebrará reunión general ordinaria (continuación de la anterior), el próximo domingo, día 22 del corriente, a las diez en punto de la mañana, en su local social, Moncada 14, principal. Siendo de mucha importancia los asuntos a tratar se recomienda la asistencia.

Nueva directiva de la Sociedad de Cazadores de Sarrá, nombrada en la última Junta general:

Presidente, don Manuel Mateo; vicepresidente, don Francisco Buscarons; secretario, don Felipe Mata; tesorero, don José Argente; contador, D. José Cruells; vocal, don Francisco Ullastre.

En la misma reunión se acordó celebrar tiro de platillos y carreras de galgos y podencos.

La Asociación de Pescibristas recuerda a sus asociados que el próximo lunes, día 23, principiarán las visitas colectivas a los Calvarios construidos por sus socios, las cuales continuarán en los días 24, 26, 30 y 31 del actual.

Se encarece la puntual asistencia a los puntos de reunión.

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Visita de los asambleístas al Instituto de Estudios Catalanes y reunión de la tercera sesión plenaria, en la que se dió lectura de la nueva redacción del artículo 11

SESION PLENARIA DE LA MARIANA

A las once y cuarto comenzó la segunda sesión plenaria de la Asamblea, presidiendo el señor Maluquer, quien tenía a sus lados los restantes señores que componen la Mesa.

Abiertos los debates, el señor Maluquer ordenó se diese lectura al telegrama remitido al Gobierno solicitando clemencia para los encartados en delitos políticos, cumpliendo el mandato de la Asamblea en su primera sesión. Se aprobó.

Pasó a ocupar la presidencia el señor Sáinz de los Terreros.

Acto seguido, el señor Vallés y Pujals en nombre del Comité Ejecutivo, advirtió que habiendo presentado proposiciones interesantes, pero que no se referían concretamente al tema que se discutía, era conveniente que cuantos quisieran formular proposiciones de tal índole lo hicieran por escrito y antes de mediodía, para que pudiesen ser estudiadas y discutidas por la tarde.

Continuó la discusión del artículo, suspendida en la sesión anterior, leyéndose una enmienda presentada al artículo 11 de la ponencia, por la delegación de Lugo.

El ponente señor Berjano, dice que el Comité Ejecutivo había acordado no aceptar la enmienda, que pasó a defender su propio autor, contestándole el señor Berjano, exponiendo las razones por que no podían. Es retirada la enmienda.

Otra enmienda de la Diputación de Gerona, rechazada por el Comité, fué defendida por el diputado gerundense señor Jordá, quien explicó el alcance de su petición, manteniendo el criterio de que no eran las Diputaciones actuales las que debían resolver en el problema provincial y que, por consiguiente, debía aprobarse la Ponencia, pero leyéndose a los diputados que les sucedan, para que les sirva de estudio y guía en sus nuevas orientaciones.

Terminó rogando a la Asamblea que aceptara la enmienda de Gerona.

Contestóle el ponente señor Berjano, pidiendo que quedara en suspenso la primera parte de la enmienda para más tarde, pero rechazando la segunda parte, desde luego.

La presidencia hizo presente que la enmienda había sido ya rechazada en la primera sesión y que, por lo tanto, no podía volverse a pronunciar la Asamblea sobre un mismo asunto.

Una enmienda del señor Vallés pidiendo no sean de exclusiva incumbencia de la soberanía del Estado la enseñanza, salvo la profesional, agrícola y artística, fué defendida por el diputado de Sevilla, señor Casso, quien estimó que las Diputaciones pueden instaurar todas aquellas enseñanzas complementarias que estimen oportunas, a los efectos docentes.

El marqués de Huelves, de Madrid, sostuvo asimismo la necesidad de que no sólo sea el Estado el que cuide de la enseñanza, sino la sociedad entera y que, en consecuencia, las Diputaciones vienen también obligadas a ejercerlas, acaso más que otra corporación alguna.

El ponente señor Berjano pidió que los diversos firmantes de enmiendas similares se reunieran para llegar a un acuerdo, que por la tarde podría ser discutido.

El señor España, de Huesca, explicó a continuación, el espíritu de una enmienda suya, encaminada a determinar las funciones concretas de la Provincia, mejor que las generales del Estado, entendiendo que a este le corresponden los servicios de legislación social, mercantil y penal.

El señor Pérez Miret, de Alicante, consumió un turno en contra del artículo en discusión, por ver en él una trascendencia política enorme, ya que se le plantea al Estado, una nueva estructuración de España, que responde a un plan federativo. No se asusta de ello Alicante, pero quiere que se diga claro: Queremos constituirnos en Estados regionales...

Voces:—¡No! ¡No!

El señor Pérez Miret aludió a los amores regionales que ahora, dijo, parecen revivir, pero estimando que se deben estudiar de una vez y con alteza de miras. (Aplausos).

El señor Nard, de Lérida:—A eso vamos.

La Presidencia rogó que se suspendiesen los debates sobre el artículo 11 para la reunión posterior.

El señor Berjano, declarándose unitarista por lo que se refiere al Esta-

do español, pero entendiendo que unitarismo no es centralismo, por lo cual se ha ido a delimitar las funciones de la soberanía del Estado, aplicando el máximo de descentralización administrativa, aunque sin intromisiones políticas.

La Presidencia anunció haber recibido un telegrama del señor Vallés y Taberner saludando a la Asamblea.

El representante de Valencia hizo algunas manifestaciones respecto a una enmienda retirada.

Quedó en suspenso el artículo 11, siendo aprobado el artículo 12, después de ser retirada una enmienda de la representación de Lugo.

El señor España, de Huesca, defendió una enmienda suya al artículo 13, referente a conceder a las mancomunidades que se pudiesen crear, todas las delegaciones, exceptuadas las de soberanía estatal, para evitar servicios duplicados.

El ponente señor Vallés y Pujals estimó que no era posible estar refidos con la realidad y que las Diputaciones, en general, no están preparadas para funciones plenamente autonómicas, a pesar del gran deseo que sienten de llegar a la autonomía. Es obra de lentitud y de progreso continuo.

El señor España declaróse satisfecho con las explicaciones del señor Vallés y retiró la enmienda.

El marqués de Huelves, creyó observar la duplicidad de servicios en los preceptos de algunos artículos.

Contestóle el señor Vallés, quedando aprobadas las conclusiones 13, 14 y 15.

Preguntada la Asamblea por si se suspendía el pleno hasta la tarde, a ruegos del señor Vallés, se prorrogó la sesión por media hora.

Fuó rechazada una enmienda del señor Vallés y Taberner y aceptada otra de Segovia al artículo 11, después de breves explicaciones del señor Vallés.

El representante de Guadalajara formuló otras enmiendas respecto a la constitución de las futuras Diputaciones.

El comité rechazó las enmiendas por estimar que al tratar del artículo 21, habría ocasión de tratar el tema.

Dióse cuenta de una enmienda del señor Mas Yebra proponiendo la representación corporativa y el señor

Vallés pidió que se pasara a discutir el problema planteado por el señor Mas Yebra.

Este defendió su enmienda, en el sentido de que aún siendo muy digno de aplauso el sufragio universal, no puede concederse paridad en el valor de los votos, según procedan de hombres de cultura o de hombres menos preparados, a despecho del espíritu democrático, que se va convirtiendo en una dictadura del proletariado que puede conducir en definitiva al caos.

Explicó el funcionalismo del voto gremial racialmente español, desbancado lamentablemente por el extranjerismo que impuso el sufragio universal, mucho menos perfecto que el procedimiento que substituyó, y que no logrará destruir jamás tampoco los antagonismos sociales.

Solicitó que se votara su enmienda, meditando serenamente todo su alcance.

La Presidencia, en vista del tiempo transcurrido, suspendió la sesión para continuarla por la tarde.

VISITA AL INSTITUTO DE ESTUDIOS CATALANES

A las cuatro de la tarde, según estaba anunciado, los asambleístas, acompañados por el ponente de Cultura, señor Jansana, visitaron el Instituto de Estudios Catalanes.

Fueron recibidos por el señor Puig y Cadafalch y el director del Instituto, don Jorge Rubió, quienes dieron amplias explicaciones del funcionamiento y organización de la casa, a los visitantes, mostrándoles las joyas bibliográficas más valiosas de la Biblioteca de Cataluña.

Los asambleístas hicieron grandes elogios de la labor del Instituto, calificándola de verdadero orgullo de la cultura catalana.

REUNION PRIVADA

De regreso a la Diputación, el Comité ejecutivo se reunió con los firmantes de enmiendas al artículo 11, estudiando un punto de acuerdo, que unificar todas las voluntades.

TERCERA SESION PLENARIA

A las seis menos cuarto de la tarde comenzó la tercera sesión plenaria, presidida por el señor Aparicio, presidente de la Diputación de Burgos.

Dióse inmediatamente lectura a la nueva redacción del artículo 11, que dice así:

Las Diputaciones tendrán la más

amplia facultad para establecer y regir todos los servicios que crean conveniente, mientras no sean de los que por considerarse inherentes a la Soberanía del Estado, quedan reservados exclusivamente a este.

Es aspiración de la Asamblea, que las Cortes determinen que las funciones inherentes a la Soberanía del Estado que no pueden corresponder a las Diputaciones, son las siguientes:

A) Las relaciones internacionales y la representación diplomática y consular.

B) El Ejército y la Marina de Guerra, las fortificaciones de costas y fronteras y cuanto se refiera a la defensa nacional.

C) Las condiciones para ser españoles y el ejercicio de los derechos individuales y políticos establecidos en la Constitución.

D) El régimen arancelario y los tratados de comercio y las aduanas.

E) El abanderamiento de buques mercantes y los derechos y beneficios que concede.

F) Los ferrocarriles y los canales de interés general y vías de comunicación de igual carácter.

G) La legislación penal, social y mercantil, comprendiendo en esta el régimen de propiedad industrial e intelectual.

H) Las pesas y medidas, el sistema monetario y las condiciones para la emisión de papel moneda.

I) La reglamentación de los servicios de correos, telégrafos y radio-comunicación.

J) La eficacia de los documentos públicos, y de las sentencias y comunicaciones oficiales.

K) Administración de justicia y régimen penitenciario.

L) Lo relativo a establecimientos de enseñanza y títulos en la forma que determine la Constitución.

M) El orden público, con facultad sin embargo, en las Diputaciones, de acordar y organizar servicios de esta índole con que desee coadyuvar a la acción del Gobierno.

N) Hacienda y Tributos generales.

O) Sanidad Exterior.

P) Régimen concordatorio.

Se reconocerá expresamente a las Diputaciones Provinciales, la facultad de «provincializar» servicios en forma análoga a como el Estatuto de 1924 regula la municipalización.

En el desempeño de todos los servicios, no tendrá más limitación que el cumplimiento de las leyes generales, sin intervención ninguna del poder ejecutivo.

Para la ejecución, establecimiento o explotación de toda clase de obras, servicios o instalaciones de la competencia provincial, según los preceptos de la ley, gozarán las Diputaciones Provinciales del beneficio de la expropiación forzosa por causa de utilidad pública, cuya tramitación se regulará debidamente.

El señor Berjano dió explicaciones respecto a la labor de concordia y unidad realizada en el seno de la Ponencia, para aunar todos los puntos de vista.

El señor Hernández, de Almería, pidió que la nueva redacción del artículo 11, donde decía «según la Constitución determine» diga «según la Constitución determina» ya que a su juicio, en materia de enseñanza, la función del Estado no coarta la obra educadora que quieren llevar a cabo las Diputaciones.

Después de breves reparos del señor Berjano, en nombre de la Ponencia, aceptó la enmienda, con lo cual, tras de unas observaciones del señor Vallés y Pujals, quedó aprobado el artículo.

También fué aprobada una ligera modificación al artículo 13, ya aprobado por la mañana.

Respecto al artículo 16 de la Ponencia que trata del número de diputados de que constarán las Diputaciones, señalándose el mismo que tenían en virtud de la ley de 1882, con una duración de seis años y renovación trienal, habló extensamente el señor Cano, de Sevilla, defendiendo la representación corporativa de todas las actividades organizadas oficialmente y que representasen intereses vitales del país, creyendo que ella haría más práctica y beneficiosa la labor de las Diputaciones.

Estimó que podría ser corporativa una tercera parte de los diputados de cada Diputación.

Se promovió cierta confusión al establecerse turnos en pro y en contra, y querer hablar varios diputados a un tiempo.

La presidencia ordenó los debates concediendo la palabra al señor Cámara, de Madrid, que defendió lo propuesto por la Ponencia, estimando que no tiene autoridad la Asamblea para apartarse de los caminos trazados por la ley de 1882, ya que la constitución actual de las Diputaciones, carece de la autoridad moral para establecer nuevas leyes, faltas como están de un verdadero mandato del pueblo.

Aludió a las manifestaciones del señor Mas Yebra, asegurando de él que había hecho aletear por el salón la figura de Felipe II. (Rumores). Negó fundamento a los temores del señor Mas Yebra y citó en apoyo de su tesis el caso de que no habiendo minas en Madrid, hay un diputado corporativo en representación de la Cámara Minera.

JARABE FAMEL BRONQUITIS TOS TUBERCULOSIS

MIRAMAR Todos los días, selectos cubiertos A 12 Y 14 PESETAS Banquetes, desde 20 Ptas. SITIO IDEAL PARA BODAS Teléfono 21.222

Afirmó que la mayor parte de los diputados corporativos, no significan nada en relación con las Diputaciones, e hizo un caluroso elogio del sufragio universal, cortado por unos campanillazos de la Presidencia que rogó al orador se cifera al tema en discusión.

Terminó pidiendo fuese rechazada la enmienda del señor Mas Yebra.

Restificó el señor Cano.

Habló para alusiones el señor Simó, de Valencia, condenando lo que calificó él de borreguismo de las masas que siguen ciegamente a los pastores o bien que venden su voto al mejor postor. Esto es una vergüenza.

Censuró que el intelectualismo radicado en Madrid no extienda muchas veces su visión más allá de la Puerta del Sol, ignorando con frecuencia lo que ocurre más allá de las fronteras nacionales.

Entre rumores de aprobación, el señor Simó hizo una calurosa defensa de los Sindicatos agrícolas, Cámaras de la Propiedad, Ateneos, pero yendo al sufragio por amplias circunscripciones y por medio de la representación provincial. (Aplausos.)

El señor Prieto, de Madrid, defendió a los diputados corporativos, exponiendo detalles de la legislación francesa, belga y alemana, con sus diversas modalidades electorales, todas restrictivas del sufragio universal. (Aplausos.)

Para alusiones también, habló el señor Nard, de Lérida. Puso de relieve la importancia del voto corporativo, declarándose partidario del mismo, a despecho de mis ideales francamente socialistas, ya que adoptando el sufragio universal como única fuente de soberanía popular, nada se va a conseguir de eficaz en la vida de los pueblos. (Aplausos.)

El señor Sanz, de Segovia, declaróse partidario del Colegio único.

Resumió los debates el ponente señor Vallés y Pujals, defendiendo el mantenimiento del artículo 16 tal como está redactado y abundando en razonamientos de orden práctico, para combatir la enmienda del señor Mas Yebra.

Rectifica el señor Casso, y al ir a rectificar el señor Prieto, para defender a las sociedades económicas atacadas por el señor Vallés, el presidente le interrumpió: —Puede el señor asambleísta defender a un cadáver. (Risas.)

El señor Prieto declaró que hay Sociedades económicas muy dignas de respeto y que realizan una labor muy plausible.

Rectificaron los señores Vallés, Nard y Mas Yebra, y, a petición del señor Berjano, la Presidencia puso a votación la enmienda del señor Mas Yebra, que fué rechazada por 30 votos contra 9.

Otra enmienda, ésta del señor España, de Huesca, relativa al número de diputados que deben componer las Diputaciones, fué rechazada, quedando aprobado el artículo 11.

Una enmienda del señor Vallés y Taberner al artículo 17, fué defendida por el señor Montes, de Granada, y rechazada por el señor Vallés, en nombre del Comité ejecutivo. Otra al propio artículo, presentada por el señor Mas Yebra, corrió igual suerte, quedando aprobado el art. 17.

Asimismo se aprobaron los artículos hasta el 20 inclusive, levantándose la sesión, para continuarla esta mañana, a las diez, suspendiéndose las visitas anunciadas.

UN BANQUETE EN LA FONT DEL LLEO

Este mediodía, el señor Maluquer obsequiará con un almuerzo, en la Font del Lleó, al director general de Administración Local, señor Serrano Jover y a sus hijas, a la Mesa presidencial de la Asamblea, y a los señores Vallés y Pujals y de Riba.

DE PERIODISTAS A PERIODISTAS

Los reporteros de la Diputación obsequiarán a sus compañeros venidos de Madrid y provincias para asistir a las tareas de la Asamblea, con un almuerzo que tendrá efecto este mediodía en el Bar Monumental.

PROGRAMA PARA HOY

A las diez, cuarta sesión del Pleno. A las dieciséis, sesión de clausura. A las dieciocho, recepción y té en honor de los asambleístas, ofrecidos por el Ayuntamiento en su Palacio.

de los reportajes en rotograbado que publicará mañana "El Día Gráfico" BARCELONA VISTA POR SUS ARTISTAS Los más notables cuadros del interesante certamen. RETRATOS Y RECUERDOS S. M. EL TENOR Por Joaquín Montero DATOS PARA UNA BIOGRAFIA. ¿POR QUE ESTA MANCO DON RAMON DEL VALLE INGLAN? Por Manuel P. de Somacarrera. LOS AMOS DE EUROPA El nuevo Banco de Inglaterra. POR MAR Y POR TIERRA La vida en los cuarteles y en los buques alemanes. EL MUNDO QUE FUE Las excavaciones belgas en la antigua ciudad de Apamee, en Siria. MODAS Sombreros de Primavera. TEATROS Los últimos estrenos en Madrid y en provincias. veinte céntimos el ejemplar

LA ACTUALIDAD MUSICAL

Concepción Badía de Agustí

En la serie de los conciertos habituales, un recital de canto por Conchita Badía es algo excepcional, no sólo por el valor intrínseco de su arte, de efecísima trascendencia para la "inmensa minoría" musical, sino por la falta de frecuencia con que, por circunstancias particulares de su vida, nos es dado disfrutar de este arte, síntesis lograda de los más sutiles matices de la sensibilidad.

Hablar con esta artista es asomarse a un mundo insospechado de resonancias íntimas y de verdad humana.

Es el prototipo de la mujer catalana que Eugenio d'Ors simbolizó en "La ben plantada" y ante cuya serena presencia palidecen los vulgares tópicos de la inquietante feminidad universal.

Tengo una gran ilusión por este concierto—nos dice—; pero necesito que Ricardo llegue mañana de Cartagena para presenciarlo.

Esta necesidad de la presencia de su esposo, animador ferviente de la vida y del arte de Conchita Badía, expresada tan espontáneamente por ella, nos manifiesta con total precisión el ritmo que rige la existencia de esta mujer, repartida, en perfecto equilibrio, entre el hogar y el arte. Por eso transcribimos este detalle de nuestro diálogo, aunque pueda parecer a algunos excesivamente íntimo, o, mejor, en catalán "casolá".

Subrayando nuestra impresión, entra en la estancia en que nos hallamos, en brazos de la nodriza, la menor de las tres hijas de Conchita. Tras unos claros y sencillos transportes maternales, reanudamos nuestra conversación.

—Soy discípula de Granados—afirma respondiendo a una pregunta nuestra—, y si de algo me siento orgullosa en mi vida artística, es de ser discípula de aquel hombre extraordinario.

Al manifestarle que no tuvimos la dicha de conocerle íntimamente, ella vuelca su entusiasmo hacia el malogrado compositor, maestro de maestros.

—No sólo el piano, que estudié con él y, luego, con su discípulo predilecto Frank Marshall, sino la interpretación del canto, él fué quien me la enseñó. Con Granados busqué la expresión musical de casi todas mis canciones; pues yo no era una discípula como las demás; vivía en casa de Granados más que en la mía y aquel músico aprovechó mi don de asimilación, formando mi sensibilidad íntegramente. Sus "Canciones amatorias" fueron estrenadas por mí y muchas de ellas para mí habían sido escritas.

En nuestro diálogo, surgen de un cajón los premios y títulos de estudios musicales que Conchita Badía obtuvo en la Academia Granados. La letra diminuta y enérgica del gran compositor llena no sólo las oficiales líneas, sino también los márgenes con inscripciones significativas como esta:

"Se concede este premio a la suficiencia musical de la señorita Badía: Solfeo, Teoría, Lectura a vista; no a la voz, que consideramos aparte en este examen."

O esta otra: "Con distinción y felicitación del Jurado", escrita al pie de un premio de honor.

También este detalle de reminiscencia escolar puede parecer trivial, pero por ser estas notas marginales de quien son y por estar destinadas a quien lo están, las consideramos interesantes.

Hablamos, finalmente, del concierto que Conchita Badía dará esta noche en el "Palau" con el pianista Alejandro Vilalta, para el que ella tiene los mejores elogios, y nos expresa el entusiasmo que siente por cantar la obra de Schumann "Vida amorosa de una mujer".

—Sí—le advertimos—; Vilalta nos ha dicho que es algo verdaderamente emocionante oírsele a usted.

—Es que la canto con toda mi alma, pues me parece que es como hablar de mi propia vida.

Nuestra normal obligación de asistencia a los conciertos, tiene hoy un aliciente especialísimo, pues Conchita Badía, además de cantar maravillosamente, tiene el don de eliminar todas las impurezas espectaculares efectistas, tan frecuentes aún entre los grandes intérpretes, creando para la trayectoria de la música al auditorio, una atmósfera que trasciende al público de una gran sala con la misma intensidad que si cantase particularmente para unos pocos amigos.

LUIS GONGORA

Asociación de Empleados de Banca y Bolsa

Debido al incremento que ha tomado la Asociación de Empleados de Banca y Bolsa desde el año de su fundación, habiendo alcanzado la cifra de 2.500 asociados desde el primero de abril próximo, las oficinas y domicilio social de la Asociación, quedará definitivamente instalados en la calle Puertaferriera, 22, principal.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

EL ARBITRIO SOBRE SOLARES SIN EDIFICAR

El «Boletín Oficial de la Provincia», ha hecho público, que aprobado por la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Barcelona, el padrón de contribuyentes por el arbitrio sobre solares sin edificar, correspondiente al ejercicio económico de 1931, estará expuesto el mismo en las oficinas del Negociado de Contribuciones especiales y solares (segundo piso del edificio nuevo de las Casas Consistoriales) por el plazo de 15 días hábiles, de once y media a trece y media horas, para las reclamaciones procedentes contra errores aritméticos que pudiera haber en el mismo, entendiéndose consentidas y firmes aquellas cuotas que no hayan sido objeto de reclamación en el indicado plazo.

La Cámara de la Propiedad, al recordar la publicación de dicho aviso a los propietarios afectados por el arbitrio de referencia, les advierte que dicho plazo termina el día 2 del próximo mes de abril.

EL REGISTRO FISCAL

La Jefatura del Catastro de la Riqueza Urbana de esta provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Reglamento aprobado por Real decreto de 30 de mayo de 1928, ha comunicado a la Cámara de la Propiedad Urbana y al Ayuntamiento de esta ciudad, para que la exponga al público, y lo ha hecho también en el tablón de avisos de sus oficinas, la relación con los resultados de la valoración correspondiente a la calle de Santo Tomás, de la barriada de Horta.

Los propietarios que se crean afectados por dicha valoración, pueden recurrir contra la misma, hasta el día 3 de abril próximo.

El fallecimiento de la madre de Pablo Casals

Nuestro insigne artista, que como es sabido, se hallaba verificando una tournée de conciertos por el Extranjero, ha tenido que regresar precipitadamente a causa del fallecimiento de su señora madre que acaeció hace pocos días en su casa de San Salvador.

El entierro y funerales de tan bondadosa señora, verificados en Vendrell, constituyeron una imponente manifestación de duelo.

Innumerables son los testimonios de pésame que se reciben de personas y entidades.

La familia Casals, en la imposibilidad de contestar a todos personalmente, nos ruega les transmitamos la expresión de su agradecimiento más sentido.

En una portería se produjo una explosión de gas, resultando cuatro personas heridas

Ayer mañana, aproximadamente a las diez, ocurrió en la casa número 11 de la calle de Cano una explosión de gas, de la cual resultaron cuatro heridos.

Inmediatamente de ocurrido el suceso, fueron recogidos los heridos y trasladados a la Casa de Socorro de la calle del Rosal, donde se les prestó asistencia.

Ingresaron en aquel benéfico establecimiento:

Ramón Baget Gallart, de 68 años, que presentaba contusiones y herida contusa en la cabeza y erosiones en una mano. Pronóstico leve, salvo complicación.

Mercedes Monros Baget, de 10 años, herida contusa en la región occipital, erosión en la rodilla derecha y quemaduras en los párpados, pronóstico reservado.

Joaquín Monros Baget, de 12 años, quemaduras en la cara, de pronóstico reservado.

Concepción Monros Baget, de cinco años, herida contusa en el cráneo y quemaduras en la cara y manos, pronóstico reservado.

El herido, Ramón Baget, de 68 años es el portero de la casa, y los otros tres heridos son nietos suyos.

Dicho portero había notado el escape de gas durante la noche pasada y avisó al dueño de la casa, según nota de la Jefatura Superior de Policía, para que procurase repararla, pero en vista de que no se atendía la reclamación y que se aproximaba la hora de hacer la comida, se dispuso a encender el hornillo de gas, ocurriendo entonces la explosión.

A causa de la explosión se derrumbó el techo de la portería.

A primeras horas de la tarde se personó el Juzgado en el lugar del suceso, procediendo a instruir diligencias.

Dos individuos intentan penetrar, de madrugada, en una fábrica, y al huir resultó muerto uno de ellos

En la fábrica de tintes de los sucesores de Francisco Vila, sita en la calle de San Juan de Malta, 82, el sereno, Juan Bernades se dió cuenta de que, a las tres de la madrugada, dos desconocidos trataban de penetrar en el edificio por una claraboya lateral que da luz a una de las cuadras.

El sereno acudió rápidamente y se puso en presencia de los intrusos, quienes desistieron de su intento, emprendiendo la huida.

Seguieron el sereno dando voces de "¡alto!" y disparando su revólver, en vista de que los fugitivos no se detenían. De este modo, dando voces y disparando, les fué persiguiendo por las cubiertas de las edificaciones contiguas, especie de cuadras o cobertizos de poca altura.

Cuando no hubo más edificios por recorrer, los supuestos ladrones, para seguir la huida, hubieron de saltar por una pared de unos seis metros de altura.

Uno de los fugitivos logró desaparecer. El otro quedó muerto al pie de la pared que limita el campo de fútbol del "Club Balón Catalán".

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso, en el que practicó una inspección ocular y ordenó el levantamiento del cadáver.

Por la obscuridad de la noche y a causa de la lluvia, no pudo ser el reconocimiento muy detenido. No pudo apreciarse si la muerte le fué ocasionada al fugitivo por los disparos que hizo el sereno, o se la causó al arrojarse desde lo alto de las pared para fugarse.

Entre las ropas del cadáver fué hallada una linterna eléctrica y una pañoleta de empeño de un traje y unos zapatos, extendida a nombre de Francisco de Franquet.

No se ha encontrado documento ni detalle alguno que permita la identificación del cadáver.

Se ha dispuesto que los médicos forenses practiquen la autopsia para determinar las causas de la muerte.

El sereno, Juan Bernades, que de momento quedó detenido, fué puesto en libertad por el Juzgado de guardia, después de prestar declaración.

TOROS

CARNICERITO, CHIQUITO DE LA AUDIENCIA Y BEJARANO

Con estos tres «ases» de la novillería y seis novillos bien presentados de la ganadería de los señores don Antonio y don Ignacio Sánchez, de Salamanca, ha organizado nuestra empresa, la corrida de mañana domingo.

Cartel bonito, al que responderá el público acudiendo a la Monumental para ver alardes de majeza ante el toro, y buena clase de toro.

La valentía, nunca bien ponderada, de Carnicerito de Méjico; las perfectas ejecuciones de Chiquito de la Audiencia a quien el público de Barcelona no pudo ver en sus dos actuaciones, debido en la primera a la mala clase del ganado, y en la segunda al fuerte viento que reinó y la reaparición de Manolo Fuentes Bejarano, torero de pura cepa rondeña, hacen que este cartel presente el mayor atractivo.

LA HERIDA DE SOLORZANO

Por la radiografía hecha al matador de toros Jesús Solórzano, ha po-

El señor Rusiñol ha experimentado una ligera mejoría

El notable dramaturgo catalán, don Santiago Rusiñol, experimentó ayer alguna mejoría en la dolencia que sufre.

El señor Rusiñol pasó la noche última relativamente bien, descansando, y este reposo hizo que la dolencia haya experimentado una ligera tendencia a que el organismo reaccione.

Celebramos muchísimo esta mejoría, haciendo votos para que se acentúe y recobre nuestro ilustre amigo la salud perdida.

VIDA MUNDANA

En la parroquial iglesia de la Purísima Concepción, verificóse con toda solemnidad el enlace de la simpática y bella señorita Antonita Humbert Lladó, hija de nuestro particular amigo don Leandro Humbert Pons, con el ilustrado joven don José María Socías Parellada.

Apadrinaron a los contrayentes, por parte del novio, su primo el distinguido letrado don Luis Miró, y por la de la novia su hermano Leandro y su primo don Enrique Masden.

Bendijo la unión el reverendo don Daniel Girves.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados, en número bastante crecido, y entre los que se contaban distinguidas familias de la buena sociedad barcelonesa, se trasladaron al Hotel Oriente, donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo. Los recién casados, a quienes deseamos toda suerte de venturas en su nuevo estado, han emprendido el viaje de novios para diferentes ciudades de España.

El día de San José tuvo lugar una fiesta en casa de los señores Morláns (D. Eduardo), con motivo de celebrar la onomástica de la hija mayor de dichos señores, fiesta simpática a la cual concurrieron bellas señoritas y distinguidos jóvenes.

La encantadora Josefina recibió muchas felicitaciones y regalos, lo cual demuestra lo apreciada que es entre sus amistades.

dido comprobarse que no existe fractura alguna, quedando reducida la lesión a la luxación metacarpo-falángica del dedo meñique de la mano derecha, creyéndose podrá reanudar su profesión dentro de diez a quince días.

ALMORRANAS

CURA RADICAL SIN OPERAR DR. CARDONER, enfermedades del recto y del ano Ronda San Pedro, 30, pral. Tel. 25054, de 9 a 10 y de 3 a 8



Banca Arnús

Sucesora de Evaristo Arnús

FUNDADA EN 1846

CASA MATRIZ: Pasaje del Reloj -- CASA CENTRAL: Plaza Cataluña, 23

Negociamos los cupones vencimiento 1.º abril próximo (cuyo líquido importe nos sea conocido)

CAMARA ACORAZADA

CAJAS DE ALQUILER desde 25 ptas. anuales (comprendido el impuesto del Tesoro)

ESPECTÁCULOS

Teatre Catalá Novetats

A les 5, 2 obres a preu popular:
LA PERLA NEGRA
de Sagarra, i **QUIL... COMPRA MADUI-XES**. A les 10, la comedia de fama universal:

L'ADMIRABLE CRICHTON
Demà, a 2 quarts de 4: **LA VENTAFUOC**. A les 6 i a les 10: **L'ADMIRABLE CRICHTON**, Dilluns, benefici Pere Gener: **ELS MILIONS DE L'ONCLE I A CAL ANTICUARI**. 28 i 29: **RAQUEL MELLER**. Llegiu l'anunci especial.

28 y 29

2 únics recitals por la eminente artista

RAQUEL MELLER

en el **TEATRO NOVEDADES**

Se despacha en contaduría

Teatre Catalá Romea

Compañía catalana VILA-DAVÍ
Avui dissabte, tarda a les 5, i nit a un quart d'onze:

LA TEMPTACIO

Exit grandí. Demà diumenge, tres grandiosos programas. Primer, a dos quarts de quatre. Teatre per a Infants: **ELS TRES TAMBORS**. A les 5'45 tarda i a un quart d'onze de la nit:

LA TEMPTACIO

Teatro Poliorama

Compañía CAMILA QUIROGA
Hoy sábado, tarde a las 5 y cuarto, y noche a las diez y cuarto:

UN DRAMA RUSO

Mañana domingo, a las 3 y media:
LA AVENTURA DE HEENE
A las 6 y 10 y cuarto:
UN DRAMA RUSO

Teatro Barcelona

Compañía de comedia CARMEN DIAZ
Hoy sábado, tarde a las cinco y cuarto, y noche a las diez y cuarto: **SIEGFRIED**. Mañana domingo, a las once de la mañana: **CONCIERTO MARIUS MATEO**. Tardé y noche: **SIEGFRIED**.

Teatro Victoria

Compañía de primer orden, de la que forma parte el divo barítono

MARCOS REDONDO

Hoy sábado, tarde a las 4'30. Butacas a 2 pesetas. 1.º **ALMA DE DIOS**, creación de TELLEZ y ACUAVIVA; 2.º **CARCELERAS**, por BUGATTO y FABREGAT; 3.º **Reprise de LA CASITA BLANCA**. Noche, a las 10, última representación en esta temporada de la obra del maestro Millán:

EL DICTADOR

formidable éxito del eminente cantante MARCOS REDONDO. Tomando parte los celebrados artistas JOSEFINA BUGATTO, ALBIACH, ACUAVIVA, RUBIO, BARAJA, PARERA y VIDAL. Mañana domingo, tarde y noche, grandes carteles, tomando parte el divo MARCOS REDONDO. Semana próxima, **ULTIMAS ACTUACIONES del divo MARCOS REDONDO**. Jueves 2, tarde y noche, beneficio del divo MARCOS REDONDO.

Teatro Barcelona

Acontecimiento sin precedentes en nuestro medio musical. Mañana domingo, día 22, a las once de la mañana, segunda y última audición de obras de «Cameras» del eminente músico catalán

MARIUS MATEO

cuyo significativo éxito obliga la asistencia de todo nuestro mundo intelectual y artístico. Programa: «Sonatas» para piano y violín: «Costa Brava», Diálogos Poemáticos de Rabindranath Tagore, y «Nostalgic-Trios». Intérpretes: Srtas. Callao, Paulet, y Sres. Rysikoff, Forés, Sanabra, Bocqust y Trotta. Localidades: Únicamente en el teatro Barcelona. Precios populares.

Gran Teatro Español

COMPANÍA DE VODEVIL DE JOSE SANTPERE

Hoy sábado, tarde a las 4 y media: **QUE PAS PARAT?** y el sainete ochocentista de ROURE:

BERNAT XINXOLA

OVACIONES A LA COMPANÍA Y A LA PRESENTACION
Noche, a las 10. VODEVIL VODEVIL - Segunda representación del vodevil en tres actos:

EL REGIMENT DE L'AMOR

EXITO VODEVILESCO DE GRAN RISA
Mañana domingo, tarde y noche:

EL REGIMENT DE L'AMOR

OCELLS DE GUERRA

Circo Barcelona

Teléfono 13596. Hoy sábado, tarde a las 4'30, y noche a las 9'30, selecta película y 5 atracciones: **FALCINI**, mañabares; **LEONOR AND GURRI**, bailes; **LES AVOLOS**, haristas; **MINERVA**, bailarina, y exitoso:

CARMEN FLORES

la más castiza de las estrellas, ovaciones a su repertorio cómico-alegre, tiernas toiettes, valiosa colección de **MANTONES DE MANILA**. Mañana, **ULTIMO DIA de CARMEN FLORES**. Miércoles: **ROSITA FONTANAR**

Olympia

2 UNICAS ACTUACIONES

JACK HYLTON
AND HIS BOYS

Días 26 y 27 noche. Se despacha en Contaduría y en el Centro de Localidades, Plaza de Cataluña, 9

Teatro Apolo

Compañía SAUS DE CABALLE

Primer actor y director **PEDRO SEGURA**

Hoy sábado, grandiosas funciones en honor de la primera tip'e cómica

AMPARO SAUS

Tardé, a las 4 y media y noche a las 10: **IVIVA LA PEPAL**, el clamoroso éxito:

LA MUSA GITANA

y Fin de Fiesta por MORENO, EDMOND DE BRIES y CARMEN SALAZAR. Mañana domingo, tarde y noche:

LA MUSA GITANA

Teatre Talia

Compañía de vodevil, comedies, sainets

Avui dissabte, tarda a dos quarts de 5, i nit a un quart d'onze, l'exitós:

M'HA TOCAT LA GROSSA

OVACIONES - RIALLES - BON HUMOR A la tarda, primer: **UN FILL D'ESTRANQUIS**. Demà diumenge, tarda a les 4, Cartell Cómico Monstre: **LA DESFILA DE L'AMOR** i **M'HA TOCAT LA GROSSA**. Nit, a un quart d'onze, l'exit colossal:

M'HA TOCAT LA GROSSA

Dilluns, nit, estrona del super vodevil de A. Mata i J. Passeu:

DE QUI ÉS LA MEVA DONA?

Teatro Cómico

GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS

CELIA GAMEZ

PENULTIMA SEMANA DE ACTUACION DE LA COMPANIA

Hoy sábado, 21 Marzo, tarde a las 4 y media:

LA TERRAZA

2.º El maravilloso éxito de la temporada:

IME ACUESTO A LAS OCHO!

creación de CELIA GAMEZ, ARTURO LLEDO, CARLOS GARRIGA y demás partes de la compañía

Noche, a las 10:

LA TERRAZA

2.º La obra cumbre:

IME ACUESTO A LAS OCHO!

Triunfo de CELIA GAMEZ

Teatro Goya

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS

MELIA-CIBRIAN

Hoy sábado, tarde a las 5'15 y noche a las 10'15, formidable éxito de risa, la comedia de Muñoz Seca: **EL PADRE ALCALDE**, tres actos cómicos de verdad. Mañana domingo, tarde y noche:

EL PADRE ALCALDE. Jueves próximo, beneficio de PEPITA MELIA, con el estreno de **LAS BRUJAS**, del eximio poeta Luis Chamizo

Coliseo Pompeya

Compañía de Género Lírico

DOMINGO tarde, a las 4'15. Noche, 9'45:

LA VIEJECITA

sublime creación de MATILDE ROSSY, debutando la tiple CARMEN UBAGO, y secundadas por PARRA y SUAREZ

LA MONTERIA

creación de MATILDE ROSSY, AMPARITO MARTI y el notable tenor SANTIAGO MORELL, secundados por UBAGO, SUAREZ y PARRA

Localidades sin aumento, te'ef. 73331.

Palau de la Música Catalana

DEMA DIUMENGE, a les 5 de la tarda

CONCERT EXTRAORDINARI

en honor i amb l'assistència dels senyors Diputats concurrents a l'Assamblea de Diputacions, per l'

ORFEO CATALA

amb la cooperació d'orquestra, de l'organista V. M. de Gihert i dels solistes vocals Sra. Amanda Fornells i Srs. Ricard Fuster i Gerná Brunig. Dirección: Mestre LLUIS MILLET

Programa: Obres de Millet, Vives, Nicolau, Palestrina. Segona audició de les cantates de J. S. Bach: «DISPERTEU, DIU LA VEU PORTA» i «CRIST JEU EN LA MORTALLA», per l'Orfeo Catalá, orquestra i solistes

Localitats: Magatzem de Música U. M. E. Passeig de Gracia, 54. Condielions especials per a els Srs. socls de l'Orfeo Catalá



PROGRAMA PARA HOY EN LOS LOCALES CINÉS

Tivoli

PROGRAMA SONORO. Aparato Western Electric. Hoy sábado, tarde a las cuatro y media y noche a las diez menos cuarto: **A MEDIA NOCHE**, sonora Fox, hab'ada en español, por Juan Toren y Lya Tora; **NOTICIARIO FOX**; **LA FLAUTA ENCANTADA**, dibujos sonoros; Cines, y la cinta Fox:

HORIZONTES NUEVOS

100 x 100 hablada en español, por Jorge Lewis, Carmen Guerrero, Carlos Villanar y Roberto Guzmán. Mañana domingo, matinal, tarde y noche, últimas proyecciones de: **HORIZONTES NUEVOS**. Lunes estreno de la cinta sonora U. F. A.: **LA ULTIMA COMPANIA**, por Conrad Weidt. Se facilitan auriculares especiales para personas duras de oído.

CINÉS

Fémina

PROGRAMA SONORO M. G. M. Aparato Western Electric. Hoy sábado, tarde de 4 a 8 y noche a las 10: **NOTICIARIO FOX**. La cinta tecnicolor: **TIENDA DE RELOJES**, y el grandioso film:

EL PRESIDIO

totalmente hab'ado en español, por José Crespo, Juan de Landa, Titto Davison y Luana Alcañiz. Mañana domingo, tarde y noche: **EL PRESIDIO**

CINÉS

Kursaal

(Aparato Tobis Klangfilm)

Capitol

(Aparato Western Electric). PROGRAMA SONORO. Hoy sábado, tarde a las cuatro y media y noche a las diez menos cuarto: Los dibujos sonoros de Febrer y Blay: **MICKEY Y SU PANDILLA** (en el Kursaal), y **MICKEY EN PRESIDIO** (en el Capitol). ESTRENOS: Las cintas sonoras de los Artistas Asociados: **LA PUERTA CERRADA**, por Rod La Rocque y Betty Bronson, y

LA NOVIA 66

por JEANNETTE MAC DONALD y John Mac Brown. Mañana domingo: **LA NOVIA 66**

CINÉS

Cataluña

PROGRAMA SONORO. Aparato Western Electric. Hoy sábado, tarde a las cuatro y media y noche a las diez menos cuarto: **MICKEY VIOLINISTA**, dibujos sonoros de Febrer y Blay. Las cintas sonoras de Selecciones Cines: **LA FRANCISITA**, por Bebé Daniels, y

LAS CASTIGADORAS DE BROADWAY

por Winnie Lightner y Conway Tearle. Mañana domingo, matinal, tarde y noche: **LAS CASTIGADORAS DE BROADWAY**

CINÉS

Pathé Palace Excelsior

CINE SONORO. Aparato Western Electric. Hoy sábado, desde las 4'30 y 4.10 de la tarde, respectivamente, programa mixto:

CASCARRABIAS

film Paramount, hablado en español por Ernesto Vilches, Ramón Pereda y Carmen Guerrero; **DEBAJO LA MASCARA**, sonora Paramount, por Fay Wray y William Powell; **NOTICIARIO FOX**. Además, en el Pathé Palace: **INEXPERTA JUVENTUD**, cinta Arafol, por Pauline Garon y Robert Ellis, y en el Excelsior: el film Paramount: **PARAISO IMAGINARIO**, por Esther Raiston y Hobart Bosworth, ambas cintas mudas.

CINÉS

Lido Cine

ORQUESTINA D'OTRAS-VILA :: Hoy sábado, a las 4'30 y 10: Cómica; Cultural. El film Paramount: **EL DOCTOR FU MANCHU**, por Warner Oland, Jean Arthur y Neil Hamilton, y la cinta natural:

TURKSIB

(de Studio Cines). Mañana matinal, a las 11, tarde a las 3'30, Sesiones Infantiles Cines. Precio único una peseta

CINÉS

Gran Teatro Condal

CINE SONORO. Aparato Western Electric. Hoy sábado desde las 3'45 de la tarde, programa mixto. Las cintas sonoras de Los Artistas Asociados:

COQUETA

por Mary Pickford, y **EL PUNTO FLAJO**, por Fannie Brice y Gertrud Astor; **NOTICIARIO FOX** y la cinta muda de Importaciones: **PRISIONERA DEL AMOR**, por Ruth Mix

CINÉS

Cine Iris Park Monumental Cine

CINE SONORO. Hoy sábado, desde las 3'45 de la tarde, programa mixto:

LADRON DE AMOR

cinta Fox, totalmente hablada y cantada en español, por José Mojica y Mona Maris; **TRES HERMANAS**, sonora Fox, por Louise Dresser y Tom Patricola; Además, en el Iris Park: **REVISTA PARAMOUNT** y la cinta muda de Importaciones: **SU RAYO DE SOL**, por Bárbara Bedford y Robert Ellis, y en el Monumental: **NOTICIARIO FOX** y la cinta muda de Importaciones: **ERRORES FUNESTOS**, por Virginia Brown.

Coliseum

Hoy tarde, sesión de 4 a 8, repitiéndose el programa. Noche, a las 10

REVISTA SONORA PARAMOUNT

AUNQUE PAREZCA MENTIRA (variedades sonoras Universa); **A TODA ORQUESTA** (dibujos sonoros Paramount).

EL DIOS DEL MAR

Superproducción Paramount hablada en español, por ROSITA MORENO y RAMON PEREDA

Cine París

Tardé a las 4'30, y noche a las 9'45: **ACTUALIDADES GAUMONT**; Cómica.

Exito de la formidable producción:

¿QUIEN DISPARO?

MUSICA CONTAGIOSA (dibujos), y el grandioso éxito del superfilm:

ESTRELLAS RIVALES

por Margaret Livingston. Se despacha en taquilla para la sesión numerada de mañana domingo tarde a las seis. Próximo lunes: **EL ZEPPELIN PERDIDO**, por CONWAY TEARLE, VIRGINIA VALLI y RICARDO CORTEZ

Cine Principal Palace

TELEFONO 11882

(Aparato Western Electric)

Mañana domingo, matinal de 11 a 1. Hoy sesión continua desde las 4 y media

DIBUJOS SONOROS

LA FUERZA DEL BLUFF, comedia Universal.

LA CARTA

estupendo drama, dialogado en español. Magistral interpretación de Carmen Larrabetti, Cecilio Rodríguez y Luis Peña.

LUNES: **NOCHE DE DUENDES**

Cine Princesa

Hoy colosal programa: **EL PECADO REDENTOR**, superproducción, por Doores Costello y Conrad Nagel; **PIEL DE TIGRE**, extraordinaria cinta, por Ellen Rieker; **EL FINAL DE UN DRAMA**, magnífica cinta, por Ann Chresty; **EL SUSTO DE CANTO**, cómica. Domingo

noche, dos grandes estrenos

Teatro Triunfo Cines Marina y Nuevo

Programa para hoy:

DEL MISMO BARRO

dialogada en español

MAMA QUIERE CASARME

LA GATITA SALVAJE, y **ACTUALIDADES GAUMONT**

Edén Concert

Primer music-hall de España. Teléfono 19623. C. Asalto, 12. Dirección artística

M. LAGE. Tardé, 4. Noche, 10. Programa

50 bellas artistas

C. REQUENA - RONDEÑA

D. MORENO - ANITA SAENZ

I. HERNANDEZ

HERMANAS PIPIOLAS

MANOLITA COLLADO

ROSA DE GRANADA

Eminente estrella de baile

EXITAZO

ESTRELLITA CASTRO

Eminente estrella de cantos regionales

APERITIVO TANGO:

7 a 9 y 1 a 4. **CABARET FANTASTICO**

Toros - Monumental

DOMINGO, 22 MARZO

TARDE A LAS 4

CARNICERITO DE MÉJICO

CHIQUITO DE LA AUDIENCIA

FUENTES BEJARANO

6 novillos toros 6

de DON ANTONIO y DON IGNACIO SANCHEZ de SALAMANCA

Entrada general: 1'75

Taquillas sin contaduría desde el viernes

Frontón Novedades

Funciones para hoy sábado, 21 Marzo: Tardé, a las 4'15, función número 173

INTERESANTE PARTIDO

ACHA - UGALDE contra **ELOLA I - ELOLA II**

Noche, a las 10'15, función número 174

GRANDIOSO PARTIDO

AZUMENDI-CAZALIS II contra **HERNANDORENA - IRIGOYEN II**

C I N E M A T O G R A F I A

KURSAAL Y CAPITOL

Hoy sábado, tendrá lugar en estos aristocráticos salones, el estreno de "La novia 66", producción editada por Artistas Asociados.

Interpreta "La novia 66" la popular artista Jeannette Mac Donald. En este film el arte delicioso de esta admirable artista alcanza formas perfectas de interpretación. La crítica americana ha clasificado "La novia 66" como la interpretación culminante de esta bellísima actriz, considerándose como una de las obras más notables que hasta hoy ha producido el cine sonoro.

El tema argumental de la película emociona por su verismo e incidentes dramáticos. En realidad se trata de la adaptación de una de las obras más célebres del teatro americano.

Asimismo se estrenará hoy "La puerta cerrada", film perteneciente a la misma editora, interpretado por Rod la Rocque.

En el programa se incluye un delicioso film de dibujos animados titulado "Mickey en el presidio", graciosísima parodia de una de las películas que mayor éxito han alcanzado últimamente.

LIDO CINE

Hoy se proyectará en este local el gran film ruso "Turksib", realizado por A. Tourine.

"Turksib", en su presentación en una de las sesiones de Studio Cinaes alcanzó los más entusiastas elogios del público y de la crítica, calificándose este film de verdaderamente modelo en su clase.

En el mismo programa se incluye el interesante film interpretado por Barner Oland "El doctor Fu-Man-Chú", film de impecable presentación.

Estas dos producciones se proyectarán hoy en todas las sesiones que celebre Lido Cine.

LA PROXIMA SESION INFANTIL

Para el próximo domingo se prepara en el Lido Cine la proyección del nuevo programa infantil.

Buster Keaton formará parte del mismo con su célebre film "El rey de los cowboys", película llena de trucos, graciosísima en todas sus escenas y en la que Buster Keaton obtiene un triunfo incomparable.

"La flauta encantada", película de dibujos totalmente sonora; la cultural "La ciudad de Hong-Kong"; el film de carácter educativo "La caza de la Cerceza"; la película de deportes "Caballistas del Far-West", entre otras interesantes producciones, completará el programa.

CATALUÑA

"Las Castigadoras del Broadway", el delicioso film de Cinaes, ha obtenido el éxito que era de esperar debido a sus valores excepcionales de presentación y sonoridad.

Winnie Lichter y Conway Tearle, interpretan esta película admirablemente resuelta y cuyo argumento nos muestra algo de lo que es la vida americana en sus facetas más espectaculares.

En el mismo programa se incluye "La Francesita", la última creación de Bebé Daniels, la artista indiscutiblemente predilecta de nuestro público. Este film pertenece asimismo a las Selecciones Cinaes.

"LA CANCION DE AMOR"

Las películas italianas que durante muchos años ostentaron la hegemonía mundial por su verdadero valor cinematográfico, decayeron en los últimos años por la avalancha de la producción americana y por el estancamiento en que quedó esta industria italiana a causa de la guerra europea.

Hoy, con el cine parlante, todas las naciones en general tienen nuevamente la oportunidad de situarse en primer plano en la Cinematografía y es de notar el supremo esfuerzo que Italia ha realizado en este sentido, creando numerosos Estudios en dicho país.

CAPITOL Y KURSAAL

HOY, Sábado, REAPARICION

de la gran estrella del cine sonoro

JEANNETTE MAC DONALD

en la opereta cinematográfica de ARTHUR HAMMERSTEIN

La Novia 66

Deliciosa música y canciones del eminente compositor checoslovaco RUDOLF PRIML

Cantada por

JEANNETTE MAC DONALD

John Garrier, Robert Chisholm y Joseph Macaulay



EN EL MISMO PROGRAMA SE PROYECTARA TAMBIEN

LA PUERTA CERRADA

por ROD LA ROCQUE

Dos films de LOS ARTISTAS ASOCIADOS

Obras de gran mérito artístico salen periódicamente de dichos Estudios, sin que hasta el presente se nos ofrecieran al público de España, ávido de la novedad y de todo cuanto significa un adelanto en el arte maravilloso de la luz y el sonido.

Es nuevamente Cinaes quien piensa ofrecer esta primicia de la producción italiana. Al efecto, nos comunica que ha adquirido "Canción de amor", editada por Cines Pittaluga, de Roma, basada en la novela del famoso escritor Pirandello "El Silencio".

Próximamente daremos más detalles de esta, por todos conceptos, interesantísima película.

LOS QUE HACEN REIR

MACK SENNETT Y CHARLIE CHAPLIN

En un artículo publicado por Jerome Beatty en el "American Magazine" y dedicado a Mack Sennett, el "descubridor" de Mabel Normand, Gloria Swanson, Mae Bush, Polly Moran, Louise Fazenda, Ramón Novarro, Betty Compson, Harold Lloyd, Ford Sterling, Ben Turpin, Harry Langdon, Marie Prevost, Wallace Beery, Chester Conklyn, Roscoe Arbuckle (Fatty) y Phyllis Haver, se habla también de Charlie Chaplin, otro y quizás el más importante, "descubrimiento" del famoso productor de films cómicos.

Se ha hablado de sí el éxito de Chaplin fué debido al azar, sin intervención ninguna de Mack Sennett, afirmándose que ni Sennett ni los demás cineastas

creían en Chaplin hasta que el público mismo lo consagró como astro.

Lo cierto es que Sennett vió trabajar a Charlie Chaplin en un teatro neoyorquino de vodevil, donde Charlot interpretaba el papel de borracho en un sketch titulado "Una noche en un music-hall inglés", en el que hacía reír mucho. Sennett no lo olvidó, y más adelante telegrafió a Chaplin ofreciéndole un empleo con un sueldo de 125 dólares semanales, empleo que este aceptó sin vacilaciones, a pesar de que abrigaba algún temor de que alguien tratara de embromarle. Nadie paga tan bien a los actores, pensaba Charlot.

Al llegar al Estudio de Mack Sennett, Chaplin vió que el borracho vestido de etíope, que caracterizaba en el music-hall era cosa anticuada. Estudió diversas caracterizaciones, sucesivamente, y cuando terminó al fin, saliendo de su camerino no conservaba de su anterior caracterización más que el bastoncito. Llevaba un sombrero viejo que había pertenecido a Arbuckle, los pantalones de Chester Conklyn y un par de zapatones abandonados por Ford Sterling.

Al principio, en verdad, nadie reconoció su genio. Parecía que su trabajo no era adecuado para la pantalla. Pero Chaplin, como Sennett, tiene energía y no se descorazonó. Le hicieron trabajar en la misma forma que otros actores cómicos que habían hecho llorar de risa al público, pero pronto vieron no era apto para hacerlo igual.

"All right", dijo Sennett, veamos cómo

lo hace usted a su manera". Chaplin obedeció y entonces exclamó Sennett: "¡Magnífico!"

En aquella época —en 1913— Ford Sterling era considerado como el cómico más grande que nunca hubiese existido. Al expirar su contrato con Sennett se puso al servicio de otra compañía que le pagó una cantidad igual a la que Sennett pagaba en junto a cinco o diez actores.

Jerome Beatty, que entonces vivía en "Los Angeles", preguntó a un amigo suyo que trabajaba para "Keystone":

—¿Qué, vais a cerrar ahora? Sennett está listo sin Sterling, ¿verdad?

—Nada de eso—le contestó su amigo—. No echará nunca de menos a Sterling. Ha dado con un muchacho que se llama Chaplin que es mucho mejor de lo que Sterling haya nunca pensado ser.

Jerome Beatty expresó su incredulidad de un modo categórico y estuvo esperando durante unos días un desastre en los Estudios Keystone. Entonces alguien le dijo que Sennett tenía un muchacho llamado Chaplin que era una maravilla. Esta noticia se propagó en todas direcciones sin saber cómo, y antes de que el primer film de Charlot fuese proyectado en un cine de Los Angeles, la ciudad entera estaba esperando su aparición en la pantalla.

Por fin ésta tuvo lugar. En una noche Chaplin se convirtió en un astro.

UNA PREGUNTA SENTIMENTAL EN «EL ZEPPELIN PERDIDO»

¡Un enorme zeppelin perdido en el Polo Sur! Lo habitan intrépidos exploradores que creen que no hay esperanza para sus vidas. Y dos de esos exploradores—uno de ellos un oficial de Marina, el otro el comandante de la expedición—llevan en sus corazones un sentimiento bien lejano de aquellos alrededores.

El comandante tiene una bella esposa en Washington, y cree que está enamorada del joven oficial, su íntimo amigo... Alimentos y combustibles escasean. Es una terrible lucha por la vida en las zarzas de una complicación sentimental... La tripulación del zeppelin muere... Sólo quedan con vida los dos rivales. El aparato de radio envía mensajes demandando auxilio. Llega un aeroplano. ¡Hay sitio para un hombre! ¿Cuál de los dos se salvará?... El comandante envía al oficial a la fama y a la vida. ¿Por qué? La respuesta a esta pregunta, la de Conway Tearle en «El zeppelin perdido», película Tiffany, toda hablada, que se estrenará pronto en Barcelona.

VIRGINIA VALLI DEFINE EL AMOR

Cuando una mujer se enamora, o cree enamorarse, ¿qué sucede? El amor de una mujer es una cosa que ella misma, muchas veces, no puede comprender ni analizar. Una princesa puede enamorarse de un plebeyo, rehusar el Trono, llegar a la miseria y todavía creer que el elegido de su corazón es divino.

Las mujeres se sacrifican por instinto. La mayoría de los hombres, no. Las mujeres son soñadoras. Los hombres, prácticos. La mujeres obran por intuición.

Hay siempre algo sagrado en la mujer. En la abundancia es generosa con el necesitado. En la miseria retiene este espíritu generoso.

Respecto a los hombres... ¡no son más que hombres! De muchachos, es su mayor delicia atormentar a las muchachas, a las que luego adoran en sus días de adolescencia. Luego viene el matrimonio, la luna de miel y la instalación en la vida práctica... una vida práctica para el marido. Pero, ¿lo es para la esposa? El espíritu novelesco está siempre vivo en ella. En el corazón del marido queda un amor sencillo hacia su mujer. Si le proporciona comodidades, ya está satisfecho. Se dedica bastante tiempo. ¿Para qué quiere su tiempo? Ella vive cómodamente, tiene sus amigas. ¿No es esto bastante?... Esto es el punto peligroso. La mujer necesita simpatía, un poco de adulación. Si su marido no se lo proporciona, cree que su amor ha decaído. Aparece entonces el eterno joven, que puede ser muy bueno, atento... Ve una hermosa mujer, joven, sola, con el alma que le habla de compañerismo y cree que la ama. El sabe que no tiene derecho a este sentimiento con una mujer casada... pero la ama.

¿Quién puede explicar la palabra Amor? Bastein puede explicar sus leyes; Edison puede sorprender con sus inventos; los hombres pueden elevar inmensos edificios, hacer puentes que crucen poderosos brazos de agua, volar con los pájaros, pero nadie puede detener este poderoso torrente llamado Amor y dominarlo.

El diccionario define "Amor": "Un fuerte, complejo y emotivo sentimiento que hace desear la presencia o posesión de alguien y procurar su bienestar". Añade: "amor es el personal afecto entre personas de distintos sexos."

Y esto es todo lo que podemos obtener cuando tratamos de encontrar lo que es el Amor. Es espiritual, esto es cierto. ¿Pero qué resulta del lado espiritual del

SALON CATALUÑA

HOY



Producción Warner Bros, de asunto frívolo y fastuosa presentación

"LA FRANCESITA"

Deliciosa comedia sentimental. de la Radio Pictures, interpretada por Bebé Daniels y Ben Lyon

SELECCIONES SONORAS «CINAES»

RAMON NOVARRO
 por primera vez
 canta y habla en español en
SEVILLA DE MIS AMORES
 producción Metro Goldwyn Mayer



¿Sabe usted? Le oía cantar todas las noches a través de las tapias del convento

amor cuando el marido se entera de que su mujer se siente atraída por otro hombre? Generalmente es la iniciación de un gran escándalo.

Tomo el caso de "El Zeppelin perdido". Un explorador se prepara para salir de viaje al Polo Sur en zeppelin. Se lleva con él un joven en quien confía. En el momento de la marcha tiene la evidencia de que su mujer le ama. ¿Qué es lo que hace? ¿Promover una escena? Nada de eso. Pretende no saber nada. Parte hacia el Polo. El marido salva a su su puesto rival de la muerte... Y entonces la esposa, comprendiendo el fuerte y espiritual amor de su marido hacia ella, olvida "al otro".

He aquí amor espiritual—el amor que nunca muere—Amor como lo define el diccionario.

Yo soy una mujer. Tal vez parece un prejuicio para mí escribirlo, pero creo que las mujeres tienen más comprensión que los hombres; que tienen más equilibrio, piensan más deprisa y más profundamente la vida. También tienen más agudeza que los hombres.

Es la primera que enseña a andar y hablar al bebé cuando abre los ojos a un mundo extraño. El amor de una madre es ilimitado cuando piensa en el porvenir de su hijo. El amor de un padre es intenso, pero no puede compararse con el de la madre.

En "El zeppelin perdido" se demuestra que el mejor amor es el de la mujer que sabe comprender y perdonar... y rectificar a tiempo.

EL CINEMATOGRAFO EN LA ACTUALIDAD

por CECIL B. DE MILLE
 (Escrito en el año de 1950)

Cómodamente arrellenado en mi sillón, con mis viejas piernas extendidas, repaso imaginariamente el pasado del cinematógrafo, y a medida que recuerdo nombres y rostros oscurecidos por el tiempo, algo se destaca con claridad en mi mente.

Los detalles, costumbres y métodos pueden haber cambiado; pero tales variaciones, puramente superficiales, no han alterado, ni alterarán jamás, el deseo fundamental que lleva a las masas a las salas del cine.

Tengo frente a mí legajos de papeles y recortes de periódicos del año

5ª SEMANA DE EL PRESIDIO EN FEMINA

de 1930. Es curioso hojear estos papeles, y leer las predicciones de los escritores cinematográficos de aquel tiempo. Casi todos ellos, es de notar, estaban de acuerdo en que el "sentimentalismo" y el "sexo" serían muy en breve desterrados del cine.

Por "sentimentalismo" se entendía entonces algo excesivamente melodramático, y como yo había sido severamente atacado por mi supuesta devoción a recursos de esa clase, tomé la palabra, en el mencionado año, para defender el "sentimentalismo". Dije entonces que, aparentemente, por "sentimentalismo" se designaba todo aquello que es puro y virtuoso, y conmueve la mejor parte de nuestro ser; por ejemplo: el amor maternal, la abnegación, etcétera.

El "sexo" es el otro asunto ardentemente discutido durante los últimos veinte años. Tengo frente a mí un artículo escrito en 1930, por cierto crítico cinematográfico, y publicado en una revista, bajo el título de "Las cadenas sexuales han sido rotas".

El autor saca a colación una larga lista de películas, en que el amor se ha eliminado por completo, asegurando que no veremos ya el amor en películas... que "ese tema está gastado a fuerza de uso". Por lo menos, dice, es cosa cierta que no se aludirá más al sexo, ya sea en forma seria o sentimental; nada de finales afortunados o tragedias amorosas, no, señor; si se ha de tratar del amor, se hará de manera más "moderna", más fría y cínica.

(Continuará)

Ecos Políticos

LERROUX NO HA DICHO QUE LOS RADICALES QUE FUERON CONCEJALES NO PODIAN VOLVER A SERLO

Una persona autorizada nos ha dicho que carece por completo de fundamento la noticia que circuló en algunos periódicos relacionada con unas supuestas manifestaciones de don Alejandro Lerroux acerca de la candidatura radical en las próximas elecciones municipales. El señor Lerroux, añadió nuestro comunicante, no ha dicho a nadie que los radicales que fueron concejales en los anteriores concejos, ni los que forman parte del actual, no pudiesen integrar las candidaturas radicales.

El señor Lerroux, al contrario, mantiene su criterio de sostener la autoridad de la Junta Municipal radical para la confección de las candidaturas, inhibiéndose él de toda intervención.

IZQUIERDA REPUBLICANA CATALANISTA Y EL PARTIT CATALANISTA REPUBLICAN. IRAN A LA COALICION?

Los elementos dirigentes de "Izquierda Republicana Catalanista" parece que han acordado hacer nuevas e insistentes gestiones cerca del "Partit Catalanista Republicà" para conseguir una coalición izquierdista en Barcelona. Con este objeto se celebrarán hoy algunas entrevistas, aun cuando se asegura que el "Partit Catalanista Republicà" es refractario a esta coalición, manteniendo las decisiones tomadas en su última Asamblea.

UN REGISTRO EN EL ATENEON SOCIALISTA

Esta madrugada se presentaron varios agentes en el Ateneo Socialista practicando un minucioso registro en el local, especialmente en Secretaría. El registro no dió el menor resultado, pues, al parecer, la policía buscaba con gran interés una carta que se supone escribió el señor Largo Caballero al presidente del Ateneo días antes de haber ocurrido el movimiento revolucionario de Jaca.

Los periodistas preguntaron al gobernador si tenía noticias del expresado registro y el señor Márquez Caballero contestó que era la primera referencia que tenía sobre el particular.

CONFERENCIA DE IZQUIERDAS DE CATALUÑA

La Secretaría de esta Conferencia, hecho e recuento de socios que representaban las Entidades asistentes, puede indicar que los delegados presentes llevaban la representación de 16.722 afiliados.

UNA CONFERENCIA EN SAN CUGAT

Hoy, sábado, en el local de la Agrupació d'Acció Catalana de San Cugat del Valles don F. Pineda y Verdagué dará una conferencia, versando sobre un tema de carácter actual.

El acto será público y tendrá lugar a las nueve y media de la noche.

EN EL CENTRO REPUBLICANO SOCIAL

En el local del Centro Republicano Social de Sans, y ante numerosa y distinguida concurrencia, tuvo lugar la anunciada conferencia a cargo de don A. Valdepeñas Lloberas, quien desarrolló el tema de gran actualidad "Trascendencia de las próximas elecciones municipales".

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Entidad don Juan Campdelacreu.

El señor Valdepeñas dijo: Las próximas elecciones municipales, son, sin duda, las más trascendentales celebradas en España por innumerables factores.

En primer lugar por haber estado la Nación cerca de diez años sin poderse manifestar libremente, y luego por alardear constantemente todas las izquierdas españolas, que de consultarse el Cuerpo electoral, el triunfo de los republicanos, sería épica y aplastante. Por estos dos factores, solamente, las próximas elecciones son ya sobradamente trascendentales.

Hace un cumplido elogio del programa del Partido Republicano Social, e invita a todos los hombres de sentimientos liberales y democráticos a que se alistén en sus organizaciones, para constituir un baluarte inexpugnable en la gran batalla que se aproxima para la defensa de la libertad y de la justicia.

Seguidamente, el presidente don Juan Campdelacreu, en un breve parlamento, puso de relieve los conceptos más notables de la conferencia del señor Valdepeñas, y exhortó al público a que en la próxima lucha electoral cada ciudadano cumpla con su deber.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

VIDA DEPORTIVA

EN EL CASAL DELS ESPORTS
La conferencia del presidente del F. C. Barcelona

Anoche tuvo lugar, en el Casal dels Esports, la conferencia anunciada a cargo del presidente del F. C. Barcelona, don Gaspar Rosés.

La sala-teatro de la citada entidad estaba abarrotada de público.

Hizo la presentación del conferenciante el señor Ferrer Amatller.

Don Gaspar Rosés, apartándose deliberadamente de los temas de orden interno del club, desarrolló su conferencia explanando los propósitos que tiene el Barcelona respecto a su labor de educación, no sólo física, sino cívica, de sus asociados, consciente de la representación que actualmente tiene nuestro primer club de fútbol de Cataluña.

Puso de relieve que los actuales dirigentes del Barcelona tienen el deseo de volver a dar al club la catalanidad de otras épocas, durante las cuales llegó a adquirir el máximo relieve y prestigio, recordando las triunfales jornadas y los recibimientos entusiastas de que había sido objeto el primer once cuando regresaba vencedor de sus luchas, no solamente en la ciudad de Barcelona, sino en toda Cataluña.

Trató también de que la labor del Barcelona no ha de ir encaminada solamente a la educación de sus elementos, sino también del público que acude a los campos de sport, reconociendo que esta labor no es cosa de corto vuelo, sino que ha de constituir la obra de todas las horas y de todos los momentos.

Dijo que se hallaba satisfecho del comportamiento de los elementos del Barcelona, los cuales son, actualmente, dignos representantes de la entidad en todos sus actos.

Al terminar fué calurosamente aplaudido.

se de un match de desquite en el cual desea presentar el Barcelona un equipo completo, la cosa se hace sumamente interesante.

GRACIA F. C. (reserva), 0;
 F. C. ARTIGUENSE, 7

Influyó en este copioso resultado el que los reservistas gracienses jugaron toda la primera parte con solo nueve jugadores, marcándose en este tiempo tres goals.

En la segunda, el Gracia se presentó con dos suplentes, completando el cuadro, y a favor del fuerte viento dominó largo rato a los artiguenses, sin que tuviesen acierto en sus espléndidas jugadas; el artiguense impulsó, al fin, su clase, marcando cuatro goals más, todos de irreprochable factura.

El C. D. Torrasenc es el equipo visitante para mañana domingo.

NEUMATICOS

MAS BARATO QUE NADIE
 Service Station, S. A.

Aragón, 270 v 272. Teléfono 11.550.

BOXEO

HOY, EN EL SALON LAS ARENAS, LOS MEDIO-FUERTES ROCA-BOSCH Y MAYO-ESPLUGAS, LOS NOTABLES PLUMAS, a CUATRO ROUNDS

Basta echar una pequeña ojeada al programa que nos ofrece esta noche el Firpo, para declarar que es uno de los más atractivos que se han dado hasta la fecha, en los que intervienen como clou un final de amateur-profesional.

Con más elocuencias no habla el programa completo en el que se renunen de una manera acertada la emoción y la esgrima. Medios y medio-fuertes nos deleitarán haciéndonos pasar por momentos emotivos; moscas y gallos, con su esgrima perfecta, nos mostrarán toda la belleza que encierra este sport y para final, el mejor amateur contra un profesional que se ha batido con los mejores. El programa se desarrollará de esta forma: Primero, moscas, Sero-Hernández. Segundo, velters, Martine -Sanandreu. Tercero, moscas, Berdejo, semifinalista Campeonato Cataluña-Salvador. Cuarto, mixto, gallos, Prades-Velázquez. Quinto, medio-fuertes, Roca-Bosch. Sexto, Torres, ex campeón de España-González, y séptimo: Mayo, match nulo con Bensen, contra Esplugas, también match nulo con Bensen.

ANTE EL CAMPEONATO DEL MUNDO. - EL PLENO EN LOS ENTRENAMIENTOS DE OLYMPIA

Hoy, sábado, los entrenamientos que hasta ayer habían efectuado en el Olympia los boxeadores Ferrand y Frankie Genaro, que el miércoles han de disputar el campeonato del mundo, por la tarde en la monumental, se verán reforzadas por la cooperación de las principales figuras de la gran reunión internacional, pues encontrándose en Barcelona «Milou» Pladner, el adversario de González, y el peso fuerte vasco Bardos, que en combate de desquite ha de encontrarse con Frank Hubert.

Bardos, a quien dirige Arthus, el profesor de Uzudun, hará guantes con el campeón de Italia, Merlo Preciso, que no desperdicia la ocasión de entrenarse con pesos fuertes, pues desea reaparecer en breve ante nuestro público, de cuya deportividad se muestra encantado.

Otro peso fuerte que hará guantes hoy en Olympia, es el navarro Olangua, adversario de Giralt en esta gran velada.

Pladner y su adversario González, también se entrenarán esta tarde en Olympia.

ESTA NOCHE, EN EL IRIS PARK, EL CAMPEON DE CASTILLA DEL PESO MOSCA ARILLA, SERA ENFRENTADO AL EX CAMPEON DE CATALUÑA, MOMPO, EN DIEZ ROUNDS DE COMBATE, Y MALLALLACH, EN COMBATE DE SEMI-FONDO

Esta noche tendremos ocasión de comprobar la real valía del campeón del peso mosca de Castilla y por más título, challenger oficial del Víctor Ferrand.

Arilla, como se llama el Campeón de la categoría mínima, a pesar de tener bien probada su clase, ve con gran disgusto el retraso que sufre su combate para la disputa del título nacional que detenta Ferrand, y esta vez, el nuevo aplazamiento ha sido debido a que el pequeño trotamundos debe disputar a Genaro el título mundial.

El programa completo es el siguiente:

Dos preliminares entre amateurs de primera categoría.

Tercero, pesos M. fuertes: a tres rounds, Morales contra Torrent.

Cuarto, pesos fuertes, a cuatro rounds, Badal contra Ben Yussuff.

Quinto, pesos M. fuertes, a cuatro rounds: Valldaura contra Isidro.

Sexto, pesos plumas, a seis rounds: Llach contra Malla.

Séptimo, pesos mosca, Arilla C. de C. contra Mompó, ex C. de C., en diez rounds.

CAMPIONAT NACIONAL DE LLIGA
 Dijumenge, 22, a un quart de cinc
R. U. IRUN
 Campió de Guipuscoa
F. C. BARCELONA
 Campió de Catalunya
 Les Corts -: Entrada: 250 Ptes.

FUTBOL

REUNION DEL QUINTO MILLAR DE SOCIOS DEL FUTBOL CLUB BARCELONA

Los delegados del quinto millar de socios del F. C. Barcelona, convocan a los socios del citado millar, a la reunión que para informarlos del resultado de la última asamblea extraordinaria y en vista de la próxima reforma del Estatuto, tendrá lugar mañana, domingo día 22, a las diez y media de la mañana, en el local del «Sol de Baix».

EL CAMPEONATO DE LIGA EN LAS CORTS, IRUN-BARCELONA

Con los partidos del próximo domingo, son tres las fechas que faltan para que, definitivamente quede terminada esta competición.

De manera que todavía pueden provocarse cambios notables en la clasificación final.

Las sorpresas pueden ocasionar no pocos disgustos aun a los más destacados.

Recordemos, por lo que afecta al Barcelona, que este Club rozó la cola de la clasificación y que después con más acierto, ha llegado a escalar muy buenos lugares, donde se encuentra actualmente.

El partido contra la Real Unión de Irún, campeón de Guipuzcoa, deben jugarlo nuestros campeones de Cataluña mañana, domingo. Se trata de un partido difícil.

El Irún no puede, de ninguna manera, obtener el título. Pero en cambio, triunfando, hará bajar de lugar al Barcelona y evitar, de paso que puedan llegar a compartir la cola con el Europa si se confían demasiado.

Los cuatro goals a uno con que terminó el partido Irún-Alavés el pasado domingo, a favor del primero, nos indica claramente la valía de los campeones guipuzcoanos.

HA SIDO CONCERTADO UN PARTIDO DE DESQUITE GIMNASIA Y ESGRIMA- F. C. BARCELONA

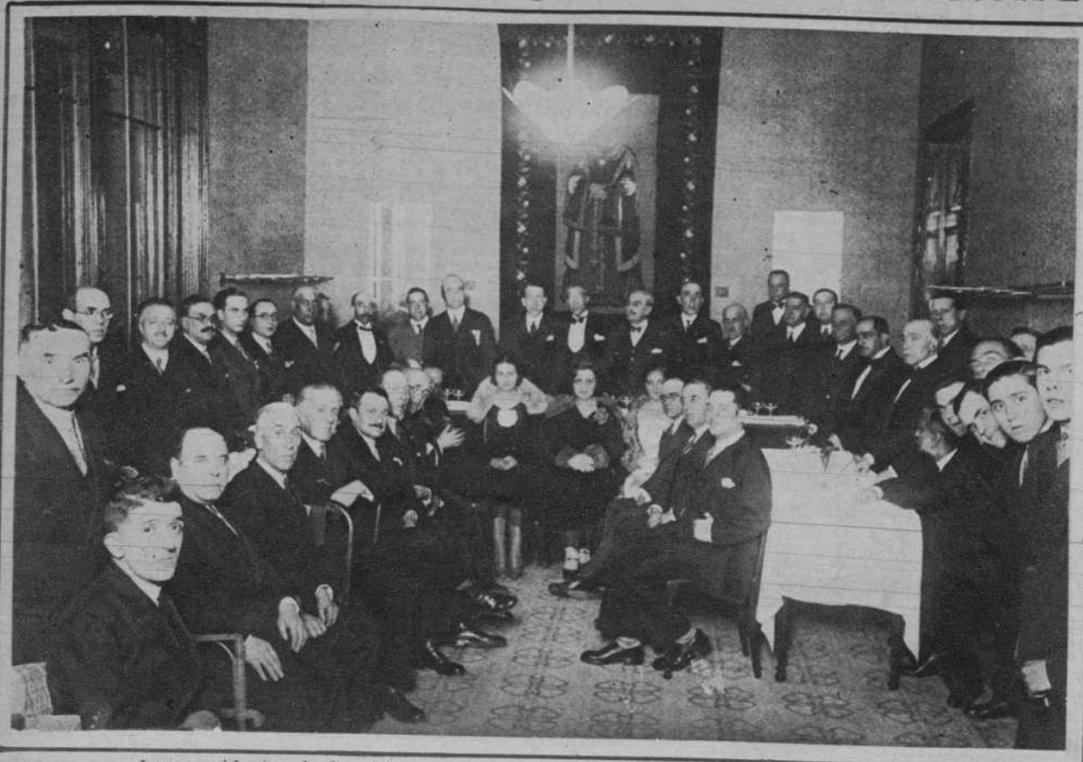
Las negociaciones que desde hace tiempo venia realizando el F. C. Barcelona cerca del Club argentino Gimnasia y Esgrima para celebrar un nuevo encuentro en Las Corts, de desquite al jugado el día 6 de enero de este año, y en el cual sucumbió el Barcelona por dos goals a uno, han terminado con el feliz resultado que se deseaba.

La fecha del nuevo partido ha sido señalada para el día 25 de este mes, miércoles próximo, en el propio campo de Las Corts.

No cabe duda alguna que tratándo-

MAÑANA ESTRENO
ZEPPELIN PERDIDO
 La máxima emoción
ZEPPELIN PERDIDO
 Rosellón Cinema
ZEPPELIN PERDIDO
 Cine París
ZEPPELIN PERDIDO
 Sonora Tiffany-Almira
 Virginia Valli
 Conway Tearle
 Ricardo Cortez

*La Asamblea de Diputaciones
y otras notas gráficas de Barcelona*



Los presidentes de las Diputaciones provinciales de ambas Castillas, reunidos en la «Casa» de los Castellanos, con motivo de la inauguración de dicha entidad.-(Ft. Mateo)



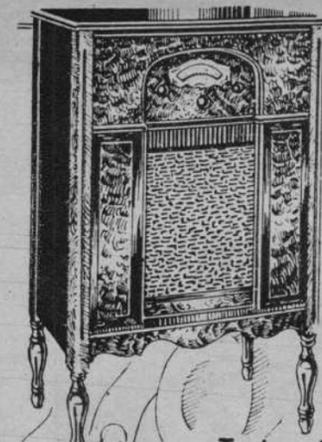
Banquete de las Diputaciones españolas, celebrado en Caldas de Montbuy, bajo la presidencia del señor Maluquer y Viladot. — (Fot. Merletti)



Los asambleístas visitando la Clínica Mental de la Diputación de Barcelona



En la Granja Agrícola de la Diputación. — (Fots. Domínguez)



**ATWATER
KENT**

significa máxima perfección en radio.

Se situó a la cabeza de la industria desde el primer día y ha mantenido su puesto por espacio de nueve años.

Todo eléctrico. Inigualado en selectividad, alcance, volumen y pureza de sonido.

No tiene más que compararlo para convencerse.



**ATWATER
KENT RADIO**

La Voz de Oro

AUTO ELECTRICIDAD

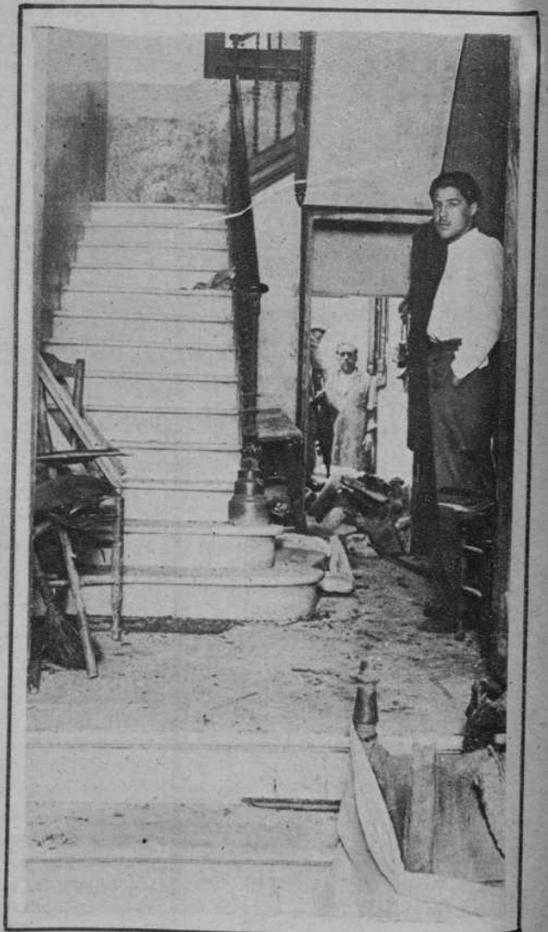
Diputación, 234 - BARCELONA

Madrid - Valencia - Sevilla - Bilbao - Alicante - La Coruña

LA EXPLOSION Y HUNDIMIENTO DE AYER.—(Fots. Merletti)



En la porteria de la casa número 11 de la calle de Cano, se produjo ayer una explosión de gas, de la que resultaron algunos heridos leves. - El grupo de curiosos, ante la casa del suceso



Los efectos de la explosión

Instantáneas de actualidad



La señorita Juanita Sopena, elegida «Reina de la Mi-Careme» de la Sociedad «El Artesano», con su Corte de Amor.—(Fot. Badosa)



Homenaje al presidente de «El Artesano», don Francisco Prats, por la acertada labor que ha realizado.—(Fot. Badosa)



Valencia.—Acto de entrega de una reproducción de la «Senyera» a la «Casa Regional Valenciana», de Barcelona. — (Fot. Vidal)

Donde ataque el dolor... atáquelo

En el cuello, en los hombros, en cualquier parte del cuerpo donde sienta dolores reumáticos o musculares, **VENZA AL DOLOR** aplicando sin frotar, Linimento de Sloan.



Desinflama, desentumece los músculos, devuelve la flexibilidad y... quita el dolor. Compre un frasco hoy mismo.



LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores



El Cuadro Artístico de la «Casa de los Castellanos», después del festival, celebrado en el «Teatro Parthenon», con motivo de la inauguración del nuevo local de la entidad



El comandante aviador Maddalena, que ha muerto en Marini di Piza, a consecuencia de un accidente de aviación. - (Fotografía obtenida por Badosa durante la reciente estancia del comandante Maddalena en nuestra ciudad, con la escuadrilla, que cruzó el Atlántico, del general Balbo)

EL TEATRO

POLIORAMA
«Un drama ruso», obra en cuatro actos, original de Leo Urwantzoff, traducida al castellano por Margarita Nelken

Conocíamos el drama de Lew Urwantzoff, a través de la traducción catalana que nos ofreció María Vila en el teatro Romea, y entonces emitimos nuestro parecer respecto a la obra y sus valores escénicos. Ahora, Camila Quiroga ha representado la misma producción, en el Poliorama, vertida al castellano por Margarita Nelken y con el título de «Un drama ruso».

No pretendemos establecer comparaciones, ni aquilatar méritos; pero sí hemos de señalar que la señora Nelken, en su trabajo, ha acertado, completamente, ya que al suprimir superfluidades y repeticiones, consigue que la acción no se bifurque, que no mengüe en ella el interés, adquiriendo, en cambio, un mayor interés los episodios y un poco más de humanidad los personajes. Además, el diálogo, correcto, pulcro, da al melodrama otro aliciente y no pequeño.

El público que asistió al estreno de «Un drama ruso», salió completamente satisfecho y aplaudió con cariño y entusiasmo los finales de acto.

Camila Quiroga, eminente siempre, actriz de talento extraordinario y de finura de percepción y de expresión magistrales, interpretó la figura de «Vera Mitzeva» de modo admirable. Ni un solo detalle faltó en la exteriorización de las luchas y angustias que torturan al personaje y lo mismo en las situaciones de mujer desilusionada, que en las de recogimiento o de odio, halló el matiz preciso, el gesto adecuado, las inflexiones de voz que el momento exigía.

No cabe, no es posible hallar una compensación mayor entre la artista y el deseo del autor; «Vera Mitzeva», adquiere forma carnal y humanidad, gracias al temperamento y a la vida que le presta Camila Quiroga, quien, además, y según es tradicional en ella, vistió con elegancia exquisita, luciendo lindas toilettes. Asimismo, Néida Quiroga, segura, dueña de su papel, confirmó el viejo refrán: «de tal palo, tal astilla», es decir, que no niega, sino que afirma, espléndidamente, que es discípula y heredera directa del tesoro de arte que a diario recibe.

Muy bien el señor Zamora, justamente ovacionado en el acto tercero y lo mismo los señores Blanco, Castro y Porta.

DIEGO MONTANER

Notas informativas

NOVEDADES.—El notable y aplaudido galán joven Pedro Giner, celebrará el próximo lunes, día 23, la función de su beneficio con un atractivo programa.

Se pondrá en escena la interesante comedia en tres actos «Els milions de Ponçes».

Después se representará un acto del maestro Santiago Rusiñol, «A cal antiquari».

Dadas las simpatías que el beneficiado ha sabido conquistarse entre el público de Novedades, la función en su honor será seguramente un éxito.

La noticia de la próxima actuación de la eminente artista Raquel Meller, ha despertado entre el público un interés enorme.

Las dos únicas funciones que Raquel Meller dará en Novedades, serán seguramente dos llenos y dos éxitos.

TALIA.—Sigue triunfando el éxito cómico «Mha tocat la grossa», que se dará hoy sábado, tarde y noche y mañana domingo, tarde y noche, siendo en la tarde de este último día, acompañada por el otro éxito «La Desfilada de l'Amor».

La Empresa, en su desvelo para complacer al público, ha dispuesto para el lunes el estreno del vodevil de A. Mata y J. Passeu, «¿De qui es la meva dona?», en cuya interpretación toman parte todos los artistas de la casa.

ESPANOL.—Sin tesis ni sindéresis, son tres actos agradables, de risada continua, los en que se desenvuelve el nuevo y moderno vodevil «El Regiment de l'Amor». Sobre todo porque el gran Santspere tiene ancho campo para expansionarse en esta obra, perfectamente secundado por toda la compañía.

«El Regiment de l'Amor» se hace esta noche y mañana domingo, tarde y noche.

CIRCO BARCELONES.—Un señalado triunfo ha obtenido la castiza estrella Carmen Flores al reaparecer en el popular teatro Circo Barcelonés.

Con su gracia natural e inimitable, su nuevo y original repertorio de couplets, entre los que se destaca «Viaje de novios» y «Viva el man-

INFORMACION DE CATALUÑA

ESPARRAGUERA

NOTAS VARIOS

Esparraguera, 17.—Para conocimiento del vecindario, nuestro Ayuntamiento publica el siguiente resumen de la liquidación del presupuesto de 1930: Ingresos.—Presupuesto ordinario de 1930, 49.353'60 ptas. Resulta, 31.376'47; suman, 192.730'97.

Gastos.—Presupuesto ordinario de 1930, 49.353'60; créditos extraordinarios, 38.278'53; resultados, 10.500'38; suman, 148.138'71. Superávit, 44.592'26 pesetas.

Movimiento de fondos.—Ingresos: 236.481'02; gastos, 115.193'16. Existencia en Caja el 31 de Diciembre de 1930, 111.377'87 pesetas.

Liquidación.—Superávit del presupuesto refundido, 44.592'26 pesetas. Aumento de ingresos sobre los presupuestos, 51.022'57 pesetas. Créditos de gastos no liquidados, 21.095'10 pesetas. Suman: 126.709'33. Créditos de ingresos no liquidados, 671'35. Superávit, 126.037'98 pesetas.

Comprobación.—Créditos pendientes de cobro en 31 de Diciembre de 1930, 16.599'77; existencia en Caja en la misma fecha, 111.377'87. Suman 127.977'64. Obligacións pendientes de pago en igual fecha, 1.940'16. Diferencia igual, pesetas 126.037'48.

—Se ha formado en esta villa una agrupación musical bajo el nombre de «Orquesta Jazz-Monón».

Debutará en Lérida el próximo día 5, y ya sabemos que tienen en lista numerosas contratas en diferentes poblaciones importantes de Cataluña. Les deseamos gran éxito.

—El reverendo don Juan Viaplana, cura-párroco de esta parroquia, para poder atender a su estado de salud, ha sido dispensado de residir en su parroquia, habiendo sido nombrado capellán del Colegio de Religiosas Mercedarias, de San Felu de Llobregat.

—Las siete últimas casas de la calle L. Miró, fueron visitadas por los cacos Gallinas, conejos, palomos, ropas jabón y todo cuanto había en los patios y tenía algún valor se lo llevaron.—C.

TORTOSA

NOTICARIO

Tortosa, 19.—Con gran esplendor celebróse en nuestros templos la estividad de San José. En todas las iglesias tuvo lugar una colecta en favor del Colegio de vocaciones eclesiásticas de San José, recaudándose una crecida suma.

—Ha sido nombrado presidente de la Asociación de Exportadores de aceite de Barcelona y vocal de la Comisión mixta del ministerio de Economía nuestro paisano don José Bau Nolla.

—La decana entidad bancaria de esta ciudad Banco de Tortosa, ha inaugurado una nueva sucursal en Chert (Castellón), con asistencia de los altos empleados de esta ciudad, consejeros, los de las sucursales de Ulldecona, Vinaroz y algunos del Banco de Cataluña, de Barcelona, y de las autoridades y principales comerciantes y contribuyentes de Chert. El acto revistió gran brillantez.

—Han sido numerosas las familias de ésta que se han trasladado a Valencia y admirar las típicas «falles».

—El vecino de Santa Bárbara José Montelló ha denunciado que su hijo político, Zacarías Marcos, de 40 años de edad, le agredió, causándole lesiones, por negarse a entregarle mil pesetas que tenía ahorradas.

—Mercado de aceites: Aragón extra, 0 gr., de 30'25 a 30'50 pesetas; país bueno, hasta 2 gr., de 27 a 27'50; país bueno, hasta 3 gr., de 25'75 a 26'25; país alrededor 5 gr., de 24'50 a 25; país corriente, hasta 8 gr., de 22'75 a 23'50. Todo pesetas los 15 quilos, en almacén comprador. Mercado sostenido.—C.

—En el teatro del Centro Parroquial ha sido representada la obra lírica «La mort de l'escolá», que obtuvo éxito.

—En el Tivoli ha sido estrenada, antes que en la capital, la revista sonora «Las castigadoras del Broadway».

También esta Empresa nos ha dado «El general Crack».—C.

GERONA

UN LOCO AMENAZA A SU ESPOSA

—Gerona, 20.—Ha sido detenido en San Esteban de Bas Francisco Danés, de 55 años; el cual se había fugado de un manso de San Privat después de haber amenazado de muerte a su esposa. Se cree tiene perturbadas las facultades mentales.

—En Cassá de la Se va ha sido puesto en libertad, por no existir cargo alguno contra él, Juan Vila Agustí, a quien se acusaba como autor de un robo cometido en aquella localidad.

—Ayer, festividad de San José, el gobernador civil, señor Arias Vázquez, estuvo en el Asilo de ancianos, a los que obsequió con una comida extraordinaria, que fue servida por distinguidas señoritas de la buena sociedad gerundense. El señor Arias Vázquez obsequió después con dulces a las mujeres y con paquetes de cigarras a los hombres, quedando muy satisfecho de la organización del Asilo.

—Les ha sido levantada la nota de prófugo a los mozos Ansel Vila Costa, del cupo de Saus, y Francisco Dalmau Portas, del cupo de Llagostera.

RIPOLL

CONFERENCIA DE ANGEL SAMBLANCAT

Ripoll, 19.—El jueves, por la mañana, organizada por la Unión Republicana de esta villa, se celebró en el Salón Colonial, una conferencia a cargo del publicista Angel Samblancat, que desarrolló el tema «Cultura ciudadana».

El público que asistió al acto fue numeroso, llenando el local. Al presentarse el señor Samblancat fue saludado con grandes aplausos, haciendo la presentación del conferenciante, en representación de Unión Republicana, don Juan Basagala, con breves y elocuentes palabras.

No es nuestra misión hacer reseña y estudio de los muchos e interesantes puntos que desarrolló el señor Samblancat durante su conferencia; solamente diremos que durante la misma fueron varias las veces que el público cortó la palabra elocuente del conferenciante con entusiastas y merecidos aplausos, que se prolongaron al terminar el acto.

—Durante los días 21 y 22 se proyectará, en el Salón Condal, la interesante película sonora «El desfile del amor». El primer día de su proyección fue un gran éxito, habiendo asistido a la misma numeroso público.

—El domingo se celebrará en esta villa la tradicional feria, llamada de las Cuarenta Horas.—Marqués.

PINEDA

NOTAS VARIAS

Pineda, 20.—Persiste el tiempo lluvioso, con el beneficio de los agricultores, que confían en una próxima y abundantísima cosecha de patata temprana.

—En el teatro Constanza, la Compañía dramática de J. Moranta ha puesto en escena «Mar i cel».

—En el teatro del Centro Parroquial ha sido representada la obra lírica «La mort de l'escolá», que obtuvo éxito.

—En el Tivoli ha sido estrenada, antes que en la capital, la revista sonora «Las castigadoras del Broadway».

También esta Empresa nos ha dado «El general Crack».—C.

IGUALADA

NOTICARIO

Igualada, 19.—A los 70 años de edad ha fallecido don Jaime Roca y Esteve, quien gozaba de generales simpatías en esta ciudad. El acto del sepelio, celebrado en la tarde del miércoles, se patentizaron una vez más las simpatías de la familia. El duelo fué despedido en la plaza Castells y el cadáver recibió cristiana sepultura en el panteón de la familia Roca, que posee en el Cementerio de Odena.

A su esposa, Adelaida Puget Grasses; hijos José, R. P. Bartolomé de Igualada O. M. C.; Antonio, Alfonso, Fulgencio, Ana; María y Eugenia, madre Magdalena y demás parientes, les reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

—El Rdo. José Bisbal, arcipreste y Económico de la parroquia de Santa María, de esta ciudad, ha tomado posesión del cargo de económico de la iglesia de la Piedad, de Vic.

—Continúan las mejoras urbanas iniciadas en el Paseo de Verdaguer a cargo del Ayuntamiento. Además de instalarse unos adecuados faroles, se procede al replanteo de una vía lateral que será destinada a jardines.

—Con éxito exhibióse en el Ateneo Igualadino el film sonoro «El desfile del amor».

—La sección teatral de la Alianza Cultural, el día de San José, por la tarde, puso en escena la obra «L'endemà de bodes», en uno de los teatros de La Llacuna.

—En el día de dicha entidad actuó la Compañía de Andrés Prada, que representó la obra «Más allá del amor».

—Para los días 21 y 22 del actual, en el Círculo Mercantil, será exhibido el film sonoro, hablado en español, «Así es la vida».

—Se encuentra en Valencia, la distinguida familia de don Juan Godó.

—Debido a encontrarse obstruida la vía de los F. C. Catalanes, entre las estaciones de Beguda Alta y Masquefa, por unos desprendimientos de tierras, a causa de las lluvias, durante la presente semana no se ha podido admitir carga para las estaciones de término. Los pasajeros tienen que realizar trasbordos.

—Continúa el tiempo metido en lluvias.—C.

—Las comisiones políticas de los par-

TARRAGONA

TEMPORAL EN EL MAR

Tarragona, 20.—El fuerte viento que reinó ayer fué causa de que el mar estuviera imponente.

Las barcas de pesca que a primera hora de la mañana se hicieron a la mar tuvieron que regresar, corriendo grave peligro.

En Cambrils hubo mucha inquietud por no haber regresado tres barcas pesqueras, y que lo hicieron esta mañana.

—En el día de ayer se embarcaron por este puerto, con destino a Cristóbal, Marsella y Cette, 8.545 hectolitros de vino.

—Por los consortes don Esteban Benreguá y doña Dolores Comas y para su hijo don Luis, del comercio de Barcelona, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmeneita Urrutia Miró, nieta del que fué médico oculista y alcalde de Tarragona don Juan Miró Rebull.

—En el quilómetro 60'300 de la vía férrea de Tarragona a Lérida, en el punto denominado «Rasa de los Guixers», del término de Vilavertré, el tren número 3.205 arrolló al vecino Ramón Cartañá Batlle, de 45 años, que sufrió la fractura del cráneo, muriendo instantáneamente.

—Mañana celebrará Junta general la Agrupación excursionista «Ginestas», de esta ciudad.

MANRESA

CONFERENCIA DEL DOCTOR COMAS SOLA

Manresa, 20.—El jueves próximo, día 26, en el Cine Moderno y bajo los auspicios de la Asociación de Dependientes del sabio meteorólogo, director del Observatorio Fabra, de Barcelona, doctor Comas Solá disertará sobre el tema «Las regiones antárticas».

Como complemento de la conferencia será proyectada la película documental «Con Byrd en el Polo Sur».

—El Gobierno civil de la provincia ha aprobado los estatutos de las entidades adheridas al republicanismo catalán, entre las que figuran Unión Republicana de Monistrol y Centro Catalánista Republicano de Sallent.

LERIDA

LOS VEINTE PRESOS POLITICOS SE DECIDEN A LA HUELGA DEL HAMBRE

Lérida, 20.—Los presos políticos de las cárceles de Lérida y Balaguer, en número de unos veinte, se han negado a recibir visitas y han acordado practicar desde hoy la huelga del hambre. Las autoridades han adoptado medidas.

—Ayer, con la solemnidad acostumbrada, se celebraron en la Casa de Misericordia los festejos en honor de su patrón, San José.

—Continúan con gran actividad los trabajos de organización de la proyectada romería al Santuario de Montserrat, el próximo mes de mayo.

—Procedentes de Barcelona, en cuyo puerto desembarcaron, llegaron ayer a esta ciudad 81 licenciados de las tropas de África, los cuales salieron para sus respectivas localidades.

La temperatura máxima registrada durante las últimas veinticuatro horas fué de 20 grados y la mínima de 10 sobre cero.

SAN FELIU DE GUIXOLS

NOTICARIO

San Felu de Guixols, 14.—Por la Junta del Legado Vidal se han repartido 138 limosnas de 10 pesetas cada una a otras tantas familias necesitadas.

—En la sesión celebrada por este Ayuntamiento se tomó el acuerdo de contribuir con 50 pesetas a la creación de un Instituto Antituberculoso en Barcelona, como homenaje al director general de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros don Francisco Moragas Barret.

—Por esta Ayudantía de Marina ha quedado prohibida terminantemente la extracción de arena de la playa de San Pol.

—El Centro Excursionista Mar y Montaña dió, en su local social, una sesión de proyecciones. Ante la vista del selecto público que llenaba el local, desfilaron bellos panoramas de distintas regiones, habiendo merecido unánimes elogios la iniciativa de la Junta al proporcionar a sus socios un disfrute tan en consonancia con sus aficiones.—C.

—Los locales celebran reuniones preliminares electorales, con vistas a las próximas elecciones.

—La Agrupación Fotográfica falló el concurso de enseñanzas-membretes para usar como distintivo de la entidad para sus socios.

—Ha sido remolcado el auto Buick de la matrícula de Madrid, que se despidió en un viraje de la carretera real en «Els revolts de Ca'n Lluçia» y que, como recordarán nuestros lectores, sufrió heridas y contusiones el general Barrera y acompañantes. Dicho vehículo ingresó en el garage de don Juan Godó.

—En la placa de hijos ilustres que se ostenta en el salón de sesiones del Ayuntamiento, han sido grabados los nombres de las hermanas Magdalena, Dolores y Concepción Castells, malogradas donantes de su fortuna para construir el Asilo del Santo Cristo de Igualada.

—Se encuentra de viaje comercial por la Península el comerciante de curtidos don Jaime Munné Jubert.—C.

BAÑOLAAS

COMPRA DE UNOS TERRENOS ELECCIONES MUNICIPALES CINE SONORO - OTRAS

Bañolas, 17.—Siendo insuficiente el local en que actualmente están instaladas las escuelas graduadas, el Ayuntamiento está gestionando la adquisición de unos magníficos terrenos, situados a continuación del expresado edificio, conocido por «Horta dels Frares». De llevarse a término su compra, se propone levantar dos soberbios grupos escolares, con sus correspondientes parques de recreo, habilitándose el antiguo edificio para el Museo Darder y otras dependencias municipales.

—Se asegura que en las próximas elecciones municipales se presentarán unidos los regionalistas y republicanos catalanes contra la candidatura monárquica.

—El domingo el Mercantil Cinema inaugurará la temporada de cine sonoro, habiendo instalado un hermoso aparato doble, marca Orpheo-Sincronic, en el que la Empresa se propone dar a conocer las más importantes producciones de la temporada, entre ellas «El desfile del amor» y «Del mismo barro».

—Ha sido designado pendenista para la procesión de Nuestra Señora de los Dolores nuestro particular amigo el industrial don Luis Comalat Martorell.

—Resulta muy animado en inscripciones el campeonato local de ajedrez, que tiene lugar en el Círculo de Católicos.

—Por los ejercitantes locales ha sido repartida a domicilio la Encefalia Casti-Connubi, de Pio XI.

—Ha estado en ésta el doctor don M. Faura y Sanz, para realizar estudios de ampliación del caudal de aguas conocido por «La Relojería».—C.

BERGA

NOTAS VARIAS

Berga, 14.—La sucursal de esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, durante el pasado mes de Febrero, ha realizado 220 operaciones de cobros, con un total de pesetas 90.556'50 y 131 de pagos por reintegros, por ptas. 72.507'28, habiendo sido abiertas 45 libretas nuevas.

—La Biblioteca pública instalada en dicha Sucursal han concurrido, durante el mes de Febrero pasado, 1.156 lectores o sea: 230 hombres, 204 mujeres y 722 niños.

—Las últimas lluvias de estos días han favorecido en gran manera nuestra agricultura.—Font.

PUIGCERDA

FALLECIMIENTO - OTRAS NOTICIAS

Puigcerdá, 14.—Hemos tenido el gusto de saludar a don Ramón Volart y a su distinguida esposa, doña Paulita.

—También nos ha sido muy grato estrechar la mano de nuestro particular amigo don Luis Casanovas.

—A la edad de 93 años ha dejado de existir Juan Simón Cassá, padre del dueño de la fábrica de hilaturas don José.

El acto del entierro fué una verdadera manifestación de duelo, al que concurrieron elementos de todas las clases sociales y los obreros de la indicada fábrica.

—Haciendo uso del permiso, ha salido para Millaga, donde pasará un mes al lado de sus familiares, don Joaquín Regot, acompañado de su distinguida esposa e hijos.—Casanovas.

SANTA BARBARA

NOTAS DIVERSAS

Santa Bárbara, 16.—Bajo la institución del Patronato de las Bibliotecas Populares Hispano-Americanas, y por iniciativa del maestro don José Gombau Borrás, y la colaboración del señor juez municipal, don Santiago Subirats Royo, en breve se establecerá en esta villa una Biblioteca Popular.

—Inmensa ha sido la alegría de nuestros o'vareros al verse auorrecidos providencialmente en la pasada semana por copiosas y benéficas lluvias.

—Por haber empezado la temporada de monta, la Diputación Provincial ha abierto el servicio de paradas de semetales anuales dedicados preferentemente a la producción mulatera en varias poblaciones de esta provincia.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano, en ésta, a don Pedro Alguavives Soto, ingeniero industrial murciano.

—También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano don Antonio Cid, médico de Godall.

—Pasa unos días en Valencia, por asuntos profesionales, nuestro amigo el abogado don Felipe Traval Calpe.

—El estado de las carreteras que comunican a nuestra villa con los pueblos limítrofes, no es tan excelente como sería de desear, por lo que encarecemos a las autoridades interesadas procuren ponerlas en condiciones.

—La cosecha de la algarroba para el año actual promete ser abundante.

—El Ayuntamiento de esta villa está verificando algunas mejoras de singular importancia.

—Nos comunican de Ulldecona que en algunos o'vareros de aquel término se ha presentado la invasión del «Leccanium oleae» y de la «Antenarion oleophilus» (cochinilla y negrilla del olivo).

—Los propietarios que deseen someter sus olivares al tratamiento ferruginico, deben solicitarlo del Servicio de Extinción de Pagas del Campo.

—El pasado domingo recibió aguas bautismales una niña-hija de nuestros apreciados amigos don Joaquín Cabalé Albacá y doña Francisca Arasa Chertá.—C.

DE ENSEÑANZA

Actúa el Frente Unico

El Frente Unico ha presentado a los señores ministros y director general el siguiente escrito que condensa las aspiraciones de la clase de más urgente resolución.

Excelentísimo señor: Los que suscriben tienen el honor de saludar a V. E. en nombre y representación de todos los maestros afiliados a las organizaciones profesionales, constituidas legalmente...

Primera. Que V. E. se interese por la derogación de la Real orden de Hacienda de 13 de febrero último, según se ha pedido en instancia cuya copia acompaña.

Segunda. Que sea de aplicación al Magisterio el artículo 17 del Estatuto de las Clases pasivas de 22 de octubre de 1926, debiendo derogarse la Real orden de la Presidencia del Consejo de 23 de febrero de 1929.

Tercera. Que se haga una revisión de los Reales decretos que reforman el Estatuto general del Magisterio, derogando todo aquello que se oponga a las aspiraciones de la clase, expresadas en los acuerdos de sus asociaciones.

Cuarta. Que, tanto para esta revisión, como para la futura legislación general de la enseñanza primaria, se oiga previamente al Magisterio organizado.

Quinta. Que se supriman en absoluto las oposiciones «estrictas».

Sexta. Que en la provisión de escuelas no haya excepción de ninguna clase, siendo único el procedimiento para todas ellas, y Séptima. Que desde el próximo concurso de traslado se permita a los maestros consortes solicitar condicionalmente en la forma que les concedió la orden de 21 de agosto de 1925 y Real orden de 21 de junio de 1929.

Quedan a concretar las aspiraciones económicas, que, en su día y como las anteriores, serán sometidas a la consideración de V. E. con todas las esperanzas que su rectitud y especial conocimiento de los problemas de la enseñanza y su legislación permiten abrigar a los maestros que representamos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Los profesores de Montpellier regresaron ayer a su país

Ayer mañana, a las ocho y media, regresaron a Montpellier los profesores de aquella Facultad de Medicina.

Con ellos marcharon también el general de Sanidad Mr. Rouffindise y el prefecto del Gare, Mr. Monier, que les habían acompañado en su viaje a nuestra ciudad.

A despedirlos a la estación de Francia acudieron el vicerrector de la Universidad doctor Alcobé, en representación del rector, con el secretario general doctor Soria; el rector honorario doctor Díaz, el jefe de ceremonial señor Ribé, en representación del Ayuntamiento; el doctor García Tornel, el presidente de la Junta del Hospital Clínico, señor Puig y Alfonso; el decano de la Facultad de Medicina doctor Ferrer Cagigal, con el secretario de la misma doctor Saforcada y demás personalidades y representantes de las entidades médicas y de estudiantes de Medicina que habían ido a recibirlos el día de la llegada.

Al repitieron los distinguidos doctores y sus acompañantes, las manifestaciones de gratitud por las atenciones y agasajos de que se les había hecho objeto durante su estancia en Barcelona.

Al ponerse en marcha el tren se cambiaron, entre los profesores y las personas que los despedían, cariñosas vivas a Barcelona y Montpellier.

LOS DOCTORES FERRER CAGIGAL Y PEYRI, DOCTORES «HONORIS CAUSA» DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MONTPELLIER

El ministro de Instrucción de Francia ha nombrado, a propuesta de la Facultad de Medicina de Montpellier, doctores «Honoris Causa» de dicha Facultad, a los ilustres catedráticos de nuestra Facultad de Medi-

Madrid 2 de marzo de 1931.—Por la Asociación Nacional del Magisterio Primario, Fermín Corredor; por la Confederación Nacional de Maestros, Z. Ladislao Santos; por la Unión de Maestros Españoles, Gregorio Guadaluja.

Excmo. señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

RESUMEN DE DISPOSICIONES OFICIALES

Real orden disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente la Fundación denominada Premio extraordinario Gómez Arias, instituida en la Universidad de Salamanca por don Federico Gómez Arias.

—Continuación de las relaciones de vacantes de Escuelas Nacionales para su provisión en propiedad por los cuatro primeros turnos del Estatuto vigente, conforme a la Circular de esta Dirección general de 13 del mes actual. («Gaceta» del 14 y 15).

LERIDA

SECCION ADMINISTRATIVA

Doña Mercedes Boix Puig solicita el reingreso por hallarse excedente. —Solicita regentar escuelas interinamente doña Trinidad Mateos Serrotosa.

—Devuelven expediente de doña Carmen Teixidó, la cual solicita el pase al primer escalafón.

—Participa haber recibido el folleto del escalafón doña Elvira Jové Nebot.

—Han sido nombrados directores provisionales de la graduada de Balaguer, don Juan Solsona, y de Lérida Campos Eliseos, el señor García.

—Han sido jubilados la maestra de Omellons, doña Gertrudis Charles Foixench; doña Marta Parisis, de Figuerola de Orcar.

—Remiten documentos completos para entrar en nómina: la maestra interina de Artesa de Segre; de Butsenit de Mongay; interino de Balaguer; interina de Alós de Balaguer.

—Doña María Morlán Laforga remite hoja de servicios y copias del ascenso.

—Se jubila al maestro de Bohi don Magín García Extremo.

—La Sección de Baleares remite certificado liquidación de haberes de don Mariano Cardó.

—Remite copia de un voto de gracias, doña Teresa Fusté, maestra de Grañena de Cervera.

—Ha sido nombrado maestro interino de Lérida don Juan Macarulla Font.

—Se concede licencia a la maestra de Farrera doña María Dolores Carmona.

—Se remite título administrativo a la maestra propietaria de Civis.

na, doctores don Angel Ferrer Cagigal y don Jaime Peyri. A las muchas felicitaciones que con tal motivo están recibiendo tan eminentes hombres de ciencia, unimos también, muy cordialmente, la nuestra.

Anuncios Oficiales

Productos Pirelli, S. A. BARCELONA

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, a partir del 1.º del próximo mes de abril, se procederá al pago del cupón n. 11, libre de impuestos, venciendo en dicha fecha, correspondiente a las Obligaciones emitidas por esta Compañía en fecha 29 de mayo de 1928, pudiéndose hacer efectivo su importe, a razón de 6'25 pesetas por Cupón, en los siguientes Bancos:

En MADRID: Banco Urquijo.

En BARCELONA: Banco Urquijo Catalán, Garriga-Nogués Sobrinos, S. en C. y Banca Arnús.

Y en todas las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los expresados Bancos.

Barcelona, 20 de marzo de 1931. — El Secretario del Consejo, CARLOS GARCIA-PARREÑO.

Unión Eléctrica de Cataluña, S. A.

Venciendo en 1.º de abril próximo el cupón núm. 31 de las Obligaciones al 6 % emitidas por esta Compañía según escritura de 22 de junio de 1923, se pone en conocimiento de los señores tenedores de las mismas, que a partir de aquella fecha se procederá al pago del expresado cupón, con deducción de los impuestos que correspondan, en la Sociedad Anónima Arnús-Garí y en la Banca Marsans, S. A. Barcelona, 21 de Marzo de 1931

El Vicepresidente y Director Gerente F. FRASER LAWTON

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA EL DIA 21 DE MARZO

RADIO BARCELONA. — «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona. 8 a 8'30 mañana: Primera edición. 8'30 a 9 mañana: Segunda edición.—11: Parte del servicio meteorológico de Cataluña.—13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: «En arrivant», marcha; «Nur wer die Schusueht Kenunt», vals; «Añoranza criolla», tango; «Piano! Piano!», sérénade berceuse; «Agua, azucarillos y aguardiente», selección. Información teatral y cinematográfica. «El Pelitos», schotis; «Danza húngara núm. 5», «Confession d'amour», canzonetta; «Meistofele», selección «Minuetto», style ancien; «Majezas», pasodoble.—15: Sesión radiobéfica organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciales de España, con discos escogidos.—17'30: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. «Bremus», marcha, Trío Iberia; «Juny», sardana, por la Coblá Barcelona; «Olga», vals; «En la prosperidad», schotis, Trío Iberia; «Vals triste», Orquesta Sinfónica de Chicago; «Madrid», one step, Trío Iberia.—18: El Trío Iberia interpretará: «Serenata española», «Sourire printanier», «Los Gavilanes», selección; «Petit Trianon», gavota; «El Cerro de los Angeles», pasodoble. Noticias de Prensa.—19: Audición de discos selectos.—20'30: Idiomas. Curso elemental de alemán, con asistencia de alumnos ante el micrófono.—21: Parte de los servicios meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde. Información Agrícola de la Bolsa de Comercio de Barcelona. Cotizaciones de los mercados agrícolas y ganaderos.—2105: La Orquesta de la Estación interpretará: «Eagles Nest», obertura; «El baturro», vals jota; «El rojo», java; «The Boy Scout».—21'30: Retransmisión desde Unión Radio EAJ 7, Madrid. En el intermedio, noticias de Prensa.



ASOCIACION NACIONAL DE RADIODIFUSION

RADIO ASOCIACION EAJ-15 (251 metros).

11'15: Música selecta. 13'00: Cierre de la Estación. 16'00: Música selecta. 17'30: Cierre de la Estación, 19'00: Concierto por el trío de la Estación. Programa, «Marchas, Siede; «Poemas», Franceschi; «La Generala» (fantasía), Vives; «Canzonetta» D'Ambrosio; «La danza del Templo», Profes; «La Lira y el Arpa» (fantasía), Saint-Saens; «Recuerdo lejano» (vals lento), Silesu; «Serenata de carrillón», Kockert; «Amor de elefante», Profes. En los intermedios, música selecta y trabajos literarios. 21'00: Cierre de la Estación.

ASOCIACION NACIONAL DE RADIODIFUSION

CONFERENCIAS AGRICOLAS DE EAJ-15

La Asociación ha obtenido la cooperación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, para radiar todos los domingos, a las siete de la tarde, una conferencia de carácter agrícola pecuario o administrativo, de interés para los terratenientes y agricultores.

La primera de dichas conferencias será desarrollada el domingo, a las diecinueve horas, por el secretario general de dicho benemérito Instituto, don Jaime Maspons y Camarasa, bajo el tema, L'Institut Agrícola i l'Associació.

SUMARIO DEL NUM. 15 DE MARZO DE LA REVISTA «RADIO TECNICA»

Las emisiones del Vaticano.—Reproducción eléctrica de discos.—Las válvulas de placa blindada, por A. Riu.—Sección gráfica: El corazón de las emisoras.—Radiomóviles españoles: E A R 116 y E A R 52.—Dimensiones de antena para transmisores de ondas cortas, por el ingeniero V. Zuev.—Luz y sonido.—Lo que nos escriben: Un circuito de doble rejilla.—Cuentos al micrófono: «La Muñeca».—Lista de emisoras de onda corta.—Noticias.—Discos.

UNA CONFERENCIA

En la Sociedad de Química de Cataluña, el próximo día 24 tendrá lugar la conferencia que sobre el tema: «El análisis microquímico cualitativo» dará el doctor Hermenegildo Bach.

El acto se efectuará en el local social, Lauria, 7, pral., a las diez de la noche.

BOLSA

LA SESION DE AYER

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza:

Table with columns for city (Paris, Londres, Berlin, Roma, Bruselas, Zurich, Nueva York) and exchange rates (Mín., Máx.).

DEUDAS DEL ESTADO

Table listing various government debts (Interior, Exterior, Amortizable) with interest rates and values.

AYUNTAMIENTOS

Table listing municipal bonds from various cities like Barona, Puerto Meliá, etc.

DIPUTACIONES

Table listing provincial bonds from Pto. Barona, Puerto Meliá, etc.

VALORES EXTRANJEROS

Table listing foreign bonds and currencies like Cédulas Argentinas, Empréstito Argentino, etc.

FERROCARRILES

Table listing railway bonds from Norte 1.a Serie, Norte 5.a Serie, etc.

Table titled 'Cambio anterior' showing exchange rates for various locations like Cillera, Secundarios, Gran Metro, etc.

Table titled 'TRANVIAS' showing rates for G. de Tranvias, San Andrés y Ext., etc.

Table titled 'AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD' showing rates for Aguas Huelva, Aguas Valencia, etc.

Table titled 'NAVIERAS' showing rates for Esp. Const. Naval, Idem. Idem. id. 6 % 1920, etc.

Table titled 'VARIOS' showing rates for Asfalto Asiad 7 %, Auxi. C. Sansón, etc.

Table titled 'ACCIONES VARIAS' showing rates for Funicular Montjuich, Tranvias Barcelona ord., etc.

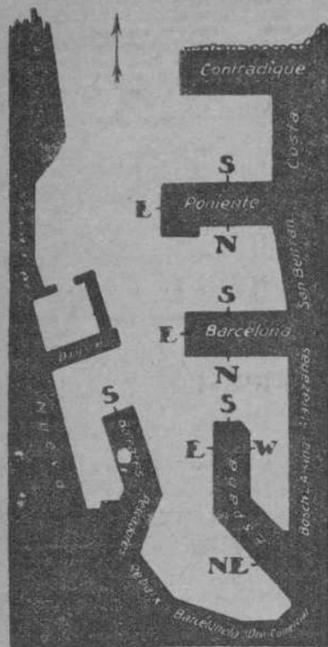
Table titled 'VALORES A PLAZOS' showing rates for Interior, 4 %, Amortizable 3 % 1928, etc.

Table titled 'METALES PRECIOSOS' showing rates for Monedas de Oro de Alfonso, Isabel, etc.

Table titled 'CAMBIOS DE VALORES NO INCLUIDOS EN LA COTIZACION' showing rates for Corcho Preferentes, Corcho ord., etc.

AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA. La intervención de las operaciones bursátiles se halla reservada por la Ley a los Agentes, quienes, al expedir pólizas confieren títulos de propiedad de los valores y los hace irrevocables. NEGRE, ANTONIO, Plaza de Cataluña, 16. Teléfono 14.273.

Atraque de buques surtos en el puerto



DE GRAFICO

- List of ships and companies including Ampurdán, Achuri, Antonio López, etc., with their respective companies and destinations.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Motonave italiana «Rossini», de Trieste y escalas, con carga general; vapor «Atlante», de Alicante, con 116 pasajeros y carga diversa; vapor «Arnabal Mendi», de Sagunto y escalas, con carga general y correspondencia; vapor «La Guardia», de Marsella, con carga diversa; vapor «María Mercedes», de Palma, con carga diversa; motonave «Infante Don Jaime», de Palma, con 52 pasajeros, carga y correspondencia; pailebot «Estela», de Palma, con efectos; pailebot «Juan Mari», de Ibiza, con efectos; pailebot «Martín», de Mahón, con efectos; pailebot «Luisa» de Palma, con efectos vapor correo «Infanta Isabel de Borbón», de Buenos Aires y escalas, con 277 pasajeros, carga y correspondencia; vapor francés «Saint Marc», de Rouen y escalas, con arenilla.

Despachados de Salida: Motonave italiana «Rossini», con carga general y de tránsito para Génova y escalas; vapor correo «Manuel Calvo», con pasaje, carga y correspondencia, para Nueva York y escalas; vapor «María Mercedes», con pasaje y carga general, para Palma; motonave «Infante Don Jaime», con pasaje, carga y correspondencia, para Palma; vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje, carga y correspondencia, para Mahón; vapor italiano «Marisidda», de tránsito, para Bilbao; vapor inglés «City of Salforo», de tránsito, para Amberes; veleiro italiano «Geremeas», en lastre, para Terranova; vapor «Sac 2», en lastre, para Casablanca; vapor «España núm. 5», con carga general, para Mahón; vapor holandés «Telamon», con carga general y de tránsito, para Génova.

Comandancia de Marina VISITA DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Para el día 29 del actual está anunciada la llegada a nuestro puerto de los siguientes buques de guerra españoles: Acorazado «Jaime I», buque insignia; acorazado «Alfonso XIII»; cruceros «Príncipe Alfonso», buque insignia, «Almirante Cervera» y «Cervantes». Los acorazados se encuentran actualmente fondeados en la bahía de Palma.

LLAMAMIENTO

Por la Secretaría se llama a Vicente Acaide Borrromeu, quien debe ingresar el día 23 en el servicio activo de la Armada.

Situación de los buques de Empresas Navieras que visitan nuestro puerto

S. G. DE TRANSPORTS MARITIMS A M.-KEMMEL-Salió de Río 2-3 para Tenerife. Córdoba-Salió Pernambuco 1-3 para Dakar. Mt-Algoual-Salió P. a Pitre 4-3 para Marsella. Mt-Everest-Salida probable 18-3 de Buenos Aires. Mendoza-Salió Río 6-3 para Dakar. Ipanema-Salió Santos 6-3 para Montevideo. Mt-Pelvoux-Salió de Orán 20-3 para P. a Pitre. Florida-Salió Dakar 27-2 para Río C. P. Lemerle-Salió Orán 5-3 para St. Laurent du Maroni. Michnikis-Salió Marsella 4-3 para Montevideo. Aistna-Salió Valencia 6-3.

COMPANIA TRASATLANTICA

Reina Victoria Eugenia-Salió Río Janeiro 20-3 para Montevideo. Alfonso XIII-Llegó La Coruña 20-3 de Gijón. Marqués de Comillas-Salió Vigo 14-13 para Nueva York. Juan S. Eleano-Salió Colón 19-3 para Puerto Colombia. Manuel Calvo-Llegó Barcelona 10-3 de Valencia. López y López-Llegó Barcelona 26-12 de Port-Said. Legazpi-Llegó Barcelona 2-2 de Valencia. Antonio López-Llegó Barcelona 18-2 de Cádiz. Magallanes-Salió Marsella 20-3 para Barcelona. Infanta María Cristina-Llegó Barcelona 26-5 de Sevilla.

Manuel Arnús-Salió Nueva York 11-3 para Cádiz. Montevideo-Llegó Barcelona 15-3 de Valencia. Cristóbal Colón-Llegó Veracruz 6-3 de Habana. Infanta Isabel de Borbón-Llegó Barcelona 20-3 de Almería. Buenos Aires-Llegó Barcelona 27-1 de Cádiz.

YBARRA Y COMPANIA S. en C. Situación y movimiento de sus vapores Mediterráneo-Brasil-Plata

Cabo San Antonio-Río de Janeiro-Santos. Cabo Quilates-De Génova saldrá el 25 para Barcelona. Cabo Tortosa-Mar-Santos América del Norte.

Cabo Palos-Mar-Nueva York. Cabo Mayor-Mar-Nueva York. Cabo Espartal-Mar-Lisboa. Cabo Torres-Tarragona. Cabo Santa María-Génova-Liorna. SERVICIOS ESPECIALES.

Cabo Creux-Málaga-Levante. Cabo Orlegat-Musel-Norte. Cabo Razo-Santander-Vigo. Cabo Huertas-Sevilla-Norte. Cabo Roche-Barcelona. Cabo Quintros-Barcelona-Valencia. Cabo Tres Forcas-De Bilbao saldrá el día 22 para Santander. Cabo Carvoeiro-Barcelona. Cabo Cervera-Huelva-Levante. Cabo Sacratif-Tarragona-Levante. Cabo Menor-Santander-Norte. Cabo Blanco-Algeciras-Poniente. Cabo La Plata-Coruña-Sur. Cabo San Vicente-San Carlos-Poniente. Cabo Peñas-Sevilla-Levante. Cabo Toriñana-Bilbao. Cabo Quejo-Mar-Vigo. Cabo Corona-Bilbao.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA

SITUACION DE BUQUES Baleares: Príncipe Alfonso-Barcelona. Infante D. Jaime-Palma. Rey Jaime I-Palma. Bellver-Palma. Balear-Palma. Rey Jaime II-Barcelona. Delfin-Mahón. Ciudad de Palma-Palma. José Calafar-Ibiza. Ciudadela-Palma. Cabrera-Ibiza. Mallorca-Palma. Canarias: Infanta Cristina-Barcelona. Infanta Beatriz-Cádiz-Las Palmas. Isla de G. Canaria-Barcelona. Isla de Tenerife-Tenerife. Romeu-Cádiz. Plus Ultra-Gijón.

COMPANIA MARSILLA, GENOVA Y LIVORNO

saldrá el 21 del corriente el vapor inglés CAPRI admitiendo carga.

Para fletos y demás informes dirigirse a sus Consignatarios: Comercial Combalia Sagrera S. A. PASEO DE COLON, 23. 1.º TELEFONO 22024

COMPANIA NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE AMBERES Y BREMEN. Todos los vapores que prestan este servicio admiten pasaje de primera clase y carga.

con transbordo en Amberes y Bremen; admiten también carga con conocimiento directo para los principales puertos de Alemania, Polonia, Dinamarca, Inglaterra, Rusia, Suecia y Noruega.

PROXIMAS SALIDAS Para Bremen y Amberes Saldrá el día 23 de marzo el vapor ATLAS Saldrá el día 30 de marzo el buque a motor EULER La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle Balears, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje.

Comercial Combalia Sagrera S. A. PASEO DE COLON, 23. 1.º TELEFONO 22024

IGNACIO VILLAVECCHIA Y COMP. RAMBLA SANTA MONICA, 7 TELEFONO 13.047

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y MARSELLA. Para Marsella saldrá el día 22 de marzo el magnífico y rápido vapor de 7.845 toneladas ASNI Admitiendo para dicho punto pasaje en sus lujosas cámaras de primera y segunda y en sus cómodas de tercera clase y carga para Marsella, Tánger, Casablanca y Mazagán. También admite carga con transbordo en Marsella, y conocimiento directo para Le Piré, Constantino, Samsun, Trebizonde, Batum y eventualmente Novorossik. Se expiden pasajes de primera, segunda y tercera clases con embarque en Marsella, para los puertos citados y Dakar (Senegal).

IGNACIO VILLAVECCHIA Y COMP. RAMBLA SANTA MONICA, 7 TELEFONO 13.047

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y MARSELLA. Para Marsella saldrá el día 22 de marzo el magnífico y rápido vapor de 7.845 toneladas ASNI Admitiendo para dicho punto pasaje en sus lujosas cámaras de primera y segunda y en sus cómodas de tercera clase y carga para Marsella, Tánger, Casablanca y Mazagán. También admite carga con transbordo en Marsella, y conocimiento directo para Le Piré, Constantino, Samsun, Trebizonde, Batum y eventualmente Novorossik. Se expiden pasajes de primera, segunda y tercera clases con embarque en Marsella, para los puertos citados y Dakar (Senegal).

IGNACIO VILLAVECCHIA Y COMP. RAMBLA SANTA MONICA, 7 TELEFONO 13.047

COMPANIA NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE AMBERES Y BREMEN. Todos los vapores que prestan este servicio admiten pasaje de primera clase y carga.

con transbordo en Amberes y Bremen; admiten también carga con conocimiento directo para los principales puertos de Alemania, Polonia, Dinamarca, Inglaterra, Rusia, Suecia y Noruega.

PROXIMAS SALIDAS Para Bremen y Amberes Saldrá el día 23 de marzo el vapor ATLAS Saldrá el día 30 de marzo el buque a motor EULER La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle Balears, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje.

Comercial Combalia Sagrera S. A. PASEO DE COLON, 23. 1.º TELEFONO 22024

IGNACIO VILLAVECCHIA Y COMP. RAMBLA SANTA MONICA, 7 TELEFONO 13.047

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y MARSELLA. Para Marsella saldrá el día 22 de marzo el magnífico y rápido vapor de 7.845 toneladas ASNI Admitiendo para dicho punto pasaje en sus lujosas cámaras de primera y segunda y en sus cómodas de tercera clase y carga para Marsella, Tánger, Casablanca y Mazagán. También admite carga con transbordo en Marsella, y conocimiento directo para Le Piré, Constantino, Samsun, Trebizonde, Batum y eventualmente Novorossik. Se expiden pasajes de primera, segunda y tercera clases con embarque en Marsella, para los puertos citados y Dakar (Senegal).

IGNACIO VILLAVECCHIA Y COMP. RAMBLA SANTA MONICA, 7 TELEFONO 13.047

COMPANIA NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE AMBERES Y BREMEN. Todos los vapores que prestan este servicio admiten pasaje de primera clase y carga.

con transbordo en Amberes y Bremen; admiten también carga con conocimiento directo para los principales puertos de Alemania, Polonia, Dinamarca, Inglaterra, Rusia, Suecia y Noruega.

PROXIMAS SALIDAS Para Bremen y Amberes Saldrá el día 23 de marzo el vapor ATLAS Saldrá el día 30 de marzo el buque a motor EULER La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle Balears, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje.

Comercial Combalia Sagrera S. A. PASEO DE COLON, 23. 1.º TELEFONO 22024

IGNACIO VILLAVECCHIA Y COMP. RAMBLA SANTA MONICA, 7 TELEFONO 13.047

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y MARSELLA. Para Marsella saldrá el día 22 de marzo el magnífico y rápido vapor de 7.845 toneladas ASNI Admitiendo para dicho punto pasaje en sus lujosas cámaras de primera y segunda y en sus cómodas de tercera clase y carga para Marsella, Tánger, Casablanca y Mazagán. También admite carga con transbordo en Marsella, y conocimiento directo para Le Piré, Constantino, Samsun, Trebizonde, Batum y eventualmente Novorossik. Se expiden pasajes de primera, segunda y tercera clases con embarque en Marsella, para los puertos citados y Dakar (Senegal).

IGNACIO VILLAVECCHIA Y COMP. RAMBLA SANTA MONICA, 7 TELEFONO 13.047

COMPANIA NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE AMBERES Y BREMEN. Todos los vapores que prestan este servicio admiten pasaje de primera clase y carga.

con transbordo en Amberes y Bremen; admiten también carga con conocimiento directo para los principales puertos de Alemania, Polonia, Dinamarca, Inglaterra, Rusia, Suecia y Noruega.

PROXIMAS SALIDAS Para Bremen y Amberes Saldrá el día 23 de marzo el vapor ATLAS Saldrá el día 30 de marzo el buque a motor EULER La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle Balears, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje.

Comercial Combalia Sagrera S. A. PASEO DE COLON, 23. 1.º TELEFONO 22024

IGNACIO VILLAVECCHIA Y COMP. RAMBLA SANTA MONICA, 7 TELEFONO 13.047

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y MARSELLA. Para Marsella saldrá el día 22 de marzo el magnífico y rápido vapor de 7.845 toneladas ASNI Admitiendo para dicho punto pasaje en sus lujosas cámaras de primera y segunda y en sus cómodas de tercera clase y carga para Marsella, Tánger, Casablanca y Mazagán. También admite carga con transbordo en Marsella, y conocimiento directo para Le Piré, Constantino, Samsun, Trebizonde, Batum y eventualmente Novorossik. Se expiden pasajes de primera, segunda y tercera clases con embarque en Marsella, para los puertos citados y Dakar (Senegal).

IGNACIO VILLAVECCHIA Y COMP. RAMBLA SANTA MONICA, 7 TELEFONO 13.047

COMPANIA NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE AMBERES Y BREMEN. Todos los vapores que prestan este servicio admiten pasaje de primera clase y carga.

Compañía Trasmediterránea

VIA LAYETANA, 2 BARCELONA PLAZA DE LAS CORTES, 6, MADRID. Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico saliendo de Barcelona todos los martes.

Península - Canarias. Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife, con salidas los jueves.

Servicio rápido de gran lujo semanal Barcelona, Cádiz y Canarias. Saldrá el sábado, día 21 de marzo, a mediodía.

INFANTA CRISTINA

Línea rápida mensual Fernando Póo El día 15 de abril el vapor TEIDE con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (E. Póo), Bata, Kozo y Río Benito.

SERVICIO BARCELONA-VALENCIA Salidas de Barcelona lunes y jueves a las veinte horas.

Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las 10 horas, prestado por el magnífico buque a motores INFANTE D. GONZALO

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN Salida de Barcelona todos los domingos a las 8 horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Ceuta, Málaga, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona.

SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA Salidas todos los jueves a las seis horas.

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos, a las 21 h por los acreditados vapores.

INFANTE D. JAIME y PRINCIPE ALFONSO

ADRIA FIUME

SERVICIO REGULAR Y SALIDA FIJA CADA SEMANA directamente entre la Península y los siguientes puertos: Marsella, Puerto Mauricio, Nápoles, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume. Saldrá de este puerto la motonave VERDI

El jueves 26 de marzo la carga se efectuará por la «Colla Fidués», muelle de Balears, tinglado número 2. TELEFONO 17.504

Para fletos e informes dirigirse a su Consignatario EMILIO CARANDINI VIA LAYETANA, 17 TELEFONO 13.875

S. G. T. M.

Próximas salidas de Barcelona El vapor MONT-VISO saldrá el día 25 de marzo para Montevideo y Buenos Aires El vapor correo X saldrá el día 11 de abril para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El trasatlántico CAMPANA saldrá el 21 de marzo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

La carga se recibe en el muelle Balears, tinglado número 1. «Colla Transport» Consignatario: JUAN SALVADOR RAMBLA SANTA MONICA, 7 TELEFONOS Sección Pasajes, 2114 Sección Carga, 18102

BIBBY LINE

Se expiden conocimientos directos, desde el puerto de Barcelona para Rangoon, Colombo, Port-Said, Bombay, Karachi, Madras y Calcuta, con transbordo en Marsella a forfait sumamente reducido.

Para informes y detalles dirigirse a su Consignatario IBARRA C.A. Delegación Barcelona: ANCHA, 23, principal. Teléfono, 16501.

Hijo de ROMULO BOSCH S. en C.

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD

Tinglado núm. 2 muelle de España TELEFONO 18.274 Oficinas VIA LAYETANA, 7 TELEFONO 22.057

Compañía Trasatlántica Española

De Barcelona saldrá el día 21 de marzo el vapor MANUEL CALVO para Habana y Nueva York

De Barcelona saldrá el día 25 de marzo el vapor MAGALLANES para Puerto Rico, Venezuela y Colombia

De Barcelona saldrá el día 5 de abril, el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De Barcelona saldrá el día 7 de abril, el vapor MANUEL ARNUS para Nueva York y Habana

Consignatario en Barcelona: A. RIPOL Para pasaje de cámara: Plaza Medinaceli, 8. — Para pasaje de 3.ª y carga: Via Layetana, 3. Telf. 11450

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE

SERVICIO COMICIENTE El martes, día 24 de marzo, saldrá el vapor AIZKORI MENDI admitiendo carga para San Carlos, Valencia, Sagunto, Alicante, Cartagena, Motril Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Musel, Santander y Bilbao

SERVICIO RAPIDO El viernes, día 20 de marzo, saldrá el buque a motor ARNABAL MENDI admitiendo carga directamente para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander y Bilbao

Para ambos servicios se admite carga con transbordo, librándose conocimiento directo para Adra, Algeciras, Ayamonte, Isla Cristina, Ceuta, Lárache, Tánger, Casablanca, Villa Sanjurjo, San Esteban de Pravia y Avilés

Para fletos e informes dirigirse a la COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR, Delegación en Barcelona, VIA LAYETANA, 20. TELEF. 24.676

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para CARTAGENA Servicio semanal con salida los jueves a las SEIS de la mañana Admitiendo carga y pasaje

Directo para AGULAS, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS Y MALAGA Servicio semanal con salida los sábados por la tarde Admitiendo carga y pasaje También admite carga con conocimiento directo para Tánger, Casablanca, Rabat, Mazagán, Safi, Mogador, Tetuán y Kenitra, con transbordo en Gibraltar

Para informes dirigirse a su armador y consignatario: Hijo de RAMON A. RAMOS PASEO DE COLON, 19. Tel. 16041

NORDENFJELDSKE S. S. SERVICES

Servicio regular para INGLATERRA y BELGICA Para LONDRES y AMBERES Saldrá el día 23 de marzo el vapor ORM JARL Admitiendo carga

Nota: Los vapores efectúan su descarga en el FRESH WARP London-Bridge.

Para fletos e informes dirigirse a sus Agentes HIJOS DE M. CONDEMINAS Paseo Colón, 10-Merced, 26 TELEF. 11480 - 11489

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

El Consejo de Guerra por los sucesos revolucionarios del mes de diciembre

«Don Miguel Maura y Gamazo - dice el fiscal - confirma en su declaración que el manifiesto fué fruto de largas deliberaciones entre los firmantes, deliberaciones que se llevaron a cabo en el domicilio de alguno de ellos, uno el suyo. La firma es suya y reconoce el texto»

El número de señoras que asistió a la sesión es muy crecido, y escucharon con gran atención la lectura de las actuaciones

Sostiene el fiscal que esta declaración que comprende los fines, los propósitos, los acuerdos, el concepto delictivo y la resolución de ejecutarlo en los elementos directivos que componían la referida agrupación organizadora de alzamiento republicano en armas, se hallaba plenamente confirmada en las actuaciones.

Toma después las declaraciones de don Niceto Alcalá Zamora al folio octavo, que declara reconocer el manifiesto que aprobó y lo autorizó conforme en que su firma apareciera la primera ya que sus compañeros le habían honrado con la presidencia en caso de triunfo.

La de don Fernando de los Ríos afirmando y solidarizándose con el contenido del documento, cuya firma, al pie, representa el asentimiento a colaborar con las fuerzas militares para que les prestase su apoyo, fuerzas ofrecidas por las personas que las representaban, y además la solidaridad con las fuerzas políticas que aspiraban a instaurar un régimen de derecho y de garantías, mediante la República.

Siguen las deducciones que surgieron al fiscal la declaración de don Santiago Casares, relacionada con su misión en Jaca, que consistió, según el declarante, en entrevistarse con el capitán Galán, enterarse de sus planes, oponerse a su sublevación, que al declarante se le anunció como próxima, y darle cuenta de su enlace con otros elementos, misión que realizaba como representante y delegado de una entidad de carácter político de la que formaba parte el señor Alcalá Zamora.

Don Miguel Maura Gamazo confirma en su declaración, según el fiscal, que el manifiesto fué fruto de largas deliberaciones entre los firmantes, deliberaciones que se llevaron a cabo en el domicilio de algunos de ellos, uno el suyo. La firma es suya y reconoce el texto.

El señor Albornoz reconoce también la autenticidad del documento y define el movimiento, cuyo objeto era la instauración de una República y protesta contra la especie de que se haya hecho con dinero soviético.

Estudia el fiscal la declaración prestada por don Francisco Largo Caballero, que aunque no colaboró en la redacción del manifiesto, acepta su contenido y autorizó su firma en él. Suscribe las declaraciones de los señores Alcalá Zamora y Maura y hace constar que fué requerido por numerosos elementos militares y civiles, para que apareciera su firma al pie del documento.

Analiza luego declaraciones de otros testigos, y el resultado de varias diligencias practicadas por autoridades militares de otras regiones.

Pasa luego a estudiar otras declaraciones, entre las que figuran las del capitán aviador señor Alvarez Buñya, relacionadas con los sucesos ocurridos en Cuatro Vientos; la del capitán señor Salinas; el capitán señor Sediles y el informe de la Dirección de Seguridad, que figura al folio 86 del sumario, en el que se indica que todo se debía a gestiones encaminadas a organizar el movimiento republicano, bajo la dirección del comandante Franco, en colaboración con personalidades de aquel partido, con elementos anárquicos sindicalistas y con algunos oficiales del ejército.

En este informe afirma la Dirección de Seguridad que el 12 de diciembre se tenía noticia en la Dirección de que se preparaban a dar un golpe por sorpresa algunos grupos republicanos, socialistas y estudiantes, contando entre otros medios con los fusiles de Cuatro Vientos.

A los folios 161 y 201 constan antecedentes de interés para esta causa, según el fiscal, tomados de otras instruidas en la provincia de Alicante por alteración de orden público, levantamientos de líneas férreas,

cortes de líneas de comunicación y sedición los días 15, 16 y 17 de diciembre último.

Hasta aquí, según el fiscal, el resultado del sumario. Las actuaciones del plenario, escribe el fiscal, no le han alterado, pues a excepción de dos testigos que ya han declarado y que habrán de comparecer ante el Consejo, la prueba propuesta y la práctica a petición de los acusados, o no se relacionaba directamente ni aun indirectamente con la verdad de los hechos perseguidos, sino que se refería a incidentes lejanos u otros que no han sido objeto de instrucción ni de cargos, como lo relativo a que no han recibido fondos de conspiraciones extranjeras, comunistas, negación contra la cual no resulta el menor indicio en la causa, sino al contrario, consta que en un cambio de impresiones del señor Maura con algunos amigos, al exponer estos últimos el temor de que el movimiento proyectado derivase o se convirtiese en anárquico, contestó éste que precisamente para impedirlo, garantizar el orden, evitar derramamiento de sangre, violencias inútiles o atenuarlas en lo posible, intervenía en él; y que sus amigos estaban preparados y orientados en este sentido. Además de éstos, uno de los testigos del plenario, folio 593 vuelto, declara que a fines de noviembre o comienzos de diciembre, oyó decir al señor Maura que aspiraba a la insaturación de un régimen republicano en España, de tal modo, que más que una revolución fuera una evolución política, y que el señor Alcalá Zamora tenía especial empeño en que no se coaccionara a ninguna persona y, singularmente, a las de la familia real y los ministros, proponiéndose igualmente evitar todo atentado contra la propiedad particular.

EL FISCAL DEFINE EL DELITO

Para el señor fiscal, del conjunto de las declaraciones, diligencias y documentos relatados como contenido total en las actuaciones, resulta plenamente probado que los acusados se hallaban entre las personas que formaban el ya mencionado Comité y preparado un alzamiento en armas de fuerzas militares y hombres civiles; que este alzamiento, anticipado en la plaza de Jaca, contra la voluntad de la agrupación dirigente y realizado, en parte, después en el aeródromo de Cuatro Vientos, se había acordado y resuelto por los acusados y demás organizadores contra la Constitución del Estado y contra el Rey, queriendo substituir la forma de gobierno monárquica por la forma de gobierno republicana, por medio de la violencia. Ninguno de los acusados tomó parte directa en aquellos alzamientos de fuerzas militares y hombres civiles, ni se adhirió con actos propios a ninguno de ellos, después de ocurrido y antes de ser sofocado. Si el acuerdo y resolución de publicar el manifiesto del folio segundo, hubiera sido inmediatamente posterior a la rebelión militar surgida en esta plaza, en Cuatro Vientos, el 15 de diciembre, ello hubiera sido adherirse a la rebelión y quedaría este incurso en las penas del artículo 236 del Código de Justicia Militar, más cuando se dispuso por el señor Alcalá Zamora la publicación del manifiesto, la rebelión militar de Jaca estaba extinguida y la señalada para el día 15 no había comenzado.

En su consecuencia los hechos relatados constituyen el delito consumado de «conspiración para la rebelión militar, definiendo y penado en el artículo 241 en relación con los 237 y 38 de Código de Justicia Militar, del que son responsables, en concepto de autores, don Niceto Alcalá Zamora, como jefe de la conspiración, y como meros ejecutores don Fernando de los Ríos Urrutí, don Santiago Casares Quiroga, don Miguel Maura

Gamazo, don Alvaro de Albornoz y Liminiana y don Francisco Largo Caballero.

EL FISCAL RECHAZA LOS ALEGATOS HECHOS EN EL PLENARIO

Contra esta calificación se alegó en el Plenario «que ningún militar está inculcado en las diligencias del procesamiento, y por consiguiente, es una rebelión civil comprendida en el Código penal vigente y que está en el artículo 236 del mismo Código, que admite, sin desfigurarlo el tipo de rebelión civil, que en ella vengan seducidas tropas o cualquier fuerza de mar o tierra, por lo que se trata de un tipo híbrido de rebelión que conjunta en plena unidad elementos civiles y militares sin alterar su condición genérica, y que por tanto no puede sancionarse con diversa penalidad según la jurisdicción que lo castigue».

A esta alegación dice el fiscal que ha contestado ya extensamente en el dictamen sobre competencia que consta en el folio 567, y afirma en su escrito de acusación que el alzamiento en armas acordado y resuelto por los conspiradores se dirigía contra la Constitución del Estado y contra el Rey, y ese, alzamiento que se realizó después, en distintos días, había de iniciarse, sostenerse y auxiliarse, según queda demostrado, por fuerzas del ejército. Todo lo cual, a juicio del fiscal, se halla definido como rebelión militar y conspiración para ella en los artículos 237 y 241 del Código de Justicia Militar.

Además afirma su criterio, expuesto ya, de que el artículo 283 del Código penal vigente, al definir el delito de rebelión común, no menciona, ni podía mencionar, el fin de cambiar la forma de Gobierno y procurar instaurar otra distinta, porque los delitos contra la forma de Gobierno no los define ni pena aquel Código, sino que deja subsistente, respecto a ello, el de 1870, que no comprende el alzamiento de fuerzas del ejército, materia propia de la ley penal militar.

Asimismo, sigue diciendo el fiscal, se alegó con respecto a los acusados que su procesamiento ha sido por excitación a la rebelión y calificados los hechos de conspiración. Para el fiscal estos conceptos no son antitéticos, sino que deben acoplarse, puesto que la conspiración no significa forzosamente que se refiere al tipo básico de rebelión definido en el artículo 237 del Código de Justicia Militar, porque es una resolución manifiesta que se incrimina por razón del peligro corrido y porque del lugar que ocupa la conspiración en el artículo 241, se deduce que abarca el delito de rebelión en su concepto núcleo y en todos los demás tipos extensivos que la ley define, uno de los cuales es la excitación, que sanciona el artículo 24. Se alega que sólo hay una figura de delito, consistente en conspiración para la excitación a la rebelión, por los redactores del manifiesto, que no pasó de ahí, ya que antes de ser repartido fueron arrestados, sin llegar a actos ejecutivos de excitar a la rebelión, puesto que quedaron detenidas sus actividades en la fase conspiradora. Según el fiscal, la doctrina alegada se opone a las leyes y enumera así: Se opone al artículo 174 del Código de Justicia Militar, que ordena se observen los preceptos del código Penal para la calificación de los delitos; el artículo 4.º del Código Penal vigente, que previene se rijan por las leyes especiales los delitos previstos en ella; el artículo 36, que marca los grados generales de la infracción criminal, entre los cuales está la conspiración, añadiendo que son diversamente punibles mientras la ley no los prevea y sancione como delitos o faltas distintos, y los artículos 237 al 241 del Código de Justicia Militar, que definen y penan la rebelión militar y sancionan, además, como delitos independientes, los distintos grados de ejecución de ella, la sedición y auxilio para someterla, la provocación, la inducción, la excitación y la conspiración. Para el fiscal, los acusados y sus colaboradores no se limitaron a redactar el manifiesto para ex-

citir a la rebelión militar, sino que organizaron y prepararon esta rebelión, en la cual el manifiesto era de los medios empleados para sumar ciudadanos al levantamiento en armas que acordaron y resolvieron ejecutar y que, en días distintos, se produjo después.

En ese documento hay alusiones que por sí solas hubieran constituido delito, Examinadas como están, al fin buscado por sus autores, la destrucción de la forma de Gobierno monárquico y la instauración de la forma de Gobierno Republicano no puede estimárselas aisladamente como origen de delincuencia; son más bien una de las características de la conspiración y de su manera de procurar adectos a la rebeldía, después que ésta hubiese estallado.

Antes de pedir la pena que corresponde imponer por el delito cometido, el fiscal examina la interpretación de precepto legal que obra al folio 573 vuelto, invocadas a tal efecto en el plenario por los acusados.

Esto es; que al castigar con pena común el delito de conspiración para la rebelión, no debe transpasarse el máximo de seis años con que se halla sancionado en el Código penal de 1928. Para el fiscal, esta teoría es inadmisibles. Insiste, por el contrario, que el Código penal de 1928 no sanciona los delitos contra la forma de Gobierno, que se define exclusivamente en el Código de justicia militar, en la establecida en su artículo 241.

EL FISCAL RAZONA SU PETICION DE PENA

Entra seguidamente a exponer la penalidad concreta correspondiente a cada uno de los acusados. Conforme a las disposiciones ya citadas, la pena sería la pena inmediatamente inferior a la de muerte para el jefe de la conspiración, o sea la de reclusión perpetua, y para los meros autores y ejecutores, la pena señalada en la ley militar que es la inmediatamente inferior a la reclusión perpetua o muerte, que en el Código penal derogado debía ser la de reclusión temporal de doce años y un día a veinte años.

Derogado totalmente el libro primero del Código Penal anterior por el artículo 858 del vigente, para descender de una pena común a la inmediata inferior deben aplicarse las normas que rijan en el momento de la comisión del delito y con mayor razón si, como en la presente causa, son más favorables que las ya derogadas.

Estudia las disposiciones que hay en ambos Códigos penales y en el de Justicia militar, para sentar el principio de que deben ser determinadas por el Código penal vigente; pero teniendo en cuenta, primero, que la reclusión perpetua no existe en dicha última ley, y segundo, que ésta en ningún caso sanciona un delito con una sola pena indivisible o con dos de esta clase, ni impone sanciones que no puedan dividirse en tres grados.

Estudia luego las reglas que han de seguirse al juzgar los dos casos de responsabilidad de los autores del delito consumado de conspiración para la rebelión militar, a saber, la del jefe y la de los demás acusados, para, conforme a ellas, descender de la pena de muerte a la inmediata inferior, en el primer caso, y de la reclusión perpetua a la de reclusión temporal.

El hecho que es objeto de esta causa, según el fiscal, no tiene señalada la pena taxativa y concreta, sino las resultantes por inmediatamente inferiores y que son indivisibles. Para evitar esto, la pena que debe imponerse por la naturaleza del delito, sólo puede hallarse siguiendo las reglas segunda, tercera en su inciso nal, y la quinta, formando el medio y el mínimo en el tiempo de prisión asignado al delito, dividiéndolo en dos mitades.

Aplicando con la máxima analogía estas reglas que son más favorables a los reos que las del Código penal anterior y que por tanto, en caso de duda deben observarse, resulta (escri-

be el fiscal) que considerada como debe considerarse hoy para todos los efectos, la duración de la pena de reclusión perpetua hasta treinta años, la inmediatamente inferior a ella, si está señalada con la de muerte, es su mitad: a saber: de dos meses y un día a quince años, lo que da elasticidad suficiente para penar a los meros autores de un delito de esta naturaleza desde su forma más inofensiva o más tenue lindantes con la inocencia hasta lo realizado por efectos de pasiones reprobables y en todo momento merecedora de enérgica condenación. Y la pena inmediatamente inferior a la de muerte, señalada a la de un delito común es, conforme a las mismas normas, la mitad superior de los treinta años correspondientes a la duración total de la reclusión perpetua del Código penal anterior, según hoy debe estimarse, es decir, de quince a treinta años, contando el beneficio de fracción como en el caso anterior, lo que asimismo da amplitud en éste para castigar todas las modalidades de esta responsabilidad.

Establece luego la distinción para el fin de la penalidad entre los jefes o promovedores de rebelión y los meros autores o ejecutores y señala como la jefatura es principio de responsabilidad mayor.

Estudia el artículo 172 que ordena a los Tribunales que impongan la pena en la extensión que estimen justa y en el artículo 173 que dispone que para la apreciación de las circunstancias atenuantes o agravantes de los delitos comprendidos en esta ley, obraran según su prudente arbitrio, tomando en cuenta el grado de perversidad del delincuente, la trascendencia que haya tenido el delito, el daño producido o que haya podido producir a los intereses del Estado o a los particulares.

Afirma el fiscal que en los delitos de rebelión en su grado de ejecución es inevitable su honda trascendencia moral o espiritual, el daño material grande, aunque en esta ocasión reconoce que no ha alcanzado las proporciones de otras luchas que ensangrentaron el suelo de la Patria. Reconoce también el fiscal que este daño no pesa directamente sobre los conspiradores como una individual y calificada agravación de responsabilidad, pues de sus declaraciones y manifestaciones se deduce claramente que en la ilusión de una victoria que soñaban fácil, no pensaban en la posibilidad de grandes choques y de trastornos sangrientos.

Señala, sin embargo, el daño económico causado a la Patria porque debido a motivos que no pueden ser ajenos a la cultura de los procesados se ha producido una paralización económica en el mundo que habi comenzado a llegar a España al iniciarse la conspiración y que se veía avanzar cuando los acusados se resolvieron al alzamiento en armas y fijaron el día para realizarlo. Los males de esta crisis económica mundial en nuestra nación podrían alejarse con la unión abnegada y de cooperación de todos los ciudadanos, pertenece ya al convencimiento universal que la paz interior y exterior de los Estados es condición previa e indispensable para el saneamiento de la economía del mundo.

Por otra parte, escribe, no debe desconocerse que los desórdenes interiores y la turbación de los espíritus en materia política en estos tiempos son males comunes a la gran mayoría de los pueblos.

PETICION DE PENA

Teniendo en cuenta todo lo escrito para graduar la pena que debe imponerse, dice el fiscal, es preciso considerar separadamente los dos casos de responsabilidad que el artículo 241 en relación con el 238 del Código de

Un testigo declara que la esencia del criterio de don Miguel Maura era evitar la revolución anárquica, y tanto él como el señor Alcalá Zamora querían evitar el derramamiento de sangre

Don Melquiades Alvarez, interrogado por los periodistas, habla de su entrevista con don Santiago Alba, que ha sido muy cordial

Justicia Militar establece, la del jefe de la conspiración y la de los autores y meros ejecutores del propio delito.

Don Niceta Alcalá Zamora, como jefe según el fiscal, no se ve en las actuaciones una eficiencia delictiva y una intervención constante de hecho que agraven singularmente, en concepto de tal jefe, su delincuencia.

En su vista, con arreglo a las normas ya citadas y teniendo además en cuenta el beneficio de fracción que preceptúa el artículo 109 del Código Penal, procede imponerle la pena de quince años de prisión, con inhabilitación absoluta durante la condena.

Con respecto a los demás acusados: don Fernando de los Ríos Urruti, don Santiago Casares Quiroga, don Miguel Maura Gamazo, don Alvaro de Albornoz Liminiana y don Francisco Largo Caballero, que han tenido, como meros ejecutores y autores en la conspiración, una intervención directa y activa, no aparecen en la causa motivos suficientes para diferenciarlos entre ellos a responsabilidad penal.

Todos han llevado, dice el fiscal, al hecho delictivo que se persigue, la intención de cooperar a lo acordado y resuelto alzamiento en armas, y la acción conjunta para prepararlo y organizarlo, todos han reconocido el manifiesto y autorizaron que se subscribiese en su nombre, dispuestos a asumir las funciones del Poder público con carácter de Gobierno provisional, etc.

«En vista de todo lo expuesto, procede imponer a cada uno de los dichos cinco acusados, meros ejecutores de la conspiración, la pena de ocho años de prisión con la accesoria también de inhabilitación absoluta durante la condena.»

Debe hacerse abono del total tiempo de prisión preventiva, y no hay lugar a la declaración de responsabilidad civil.

Todo ello con arreglo a los artículos ya citados y a los 42, 117, párrafo segundo; 121 y 114 del Código penal y demás de general aplicación de este Código y del de Justicia militar, y décimo del Real decreto-ley número 1.598 de 8 de septiembre de 1928.

«Concluyo por el Rey: pidiendo al Consejo reunido en Sala de justicia, imponga a cada uno de los seis procesados comprendidos en el plenario de esta causa, la pena y demás responsabilidades penales indicadas.

IMPRESION

Madrid, 20.—La lectura del rollo transcurre monótona y pesada. Son tres los relatores que actúan, con objeto de que produzca en ellos menos cansancio la lectura. De cuando, en cuando, rompe la monotonía la lectura del nombre del comandante Burguete que figura en diversos pasajes de la causa. Al sonar este nombre, todos miran a la presidencia del Tribunal y el general Burguete sonríe y habla con los que tiene a derecha e izquierda.

El ambiente en que se desenvuelve ven Tribunal, fiscal, defensores y público, es de fraternidad y simpatía. Cuando se leen las bases para la estructura de la República Federal halladas en uno de los registros practicados por la policía, todos sonrían y comentan como si les complaciera la posibilidad de una instauración de una fórmula de gobierno capaz de llevar a cabo los propósitos enumerados en dichas bases.

El relator lee el nombre del general Riquelme y habla de las conversaciones que este militar sostuvo con diversos elementos republicanos directores del pasado movimiento de diciembre. Todas las miradas se dirigen hacia el segundo banco que hay a la derecha del Tribunal, ocupado por los togados; uno de ellos sonríe y trata de ocultarse. Es el propio general, que asiste a la vista y al desarrollo de su supuesta intervención, vistiendo toga. El público dirige una sonrisa al general Riquelme.

El número de señoras es bastante crecido y son las que escuchan con mayor atención la lectura de las actuaciones.

SE CORTA LA COMUNICACION TELEFONICA

Madrid, 20.—A poco de comenzar la vista se cortó la comunicación telefónica con todas las dependencias de la casa y sólo quedó una cabina para comunicarse con la calle.

ANGEL GALARZA, TESTIGO Y PROCESADO

Angel Galarza, que figura como testigo en esta causa y procesado en otra, circula por los pasillos del Tribunal haciéndose la ilusión de que se halla en libertad y como aguardando le llamen para actuar en una vista. Aprovechamos la ocasión y le interrogamos:

—¿En qué forma se os ha dejado salir de la cárcel para que pudierais evitar el ser conducido en el camión de la Dirección de Seguridad, y en compañía de vuestros abogados?

—Bajo palabra de honor del decano del Colegio de Abogados y... con varios tercios de la guardia civil, como habrás podido comprobar tú que con nosotros has hecho el recorrido.

CONTINUA LA LECTURA DEL ROLLO

Sigue la lectura del rollo. Se lee a continuación la declaración prestada por el Capitán Salinas, que afirma desconocía quiénes formaban el Comité Central, pero le consta que el capitán Galán estaba en contacto con ese organismo.

A continuación de la lectura de un escrito del fiscal togado en el que dice que procede desestimar la cuestión de competencia planteada. Así lo acuerda el Consejo.

LECTURA DE VARIAS DECLARACIONES

Se leen también varias declaraciones prestadas en causa que se sigue en la quinta región contra el teniente de artillería don Guillermo Marín y el capitán don Salvador Sediles, el cual da los nombres que llegaron a Jaca del 8 al 12 de diciembre en automóvil, señalando a José Rico, Antonio Capella, Ramón Martínez, Luis Dupuig, Antonio Graco, Antonio Casares Quiroga y Manuel Pastoriza.

Un tercer coche llegó a Jaca a las cinco de la madrugada del día 12, y después llegó otro con elementos desconocidos.

Se lee a continuación el acuerdo del Consejo elevando la causa a plenario y las diligencias propuestas por las defensas.

Después de la lectura de nuevas declaraciones, se lee el escrito de conclusiones provisionales del fiscal, que califica el delito de excitación y preparación de la rebelión militar, y pide las penas que procede imponer, sin concretar su estimación porque a ella se opone taxativamente el párrafo quinto del artículo 542 del Código de Justicia Militar.

Se leen también las conclusiones provisionales presentadas en el sumario por las defensas, en las que niegan la culpabilidad de sus defendidos y piden la absolución.

TERMINA LA LECTURA DEL ROLLO

Termina la lectura del rollo con las declaraciones prestadas por los señores Liadó, Escudero, Zarándieta, Galarza, Fernández Conde y Gimón.

SE SUSPENDE LA VISTA DURANTE QUINCE MINUTOS

A las cinco de la tarde termina la lectura del rollo, y se suspende la vista por quince minutos.

Los miembros del Consejo pasan al despacho y antedepacho del señor Ortega Morejón y los procesados con sus familiares y defensores, y seguidos de todos los abogados, pasan al Colegio. Las señoras son observadas en el despacho del procesado don Miguel Maura, secretario del Colegio, con un lunch.

Entre las señoras que han presenciado la sesión figuran las de Miguel Maura, Albornoz y Fernando de los Ríos.

Los procesados tardan un rato en penetrar en la Sala, y al fin lo hacen todos, menos el señor Albornoz.

UNA PETICION DE OSSORIO GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo ocupa su puesto en estrados y pide al presidente que permita la entrada en el local de los colegiados que se hallan fuera y sin toga. El presidente responde que pueden hacerlo.

El señor Ossorio y Gallardo, dijo entonces al presidente:

—Ya que vuecencia tiene la bondad de dar esa orden, sólo falta que la Guardia civil la desobedezca.

El presidente agita la campanilla y da comienzo la sesión.

COMIENZA LA PRUEBA TESTIFICACIONAL

El señor Ossorio y Gallardo ruega a un abogado que se halla próximo que haga el favor de buscar al señor

Albornoz. Esta llega y toma asiento junto al señor Maura.

Comienza la prueba testifical con la comparecencia de José Liadó. Al ser requerido por el general Burguete para que jure decir verdad en lo que sepa y se le pregunte, responde que lo promete. Se lee la declaración del señor Liadó en la que manifiesta, que como miembro del Colegio de Abogados y amigo particular del don Miguel Maura, tuvo con él franquicia y en diversas ocasiones hablaron de política. Afirma que Maura le dijo que sólo aspiraba a un cambio de régimen y que todos los que con él sustentaban esta idea estaban de acuerdo para llevarlo a cabo sin violencias y evitando todo derramamiento de sangre.

El señor Ossorio y Gallardo pregunta al testigo,

—¿Es verdad que lo que a usted le manifestó el señor Maura era que se temía en España una revolución social de carácter sangriento, y los que ellos trataban era de convertirla en política, evitando toda violencia.

—Exacto—responde el señor Liadó.

El señor Ossorio y Gallardo le pregunta:

—¿Ha sido fiscal del Tribunal Supremo el testigo.

Contesta que sí.

No deseando el fiscal ni ninguno de los defensores dirigirle pregunta alguna se retira el testigo.

Comparece el testigo don Enrique Zarándieta, diputado también del Colegio de Abogados. Se lee su declaración, en la que, como el anterior, afirma que siempre oyó decir a sus compañeros Maura y Alcalá Zamora que trataban de hacer un movimiento político exento de toda violencia. Se ratifica en su declaración anterior.

EL SEÑOR MAURA QUERIA EVITAR LA REVOLUCION ANARQUICA

Afirma el testigo que la esencia del criterio de Maura era evitar una revolución social destructora y anárquica, para implantar, con otra política, un mejor orden de cosas. Dice que Maura le manifestó que la presencia de él y de Alcalá Zamora en estas reuniones para instaurar la República en España era la garantía de que no habría derramamiento de sangre.

Acto seguido penetra en la Sala el testigo José Fernández Conde. Coincide en su declaración con lo expuesto por los otros testigos, o sea, que los señores Maura y Alcalá Zamora querían un cambio de régimen por medio de la evolución, no de la revolución.

El señor Ossorio y Gallardo le pregunta:

—¿Recuerda el señor Fernández Conde si llegó a su conocimiento que en las reuniones a que asistieron los señores Maura y Alcalá Zamora se convino, precisamente a propuesta de ellos, respetar la vida de los miembros de la Familia real y los ministros para evitar en general toda perturbación social y derramamiento de sangre?

—En efecto; tuve conocimiento de ello y puedo asegurar que ese acuerdo se convino en respetarlo absolutamente—contesta el testigo.

DECLARACION DE GALARZA

Sube a continuación a estrados el señor Galarza, y después de prometer decir la verdad, le son leídas sus declaraciones, que ratifica, advirtiendo que quiere que resulte bien lo que dice en la segunda que prestó: la referente al nombre de Comité, dado a la reunión de personas a que asistió, y que él dió este nombre porque sabía que era el que daba la policía en las diferentes órdenes de detención que existían para determinados momentos.

Produce sensación en el público la declaración de Galarza, diciendo que conocía diariamente las órdenes de la Dirección General de Seguridad, en la que había grupos de conspiradores, porque en el movimiento estaban comprometidos policías y otras fuerzas.

La abogada Victoria Kent interroga al testigo acerca de si el manifiesto se redactó a manera de proclamación como única acción de todos los que celebraban las sesiones aludidas, y Galarza dice:

—En aquellas reuniones se hacía mucho más que redactar un manifiesto y más que un verdadero programa de Gobierno; se estudiaron soluciones para todos los problemas españoles que no ha dejado resolver este régimen, y se llegó a una completa coincidencia en un programa que no era negativo sino de soluciones que inmediatamente hubieran sido puestas en práctica. El manifiesto fué la terminación de aquella coincidencia. Yo colaboré en él, lo aprobé y acepto la responsabilidad.

La señorita Kent pregunta si por alguna de las personas que tomaban parte en las sesiones se dió la orden para imprimir y difundir el manifiesto, y Galarza dice:

—Esa orden no pudo darse por los sucesos de Jaca, por la dispersión de los que nos reuníamos, por las detenciones inmediatas a la sublevación. Cuando me fué enseñado el único ejemplar que existe impreso del manifiesto pensé que alguno de mis compañeros podía haber

Madrid, 20. Hemos visitado a don Melquiades Alvarez por si nos podía decir algo de la conferencia que celebró esta tarde con el señor Alba.

El señor Alvarez se ha dignado hacernos las siguientes manifestaciones:

—Mi entrevista con el señor Alba ha sido muy cordial y afectuosa, y como coincidimos en lo esencial, que es la necesidad de ir a unas Cortes Constituyentes, es natural que nuestros puntos de vista en cuanto a la apreciación de las circunstancias políticas en que se encuentra España, hayan sido plenamente coincidentes. Se proponía don Santiago que mañana nos reuniéramos con él y los del grupo constitucionalista, pero como el señor Bergamín tiene que asistir a la

vista del Supremo nos reuniremos el domingo en el domicilio del señor Villanueva.

—¿Cree usted que el señor Alba celebrará algunas entrevistas con los elementos del grupo constitucionalista?

—Sí, es posible. Desde luego me parece que mañana tenía el pensamiento de celebrar una conferencia con el señor Burgos Mazo; pero, de todas suertes, nosotros nos reuniremos todos el domingo, como ya he dicho, a las once de la mañana, en casa del señor Villanueva.

Se le preguntó si el señor Sánchez Guerra asistiría a la reunión y respondió que no, porque parece que mantiene su propósito de permanecer alejado.

Madrid, 20.—Es verdad que lo que a usted le manifestó el señor Maura era que se temía en España una revolución social de carácter sangriento, y los que ellos trataban era de convertirla en política, evitando toda violencia.

—Exacto—responde el señor Liadó.

El señor Ossorio y Gallardo le pregunta:

—¿Ha sido fiscal del Tribunal Supremo el testigo.

Contesta que sí.

No deseando el fiscal ni ninguno de los defensores dirigirle pregunta alguna se retira el testigo.

UNA PETICION DE OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo pide al Tribunal que, en vista de la importancia de las manifestaciones del señor Galarza, se pregunte a cada uno de los procesados si saben de alguien que diera orden de que fuese impreso y publicado el Manifiesto.

El presidente dice que en el momento oportuno se accederá a esa petición.

La señorita Kent solicita que el señor Galarza quede a disposición de la Sala, por si fuera necesario un nuevo interrogatorio.

Comparece el testigo José Escudero. Se leen sus declaraciones, que modifica en parte.

El presidente le pregunta si firmó la declaración y afirma que no la leyó.

El presidente ordena que se lea el final de las declaraciones del testigo, que dicen:

«Invitado el testigo a que leyera por sí la declaración, se lee en voz alta, firmándola.»

OTRO TESTIGO

Sube a estrados el testigo José Gimón. Se da lectura a sus declaraciones y se ratifica en ellas. El fiscal renuncia a interrogarle.

El señor Ossorio y Gallardo le pregunta si se trataba de una evolución política encaminada a dar un nuevo orden jurídico a España, y el procesado contesta que, en efecto.

El presidente anuncia que se va a dar lectura a la acusación del fiscal.

TERMINA LA LECTURA DEL ESCRITO DEL FISCAL

A las 6'35 terminó la lectura del escrito del fiscal, y el presidente suspende la sesión para continuarla mañana por la mañana.

Se cree que el primero que informará será el señor Ossorio y Gallardo por razón de ser su defendido el acusado para quien se pide la pena más grave.

Poco después salieron los presos acompañados de los abogados. Muchas personas se descubren. Bajan, ocupan los automóviles y se dirigen, rodeados de los mismos precauciones que a la salida de la cárcel, a la prisión, donde ingresan poco después de las siete.

Cuando los automóviles se pusieron en marcha, aplaudieron muchas personas que esperaban en los alrededores.

LA IMPRESION DE LOS PERIODICOS

Madrid, 20.—Al salir los procesados de la vista en el Supremo, pudimos hablar brevemente con ellos. Les pedimos una impresión sobre la causa que acababa de celebrarse y todos mostraron su contento por las pruebas de simpatía y consideración que habían recibido del público que llenaba el salón.

También nos afirmaron que para ellos resultó verdaderamente emocionante ver, al penetrar en la Sala, que se puso en pie, en señal de consideración y respeto, el público y todos los abogados.

Se mostraron también muy agradecidos a las consideraciones que han tenido para ellos el Tribunal juzgador.

RECEPCION EN HONOR DE LOS DELEGADOS DE UN CONGRESO

Madrid, 20.—A última hora de la tarde se celebró en el Ayuntamiento una recepción en honor de los delegados del Congreso Internacional de la Alta Atmósfera.

EL SEÑOR ALBA

Madrid, 20.—El señor Alba estuvo esta tarde en el hotel de don Melquiades Alvarez, con quien celebró una larga conferencia.

«LA VOZ» PIDE LA AMNISTIA

Madrid, 20.—«La Voz» pide amnistía para todos los presos políticos. La pide en cuanto que no se ha castigado a los que, durante más de siete años, violaron las leyes de la nación y atropellaron a sus compatriotas fríamente. Al pedirlo—añade—«La Voz» sabe que es intérprete de veintidós millones de españoles.

ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid, 20.—Arbitros para los partidos de fútbol del domingo:

Athlétic-Madrid, Vilalta; Europa-Español, Comorera; Barcelona-Real Unión, Ostalé; Real Sociedad-Arenas, Melcon; Rácing-Deportivo Alavés, Steimborn; Athlétic de Madrid-Betis, Vallana; Deportivo Coruña-Oviedo, Cruella; Sevilla-Deportivo de Castellón, Hernández Arce; Murcia-Sporting, Canga-Argüelles; Palencia-Iberia, Escartín; Recreativo-Sporting de Canet, Espinosa.

UNA REQUISITORIA CONTRA INDALICIO PRIETO

Bilbao, 20.—El Juzgado de Instrucción del distrito del Euzancho requiere la presencia del ex diputado socialista don Indalecio Prieto, en el término de diez días, para responder del delito de excitación al desorden público desde las columnas de la Prensa.

El decreto sobre inquilinato

LA OPINION DE LA U. G. DE PATRONOS, COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Madrid, 20.—La Unión General de Patronos, Comerciantes e Industriales al conocer el real decreto de García Prieto, de 18 del actual, modificando el de Montes Jovellán, tiene que declarar que agradece el espíritu de buena acogida que supone a alguna de sus alegaciones. Sin embargo, con todo respeto, pero con toda claridad, declara que no resuelve el problema en uno de sus aspectos más apremiantes y de justicia, que es el de las garantías para los individuos en la permanencia de sus locales; no puede, por tanto, satisfacerle porque es notoriamente incompleto.

Antes que las Cortes resuelvan íntegramente la cuestión, precisan normas legales que eviten despojos atropellos.

Pedimos que se dicte unadisposición aclaratoria, sobre que el real decreto en cuestión es de aplicación a partir de la fecha del mismo, y también a los casos que se hallen sometidos a tribunales, bien en primera instancia, bien en apelación.

La Conferencia del Desarme en Barcelona

Madrid, 20.—El ministro de Estado se ocupa activamente en las negociaciones para que la reunión de la Conferencia del Desarme, que tendrá lugar en febrero del año próximo, se celebre en Barcelona.

Según manifestó anoche el conde de Romanones, aunque todavía nada hay en concreto, su impresión es satisfactoria.

EL ARRESTO DEL CAPITAN DOMINGO

Madrid, 20.—«El Liberal» se ocupa, en su fondo, del arresto del capitán Domingo.

Dice que estas puniciones eran costumbre infligirlas casi exclusivamente en los procesos de cierta importancia política.

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid, 20.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concediendo un suplemento de crédito de 4.800.000 pesetas, para remediar la crisis obrera en la región andaluza. Declarando caducado el nombramiento de corredor de Comercio de Gijón a favor de don Hermenegildo Cuervo José Bernardo.

Señalando en recargo de 79'58 por ciento que deberán satisfacer en la tercera decena del mes actual las liquidaciones por derechos de arancel. Autorizando a la Dirección General de Agricultura para convocar oposiciones para la provisión de 40 plazas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de ayudantes en el Servicio agrónomico.

La muerte trágica de los aviadores italianos

Todavía no han sido encontrados los cadáveres de los gloriosos aviadores Maddalena, Secconi y Damonti, por cuya muerte recibe el Gobierno italiano valiosos y cordiales testimonios de pésame

Pisa, 20.—El coronel Umberto Maddalena, el aviador italiano de más fama y el capitán aviador Ceconi, ambos pilotos en la reciente travesía del Atlántico, al sufrir el accidente que les ha arrebatado la vida, estaban efectuando pruebas con aparato, cuando de improviso se han soltado las alas y aunque los aviadores se han desprendido del aparato usando paracaídas, éstos no han funcionado y han precipitado estrellados. Hacían prácticas para su próximo vuelo al Canal de Panamá.

El aparato 64 volaba a una altura de quinientos metros y se hallaba a una distancia de trescientos metros de la costa. El avión cayó repentinamente al mar.

NO HAN SIDO HALLADOS LOS CADAVERES DE LOS AVIADORES

Roma, 20.—Según las primeras comprobaciones del ministro Balbo y de los peritos, se supone que Maddalena, que iba de Milán a Roma, se proponía seguir la ruta del mar. Entre Marina de Pisa y Liorna, se aproximó a tierra, quizá para dirigirse al aerodromo de Pisa, por haber comprobado, tal vez, el mal funcionamiento de algún órgano del aparato. Las partes principales del avión han sido encontradas a cien metros unas de otras. Un ala, la cabina y la cola, se hallan completamente destruidas. Se supone que la ruptura de la hélice provocó la dislocación de la cola, lo que acarrió el destroce de la parte

central del aparato. El único testigo del accidente oyó un ruido repentino del motor y vió un cuerpo humano que descendía en el paracaídas, empujado por el viento hacia el mar. El paracaídas ha sido hallado sin aviador, creyéndose que le abandonaría al hallarse en contacto con el agua. Hasta ahora no han sido hallados los restos de los aviadores, a pesar de las detenidas investigaciones en las que han intervenido los buzos.

El ministro Balbo que asiste a las investigaciones, ha nombrado una Comisión técnica para dilucidar las causas del accidente.

Marina di Pisa, 20.—Las pesquisas iniciadas para encontrar los cuerpos de los aviadores Maddalena, Secconi y Damonti, siguen practicándose con gran actividad.

Los buzos han descubierto, a unos cien metros de la playa, el motor del avión, que estaba a unos dos metros de profundidad.

Una mujer que se encontraba cuando ocurrió el accidente, en sitio contiguo al lugar de la caída, ha manifestado que en el momento de producirse la catástrofe oyó una fuerte explosión.—Fabra.

París, 20.—El ministro de Aeronáutica ha dirigido un expreso telegrama a su colega italiano, general Balbo, enviándole el pésame del Gobierno francés con motivo del accidente que ha costado la vida al comandante Maddalena, al capitán Secconi y al teniente Damonti.—Fabra.

De la catástrofe del «Viking»

Se han abandonado los trabajos de salvamento, creyéndose que han muerto los 21 desaparecidos

San Juan de Terranova, 20.—El número total de personas salvadas en la catástrofe del «Viking» se eleva a 128. Ha sido encontrado un cadáver y hay 21 desaparecidos.

Los supervivientes, ninguno de los cuales está herido de gravedad, han sido recogidos a bordo del vapor «Sagona», que se espera llegue a San Juan el sábado, por la tarde.

En vista de las dificultades existentes, han sido abandonados los trabajos de salvamento. Créese que los desaparecidos han perecido.—Fabra.

Insurrección en el Cáucaso. Procedente de Tiflis llega la noticia de graves disturbios habiendo tenido que entrar en acción el ejército rojo

Ginebra, 20.—Comunican de Tiflis a la Oficina de Prensa georgiana, lo siguiente:

«Ha estallado en varias partes del Cáucaso una violenta insurrección, motivada, según parece, por la recrudescencia de la represión y la publicación de un decreto en el que se dispone la cooperación forzada.

En Georgia y Azerbaidjan se han registrado numerosas colisiones muy sangrientas entre destacamentos de la Guepú y los insurrectos, cuyo número aumenta sin cesar.

El Ejército comunista ha tenido que entrar en acción.

Se cree que se producirán acontecimientos muy graves.—Fabra.

LOS BUSCADORES DE ORO EN MAZATLAN

Nueva York, 20.—Comunican de San Ignacio (Méjico), que la afluencia de buscadores de oro es enorme en la región de Mazatlan. El lugar a donde se dirigen los buscadores de oro está próximo a una mina explotada por los españoles hace tres siglos.—Fabra.

EL IMPORTE DE LOS IMPUESTOS FRANCESES DURANTE EL MES DE FEBRERO

París, 20.—La cantidad recogida en febrero en concepto de impuestos, se eleva a 2.890.214.100 francos, con una plus valía de 60.220.850 sobre las cantidades presupuestadas. La cifra es inferior en más de 103 millones a la que fué recaudada durante el año anterior, época en que los presupuestos eran más cargados.—Fabra.

LOS SUCEOS DE CAYENA UNA PETICION DEL FISCAL

Nantes, 20.—En la sesión celebrada ayer por el Tribunal, el procurador de la República leyó su requisitoria contra los acusados por los sucesos de Cayena, y pidió que fueran apreciadas circunstancias atenuantes, en razón al ambiente creado en aquella colonia por el fallecimiento del doctor Galmot, y los trágicos acontecimientos que se sucedieron; pero insistió en la necesidad de que no se absolviera a los acusados, porque ello equivaldría a fomentar la anarquía.—Fabra.

EL REY DE ESPAÑA SALE HACIA MADRID

Londres, 20.—El Rey de España ha salido esta mañana con dirección a Madrid, vía París. Durante su breve estancia en Londres ha visitado diariamente a la princesa Beatriz, que se halla convaleciente.

Ayer visitó la Exposición Sueca de arte universal.

El Rey Alfonso fué despedido en la estación por el duque de Gloucester, en representación del rey Jorge; por el marqués de Carisbrook, personal de la Embajada y miembros de la colonia.

El embajador, señor Merry del Val, acompañó al monarca hasta el muelle de Dover.—Fabra.

AL CERRAR

EL MATCH ESPAÑA-ITALIA

Madrid, 20.—Se ha señalado la fecha del 19 de abril día en que se celebrará el partido España-Italia, para jugar el partido homenaje al defensor y capitán del Madrid, Quesada, que fué suspendido ayer, a causa de la lluvia.

Como Zamora no podrá jugar en el partido homenaje por tener que alinearse con el once internacional, le sustituirá en el partido el sevillano Elizaguirre.

EL SEÑOR CAMBO A ZARAGOZA

Madrid, 20.—Esta tarde ha marchado a Zaragoza el señor Cambó.

LA BOLSA MADRILEÑA

Madrid, 20.—Los francos se cotizaban en Bolsa a 3725; los suizos a 18315; los belgas a 13255; las liras a 4985; libras a 4625; dólares a 9515 y marcos a 226.

Construcciones navales en Francia y Alemania

Proyecto del ministro francés de Marina, ajustado al reciente acuerdo, y adopción en el Reichstag del presupuesto para construir acorazados, gracias a la abstención socialista

París, 20.—Ante la Comisión de Marina Militar de la Cámara de Diputados, el señor Dumont ha expuesto el proyecto que va a presentar próximamente, relativo al programa de construcciones navales.

Este texto no podrá ser quizás examinado por la Comisión hasta después de las vacaciones de Pascua.

El programa, que está enteramente conforme con el acuerdo a que se ha llegado recientemente, establece que se comience la construcción de un total de cuarenta y cinco mil toneladas aproximadamente.

En este número se comprende un crucero de 23.333 toneladas, provisto de cañones de 305 m-m y dos unidades de 7.500 toneladas cada una, provistas de cañones de 155 m-m.

El resto del tonelaje será afectado a unidades más pequeñas.

Se han presentado objeciones a este proyecto, pero la impresión general es que los individuos de la Comisión lo han recibido satisfactoriamente.—Fabra.

Berlín, 20.—El Reichstag ha proseguido la discusión del Presupuesto de la Reichswehr.

El diputado socialista señor Wells, recordó que el grupo socialista se había pronunciado contra la construcción del crucero acorazado A y que no podía cooperar hoy a la concesión del crédito solicitado para la construcción del crucero acorazado B, pero que, con objeto de evitar la crisis en los momentos actuales, los socialistas se abstendrían de tomar parte en el escrutinio para las construcciones navales.

La cuarta parte del crédito para la construcción del crucero acorazado ha sido aceptada por la Cámara por 181 votos contra 71 y 108 abstenciones de los socialistas.

Algunos diputados socialistas expresaron su opinión contraria a la concesión de dicho crédito.

Por 183 votos contra 72 y 157 abstenciones, también de los socialistas, ha sido votada igualmente la primera parte de los créditos para la construcción del crucero acorazado «B».

Todas las construcciones navales han sido igualmente aceptadas, con el voto en contra de los comunistas y la abstención de los socialistas.

Por lo tanto, ha quedado adoptado por completo el Presupuesto de la Reichswehr.—Fabra.

REUNION EN EL MINISTERIO DE ESTADO PRESIDIDA POR EL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 20.—En el Ministerio de Estado se celebró una reunión presidida por el conde de Romanones a la que asistieron los delegados españoles en la Conferencia Comercial Hispanofrancesa.

Se suponía que a esta reunión asistiría el ministro de Economía, pero no pudo hacerlo por encontrarse indispuerto.

Concurrieron, además, el subsecretario de Economía y el director general de Comercio.

En dicha reunión quedaron fijadas las normas y líneas generales que han de seguirse en la Conferencia, y las instrucciones que el Gobierno da a los delegados antes de comenzar las sesiones.

El ministro de Estado estuvo ocupándose hoy de las ofertas que se dirigen a Ginebra, a la Sociedad de Naciones, desde diversos puntos de Europa para la celebración de la V Conferencia del Desarme. Entre todas estas ofertas figura, por las condiciones excepcionales en que se hace, la de Barcelona, pues teniendo en cuenta que hay poblaciones que también solicitan que se celebre en ella la Conferencia, como Niza, Vichy y la propia Ginebra, las condiciones que ofrece Barcelona a la Conferencia no pueden ser superadas por nadie.

Barcelona ofrece, entre otras cosas, la celebración de la Conferencia en el Palacio Nacional, cuya capacidad y suntuosidad no tienen par. Ofrece además el Ayuntamiento, hacer dentro del Palacio las modificaciones que sean indispensables para la instalación de los despachos y de las oficinas. Ofrece, asimismo, dos magníficos edificios de once pisos en la Plaza de España, para el personal auxiliar y los delegados, completamente gratuito y, por último, ofrece un servicio de automóviles inmejorable.

Como quiera que esta Conferencia ha de durar de cinco a seis meses y, según parece, el personal afecto a ella es de cinco a seis mil personas, el asunto tiene un positivo interés y un gran relieve para Barcelona y para España.

Desde luego, el conde de Romanones se propone seguir muy de cerca este asunto y apoyarlo en nombre del Gobierno.

Al salir del Ministerio de Estado, el ministro se dirigió a la Presidencia para informar al general Aznar acerca de estos dos asuntos, es decir, de la Conferencia del Desarme y de la Conferencia hispano-francesa.

El conde de Romanones anunció al presidente que en el Consejo de mañana se ocuparía de dichas cuestiones, pero de todos modos quería anticiparle lo que había acerca de las mismas.

Los periodistas preguntaron esta noche al ministro de Estado si había leído las declaraciones del señor Alba, publicadas en la prensa.

El conde de Romanones contestó afirmativamente, y añadió que le parecían muy interesantes, como todo lo que procede del señor Alba, pero que él espera con verdadero interés lo que diga al regresar a París, cuando ya haya celebrado las conferencias que se proponen tener estos días en Madrid, y haya estudiado sobre el terreno las circunstancias políticas en que se encuentra España.

NOTICIAS DE BARCELONA

BAILE DE SOCIEDAD

En el Circolo Liberal del distrito quinto, calle de San Gil, 3, principal, se celebrará un magnífico y gran baile de sociedad, hoy, sábado, a las diez de la noche, al que quedan invitados todos los correligionarios con sus familias y simpatizantes.

HERMANN BECKER ESCALARA, MAÑANA DOMINGO, UNA CASA DE LA DIAGONAL

Nos ha visitado el escalator alemán Hermann Becker, que ayer escaló la casa esquina Caspe-Paseo de Gracia, realizando peligrosos ejercicios acrobáticos, que llamaron poderosamente la atención del público que los presencié. Hermann Becker se propone escalar, mañana domingo, al mediodía, la casa que en la Diagonal, 529, posee la señora marquesa viuda de la Poble de Claramunt, escalo que ofrece aún mayores dificultades que el efectuado ayer tarde por Hermann Becker.

MAS DENUNCIAS CONTRA CLOSAS

A la policía se ha presentado una nueva denuncia contra José Closas, que poseyendo un colmado en la calle Conde del Asalto, desapareció de Barcelona, dejando de abonar género por valor de medio millón de pesetas.

El nuevo denunciante, que hace el número doscientos, es la viuda de P. Salesmi, y se considera perjudicada por Closas en unas ochocientas pesetas.

PRESENTA UNA DENUNCIA Y QUEDA DEFENIDO POR ESTAR RECLAMADO

Salvador Borrás presentó una denuncia contra un individuo con el que había formado sociedad comercial y al que acusó de haberle estafado 1.500 pesetas.

La policía le admitió la denuncia, pero al consultar el libro de reclamados vió que el denunciante estaba reclamado por el Juzgado del distrito de la Audiencia. En vista de ello lo puso a disposición del Juzgado de guardia, que a su vez ordenó su ingreso en los calabozos con objeto de ponerlo a disposición del Juzgado que lo tiene reclamado.

ADEMAS DE NO PAGARLE LA FACTURA LE ENCERRAN EN UN CUARTO

Pedro Figueras Illena, joyero, denunció a la Policía que por encargo de una señora que habita en la calle de Córcega, efectuó el arreglo de una joya en la que tuvo que colocar unos brillantes, quedando de acuerdo con la expresada señora que ésta le abonaría, por los brillantes y su trabajo, 2.500 pesetas.

Figueras, una vez terminado su trabajo entregó la alhaja a la referida señora, quien le dijo que, transcurridos unos días le abonaría su importe.

Ayer Figueras, acompañado de una señora, amiga a su vez de la que efectuó el encargo, se presentó en el domicilio de esta última, quien en vez de abonarle las 2.500 pesetas lo encerró en un cuarto en unión de su acompañante, en cuya habitación se vieron obligados a permanecer alrededor de una hora, teniendo necesidad, para salir, de romper la puerta por su parte inferior.

Ha fallecido el ex Canciller Hermann Muller

Berlín, 20 (urgente).—A las 21'45 ha fallecido el ex Canciller Hermann Muller.—Fabra.

El canciller Hermann Muller fué de los hombres que contribuyeron a la salvación de Alemania: una vez implantada la Constitución de Weimar. Sin tener, de momento, el retiro de Scheidemann y Noske, muy pronto, por su ponderación y equanimidad, se colocó en primera línea, mientras otras figuras del Reich caían en desorden. En la época azarosa de los Kurt Leisner, Rattenau y demás inmolados a la furia nacionalista, Muller mantuvo con firmeza su ideal, contribuyendo a la consolidación de un régimen del que fué el primer jefe visible. De origen humildísimo, como éste, no desmintió de su sitio ni alburó de su nacimiento. Al ocupar su cargo elevadísimo en dos ocasiones, siempre mantuvo con pureza sus ideales socialdemócratas. Con Braun y Severing, formaba una fuerte trinidad socialista, y cuando Hindenburg le llamó a la dirección de la política alemana, le prestó su apoyo sin reservas, aún sabiendo que aquel Gobierno, a base socialista, no podría resistir las embestidas en el Reichstag.

Pierde el socialismo alemán una de sus figuras preeminentes, y en la pacificación de Europa, paralelamente a Stresemann, realizó una labor digna del mayor elogio.

El rápido Burdeos-París

E-Tampes, 20.—Otros de los heridos en el desmoronamiento del expreso París-Burdeos, han fallecido. Con éstos se eleva a siete el número de personas en el accidente.

El ministro de Obras Públicas se ha trasladado, al lugar de la catástrofe y ha ordenado la apertura de una encuesta para esclarecer sus causas. Continúa trabajando para dejar la vía expedita.—Fabra.

EL AUXILIO A LA COMPANIA AERO POSTAL

París, 20.—En el Senado ha terminado el debate relativo a la Compañía Aero Postal, habiendo sido votado por 299 votos contra 1, un contra-proyecto, que había sido aceptado por la Comisión de Hacienda y por el Gobierno, en el cual se dispone que sea abierto inmediatamente un crédito de seis millones de francos en el Ministerio del Aire, con objeto de permitir que pueda continuar la explotación de las líneas de la citada Compañía Aero Postal.

Además, el Ministerio del Aire podrá conceder a la Compañía un anticipo igual a la quinta parte de la subvención que le fué concedida en 1930.

El Senado ha descartado el proyecto precedentemente votado por la Cámara, en el cual se prevenía la requisa del material.—Fabra.

RECORD DE VELOCIDAD EN CANOA AUTOMOVIL. LO HA BATIDO GARWOOD CON CERCA DE 163 QUILOMETROS POR HORA

Mimi (Beach), 20.—El señor Garwood ha batido el record mundial de velocidad en canoa automóvil, logrando recorrer ciento sesenta y dos kilómetros setecientos ochenta y ocho metros por hora.

El precedente record pertenecía al Mayor Seegrave con ciento cincuenta y ocho kilómetros novecientos treinta y cinco kilómetros.—Fabra.

EL INFORME SOBRE EL MANTENIMIENTO DE LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA DE RAUL PERET

París, 20.—Esta tarde ha sido distribuido en el Senado el texto del informe del señor Jenouvrier, en nombre de la Comisión especial encargada de examinar la demanda de autorización para entablar diligencias judiciales contra el señor Raul Peret.

Como se sabe, este informe termina expresando que la Comisión especial resolvió por unanimidad solicitar del Senado que rechace la demanda de referencia.—Fabra.

UNA OPINION DEL CORRESPONSAL DEL «TIMES» SOBRE LA SITUACION POLITICA DE ESPAÑA

Londres, 20.—El correspondiente del «Times» en Madrid, escribe lo siguiente:

La reciente crisis española dejó en la memoria del pueblo el recuerdo de la habilidad del conde de Romanones y de la imperturbable urbanidad del Rey don Alfonso, así como de la mala voluntad de las masas republicanas y socialistas.

Don Alfonso no puso ninguna dificultad para llegar a una solución en favor de las Constituyentes.

A pesar de que el Gobierno Aznar sea una combinación más fuerte que el Gobierno Berenguer, su periodo crítico no ha llegado todavía.

Si puede resistir la primera quincena de libertad de Prensa, su situación será bastante segura. Se presenta ahora una excelente ocasión para recuperar el prestigio, completamente perdido hace diez años.—Fabra.

LOS DERECHOS DE EXPORTACION EN CHINA

Nankín, 20.—La proposición del ministro de Hacienda relativa al aumento de los derechos de exportación, ha sido aprobada por el Consejo político central. La fecha de aplicación de la nueva tarifa no ha sido fijada todavía, pero créese que, a fin de causar dificultades al comercio, será dado aviso con tiempo oportuno.—Fabra.

DISTURBIOS SANGRIENTOS EN AGRA

Agra (India inglesa), 20.—Con motivo de los disturbios registrados los últimos días, ha habido un muerto y 71 heridos.

Muchas industrias han acordado suspender sus trabajos por un periodo de quince días.—Fabra.

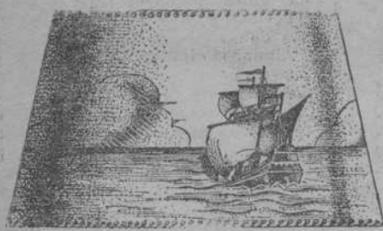
La HERNIA y la JUVENTUD

No renuncie a los placeres de la vida de sociedad. Su hernia no le molestará ni le amargará la existencia si la lleva usted protegida por nuestro perfecto aparato "HERNIUS" tan cómodo que no se siente, y tan ligero (no llega a 200 gramos) que prácticamente no pesa.

Nada hemos de cobrarle por la consulta que le servirá para librarse para siempre de las molestias y peligros de su dolencia, mediante el empleo del salvador "HERNIUS" que construiremos expreso para la clase de hernia que usted padece. Le regalaremos el interesante tratado "GUÍA DEL HERNIADO". Visitas de 10 a 1 y de 4 a 2. Festivos de 10 a 1

Gabinete Ortópédico "HERNIUS"
(Salvación del Herniado)
Aragón, 277, entlo. 2.º - Teléfono 76529
(Anexo Apóstolo Pazo Gracia) - BARCELONA

FABRICA DE PANTALLAS



Pantallas pergamino, pintadas dibujos lo más moderno

Desde 1'70 hasta 14'35 Ptas.
no debe pagar precios elevados, de lo que puede adquirir a un precio económico

MEDALLA DE ORO
Exposición Internacional Barcelona 1929

J. CAMPS-Exposición y venta:
Paseo Gracia, 125-Tel. 74055

CASARRAMONA

GRAN BAZAR DE SASTRERIA - HOSPITAL, 23 - Teléfono 22954



Con nuestro sistema americano de venta, nos permite rebajar cada día más nuestros precios.

TRAJE LANILLA CONFECCIONADO, PARA CABALLERO	35
TRAJE ESTAMBRE SUPERIOR, RECLAMO DE LA CASA	45
TRAJE ESTAMBRE EXTRAFINO, FORROS ESPECIALES	60
TRAJE AUSTRALIA, CONFECCION DE PRIMER ORDEN	70
PANTALONES FANTASIA, GRANDIOSO SURTIDO	5-10-12-18

SECCION A LA MEDIDA

TRAJE ESTAMBRE DOBLADO, RECLAMO DE LA CASA	75
TRAJE ESTAMBRE AUSTRALIA SUPERIOR	95
TRAJE MELTON Y ESTAMBRE EXTRAFINO	110

VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a un médico que, en los casos de Blanarraga (Furgaciones), hay los **Cachets del Dr. Soivre** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Basta tomar una caja de Cachets del doctor Soivre para convencerse de sus admirables éxitos.

Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

ALQUILERES

ALQUILO PISOS
con ascensor y teléfono, a 90 pesetas al mes, junto a la plaza de España. Cortes, 335 y 337: razón en el portafolio de la casa

BARBEROS
Peluquería en Gracia, buena clientela, alquiler económico, trato directo, R. Cortes Catalanas, número 232, bar

ESPLÉNDIDAS HABITINES, montadas con lujo y confort, agua corriente, en las mismas, baño, ducha, teléfono, ascensor, calefacción, alfombra cubierta y grande terraza. Visible de una a cuatro. Avda. República Argentina núm. 256

ALQUILERES

ALQUILO PISOS
Aguilares d. pta. al mes, C. Riezer, BRUCH, 76

Suntuoso piso
Montado con elegancia y confort: baño, ducha, teléfono, ascensor, calefacción, galería cubierta, grande terraza con magnífico panorama. Visible de una a cuatro. Avda. República Argentina, 256

VENTAS

ERSKINE
Sedan, 4 puertas, matrícula a. n.º. Montaner, número 147, 3.º I.ª de 10 a 1

VILASAR DE MAR
Casa nueva, situación magnífica, todas comodidades, se alquila. Razón: San Juan 13

1.º PISO
disponible, en c. Balmes 57, ga. cub. m. sol. 7 dor. c. baño, tel. R. Balmes, núm. 57, pral.

Fonógrafos, Discos
a Plazos sin trador Cambios, Reparaciones New-Phone Ancha 35-37

Gramofon maleta
para el campo, vendido por 50 Ptas. Calle Tallers, 16

COMPRAS

Discos gramófono
Compro-vendo desde 3 pta. Corribia, 23, fte. Catedral

Joyas de ocasión
Compra oro, plata, platino, brillantes y perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES, 8 joyería Núñez

LA ORIENTAL
GOMAS HIGIENICAS de las mejores marcas garantizadas. «LA ORIENTAL», San Pablo, 53, Barcelona. Clase especial a 2, 4, 6 y 8 pesetas docena. Envíos discretos por correo.

LECHERIA
Se vende punto céntrico, buena vivienda, barato. Razón: Otto, 6, 1.º 2.º San Andrés

Lámparas madera
pie, techo. Librería, 23

DEMANDAS

APRENDIZ
de 14 a 15 años para zapatería, se necesita. Salmerón, 123, Gracia

MUSICOS!
Cambios, Reparaciones New-Phone Ancha 35-37

APRENDIZ
peluquería, Rambla Cataluña, 39, entlo.

MUEBLES
A PLAZOS SIN FIADOR. No olvide V. que es la Casa que vende más barato y da más facilidades en el pago. Muebles muy elegantes y de gran duración. 18, calle SANTA ANA, 18

FALTAN JOVENCITAS
que sepan hacer ojales a mano, y aprendizas. Razón San Marco, 21, pral. 1.ª

RADIO
Continuo y Alternar Plazos Cambios Repar. New-Phone Ancha 35-37

HACE FALTA
oficiala rodillera, sacándose muy buen jornal. R. Córrega, 448, 2.º I.ª

ROLLOS 88, a 5 pta
Últimos éxitos Cambios Abonos New-Phone Ancha 35-37

MUCHACHA
para todo, se necesita. Diputación, 422, 1.º

VENDO TERRENO
de 6.000 palmos, con frente a dos calles, en la Colonia Tachonera, cerca al Santuario del Coll. Razón: Salmerón, 122, Gracia Zapatería Smart

SASTRE, FALTA
aprendiz o aprendiz, ganando, y se le enseñará pronto el oficio. Villarroel, 49, tda. junto Gran Vía

VARIOS
CONDUCIR AUTOS NAVARRO Buena enseñanza. Sorteo ROCAFORT, 66

CIRUJANA CALLISTA
Gabinete instalado en los salones de la paluquería ESCODA

PLAZA DE CATALUÑA, 9
Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más modernos salones europeos y norteamericanos, y unas tarifas de

Precios asequibles

Profesora soiteo y piano
Lecciones en clase y a domicilio. Calle Vallirana, núm. 53, torre (S. G.)

CADA MIL
pesetas le darán a usted un alto beneficio empleadas en operaciones comerciales. Garantías absolutas y resseguradas en fincas. Referencias que se deseen, tanto bancarias como particulares. Esc. Apartado Correos 174

HUESPEDES

GRAN HOTEL SICORIS
Rbla. Centro 95 y 97. Habitaciones con agua fría y caliente, y teléfono en todas ellas. Ascensor. Abonos mensuales 100 pta.

DERRIBOS
Compra-Venta Puertas, Ventanas y Vigas. Clot. 1 al 9, telf. 54988

Para vender es preciso anunciar, y para anunciar es preciso hacerlo con eficacia. Eficacia que precisamente hallará en EL DIA GRAFICO.

OFERTAS

CIRUJANA CALLISTA
Gabinete instalado en los salones de la paluquería ESCODA

PLAZA DE CATALUÑA, 9
Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más modernos salones europeos y norteamericanos, y unas tarifas de

Precios asequibles

¿Es el hambre de su cutis que la hace parecer vieja?

Tejido Biocel, Obtenido con ANIMALES JOVENES da resultados osombrosos en experiencias clínicas



Las mujeres de 50 años pueden ahora aparentar 30

El profesor Stejskal, de la Universidad de Viena, ha conmovido al mundo con el anuncio de un extraordinario descubrimiento, que rejuvenece el cutis. El producto descubierto, llamado «Biocel», es un maravilloso tejido concentradísimo obtenido con animales jóvenes. Empleado en las experiencias de alimentación de la piel realizadas por el profesor Stejskal con mujeres de 55 a 72 años, se advierte que las arrugas desaparecen a las seis semanas de tratamiento. (Léase el informe completo en el Periódico médico de Viena.) Los derechos exclusivos de este sorprendente descubrimiento han sido adquiridos por Tokalon con una suma enorme, y el Biocel se combina ahora según la fórmula especial del doctor Stejskal, con otros ingredientes nutritivos en la crema Tokalon rosa, alimento del cutis, la famosa crema parisiense. Al emplearla, las mujeres de 50 y hasta 60 años pueden conseguir una tez que envidiarían muchas jovencitas. Una mujer nos escribió: «He logrado resultados osombrosos con el uso de la crema Tokalon rosa, alimento del cutis. Tenía la cara aperturaminta y arrugada, pero ahora no aparento más que 23 años y mi tez es casi tan bonita como la de mi hermosa hija, que ha poco frecuenta la sociedad, aunque tenga ya 48 años y tres hijos».

Empleen esta nueva crema Tokalon-biocel, rosa, por la noche, alimentación y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana empleen la crema Tokalon blanca, sin grasa. Garantizamos que este tratamiento devuelve la juventud a la cara y procura una tez nueva y lozana en 28 días, o devolvemos íntegramente el dinero.

COMO ME DESHICE DE TRECE CALLOS EN TRES DIAS

Una periodista, célebre en dos Continentes, nos explica su historia

«Abrumada por el trabajo, llegué a descuidar mis pies hasta tal extremo que el sufrimiento que me causaba la quemazón, las punzadas y mordeduras de mis callos era ya intolerable. Escuché el consejo de una amiga y empecé a usar los Saltratos Rodell. En el espacio de tres días pude arrancar todos mis callos, trece callos! con sus raíces, y actualmente mis pies pueden calzarse cómodamente zapatos de punta bien pequeña. C.»

Nota del Autor.—La gran situación que ocupa esta dama en el mundo internacional, nos priva de publicar su nombre, pero el autor garantiza la autenticidad de su declaración.

Los Saltratos Rodell exhalan oxígeno hasta que el agua donde se

han echado toma el aspecto de una crema lechosa. Al introducir los pies en un baño saltratado, el oxígeno penetra en los poros y lleva consigo las sales que reblandecen los callos hasta la raíz, hasta tal punto que se extirpan por completo.

Un solo baño de Saltratos Rodell alivia sus pies hinchados, fatigados y doloridos, y después de algunos baños puede usted andar todo el día o bailar toda la noche con admirable bienestar.

Las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de específicos venden y recomiendan los Saltratos Rodell bajo la garantía de que devolveremos el dinero al que no obtenga resultado satisfactorio. Su coste es insignificante.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas **PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRE**



Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz, el eczema, herpes, glóceras varicosas (lagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, sord, urticaria, etc., enfermedades que se originan por causa u origen humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de Píldoras, porque los Robos, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, suministrando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las afecciones, lagas, granos, forúnculos, supuraciones caídas del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestas de la piel.

Venta a 5'50 el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Soivre, y a 3 pta. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigirse y enviando U\$25 pta. en sellos de correo para el frasco a Oficinas Laboratorio Séiataru, calle del Tor, 18, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

La salud ante todo.
Vele por ella, usando la gran **Crema dentífrica ORZAN oxigenada**



Limpia, desinfecta y fortalece la dentadura. Posee excelentes propiedades terapéuticas. Destruye gérmenes y evita la caries. Blanquea y abriglanta los dientes, sin rayarlos. Refresca y aromatiza la boca largo tiempo. Pruebe este dentífrico y ya no usará otro.

En todos los establecimientos 1,50 pesetas tubo grande. Elixir dentífrico: FRASCO A: 1'50, 2'25, 2'50 y 3'75

Al comprar, mencione que lo ha hecho por haberlo visto anunciado en EL DIA GRAFICO

MUEBLES URRUTIA **CONTADO Y PLAZOS** Carmen, 14
 Vendo a mejores precios que nadie
 Soy el que da más garantías en MUEBLES



Si vuestras digestiones son difíciles, si experimentáis dolores de estómago, calambres, desfallecimientos, pesadez, no vaciléis en someteros al régimen del delicioso Phoscao, y en pocos días las molestias habrán desaparecido y vuestras digestiones serán normales y regulares

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
 EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

Alimento completo, compuesto y dosificado juiciosamente para responder a todas las exigencias fisiológicas, agradable al paladar y de una digestibilidad perfecta, el PHOSCAO ha resuelto la cuestión de la alimentación racional de los enfermos, de los convalecientes y de los ancianos. Verdadero acumulador de fuerzas, el PHOSCAO es aconsejado por los médicos a los anémicos, a los agotados, a las mujeres encinta, a las nodrizas y todos los que sufren de una afección del estómago (dispepsia, gastralgia, dilatación) o que digieren con dificultad.

En farmacias y droguerías

Depósito: FORTUNY, S. A., 32, Hospital, Barcelona

CALDO MAGGI



ES DELICIOSO

Anuncie sus productos en EL DIA GRAFICO

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski
 BADALONA



las medias de caucholina

embellecen las piernas

MADAME X

Rambla de Cataluña, núm. 24

(Entre Cortes y Diputación)

FAJAS de CAUCHOLINA para ADELGAZAR



EL INGENIO

FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES

PIDASE CATALOGO

RAURICH, G TELEFONO 15086



CASA BASTIDA Paseo Gracia, 18 Teléfono 15247

Gran Bazar de Sastrería y Camisería sistema norteamericano y a precios de gran liquidación

NUESTRA MODERNIDAD NOS HACE INCOMPETIBLES POR LAS SIGUIENTES RAZONES:
 52 años de experiencia, capita propio formidable y existencias fantásticas

SECCION PREFERENTE DE SASTRERIA, AMPLIADA CON UN GRAN SURTIDO DE TRAJES PARA CABALLERO Y NIÑO, DE TODAS LAS EDADES, desde 25 - 40 - 50 - 60 pesetas LOS MAS SUPERIORES -o- 100.000 PANTALONES a 5 - 8 - 10 - 12 y 15 Ptas. los más superiores.

En la Sección de Medida encontrará un selecto surtido de Lanillas y Estambres de buen gusto. Ultima creación y corte inglés a 50 - 60 - 70 - 80 - 90 y 100 pesetas Tenemos una Sección ultra-rápida para entregar los encargos a las cuatro horas. Nuestros continuos viajes a París y Londres nos permiten ofrecer la Moda en su último momento, nuestros escaparates lo confirman.

IMPERMEABLES, TRINCHERAS Y PLUMAS, desde 15 pesetas.
 GUARDAPOLVOS, desde 5'95 pesetas, y CORRAS, desde 0'95 pesetas.
 AMERICANAS SPORT y BLUSAS DE GOLF, desde 25 pesetas

SECCION DE CAMISERIA

100.000 CAMISAS BLANCAS, desde 3'95 pesetas. 100.000 PYJAMAS, desde 5'95 pesetas.
 100.000 CAMISAS COLOR, desde 4'95 pesetas. 100.000 CALZONCILLOS, desde 1'95 pesetas.

En la Sección de Camisas y Calzoncillos a medida tenemos una gran existencia en telas y dibujos en todas clases, hasta las más finas y selectas, que oscilan los Calzoncillos, de 4 a 10 pesetas, y en Camisas desde 10 a 20 pesetas. Nuestros clientes todos son obsequiados con diferentes regalos y sellos de la Caja de Pensiones y Retiro Obrero de la Vejez. Los de fuera serán servidos si nos escriben solicitando muestras y figurines y un Sistema especial para tomarse las medidas

CONSULTA ESPECIAL

Muy seria, reservada y detenida
MALES SECRETOS
 VENEREO - SIFILIS - BLENNORRAGIA
 VIAS URINARIAS
 IMPOTENCIA

en todos sus periodos y casos
CANADA, N.º 37, 1.º
 De 10 a 1 y 5 a 9-Festivos de 10 a 1. Consulta 5 pts. Obros 2 pts Especial 10 pts.
 TRATAMIENTOS MUY ESPECIALIZADOS para quienes vivan fuera curarse en sus casas con reserva.

Casamientos Sr. BADIA
 Asuntos de todas clases.
 SAN PABLO, 56, pral., 1.ª

Dr. Guerau de Arellano

Rambla del Centro, 15
 junto calle Fernando
DIATERMIA-RAYOS X
ELECTROTERRAPIA
 VIAS URINARIAS-PIEL
 PROSTATA-ESPERMA
 TORREA-IMPOTENCIA
 vigor sexual
 rápido y sin dolor.
APLICACION 606-914
 depuración rápida y segura de la sangre
CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 9; festivos de 10 a 1. Especiales tratamientos para FORASTEROS

GRATIS Y CON DINERO ENCIMA PUEDE VD. ADQUIRIR EN LA CASA
PIO RUBERT LAPORTA

66, Ronda de San Antonio, 66

Paraguas, Bastones, Bolsos, Carteras, Monederos y Abanicos, cuyos artículos de un valor superior a 5 pesetas, llevan

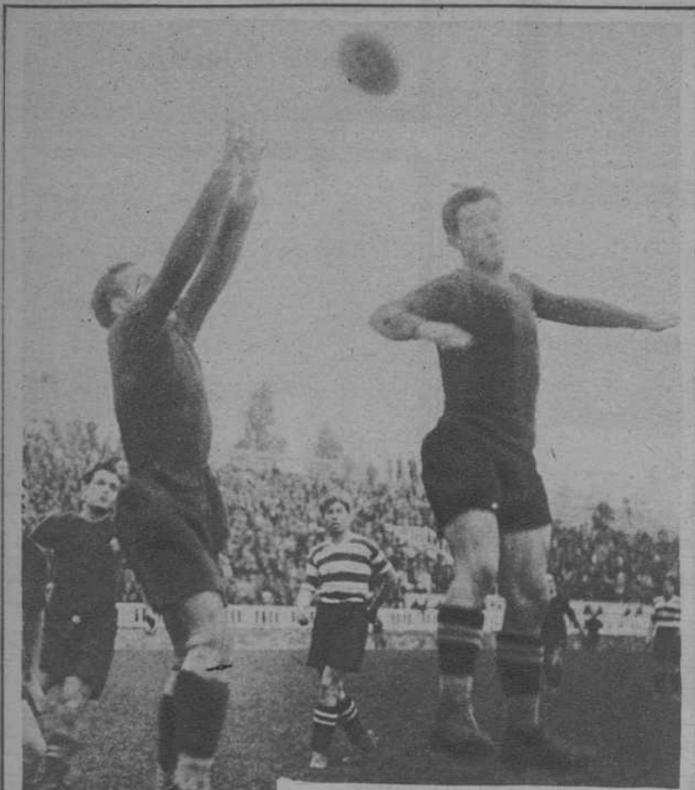
SOBRES-SORPRESA

Conteniendo vales canjeables por objetos o por metálico desde 5 a 100 pesetas

Vea los 14 escaparates de esta casa y fijese en calidades y precios



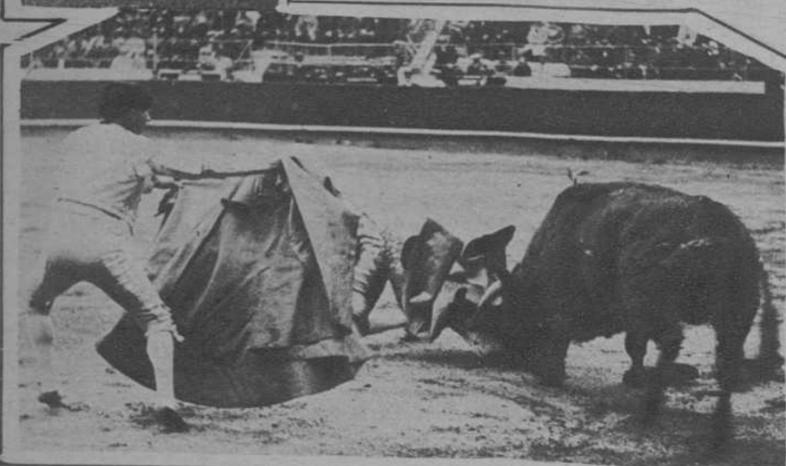
DEPORTES Y TOROS



El partido de fútbol «Sete»-«Barcelona».— Un despeje del portero del «Sete», atacado por Goiburu. — (Fot. Maymó)



Valencia.—El combate de boxeo Pistulla-Martínez. - Los púgiles, con el árbitro, antes del encuentro. — (Fot. Vidal)



La corrida del jueves en la Monumental.—Cogida de Solórzano. — (Fot. Mateo)



Las selecciones A y B de la Liga Oficial de Base-Ball, que jugaron un partido en el campo de Las Cortes. — (Fot. Badosa)